Concretando tus deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII-Nº. 7.665-LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1979-28 PAGINAS-$b. 3.00.
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Comienza la Asamblea General de la OEA

Las naciones del hemisferio buscarán soluciones a aspectos que preocupan a Latinoamérica.- El problema marítimo boliviano, la elección del Secretario General de la OEA y las relaciones comerciales con EE.UU. figuran entre los temas principales de la conferencia. El Presidente Wálter Guevara Arze inaugurará la Asamblea hoy, a las 11 horas.

Representantes de 27 países del hemisferio asisten a la reunión

Esta es la lista oficial de los presidentes de las 27 delegaciones que asisten, desde hoy, a la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se realizará en La Paz.

Argentina: Carlos Washington Pastor, Canciller.
Bolivia: Gustavo Fernández, Canciller.
Barbados: Henry Forde, Primer Ministro y Canciller.
Brasil: Joao Clemente Baena Soares, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Viceministro.
Colombia: Diego Uribe Vargas, Canciller.
Costa Rica: Rafael Angel Calderón, Canciller.
Chile: Pedro Daza, Embajador ante la OEA.
Dominica: Oliver Seraphine, Primer Ministro.
Ecuador: Mario Alemán Salvador, Subsecretario de Relaciones Exteriores.
El Salvador: Roberto Alberque, Embajador ante la OEA.
Estados Unidos: Cyrus Vance, Secretario de Estado.
Granada: George Luison, Ministro de Educación.
Guatemala: Rafael Castillo, Canciller.
Haití: Gerard Dorecely, Canciller.
Honduras: Eliseo Pérez Caldazo; Canciller.
Jamaica: Alfred Rattray, Embajador ante la OEA.
México: Rafael de la Colina, Embajador ante la OEA.
Nicaragua: Miguel D'Scoto, Canciller.
Panamá: Carlos Ozores, Canciller.
Paraguay: Alberto Nogues, Canciller.
Perú: Carlos García Bedoya, Canciller.
República Dominicana: Ramón Emilio Jiménez, Canciller.
Surinam: Roei Karamat, Embajador ante la OEA.
Santa Lucía: George Odlum, Canciller.
Trinidad y Tobago: Victor McIntyre, Embajador ante la OEA.
Uruguay: Julio César Lupinacci, Subsecretario de Relaciones Exteriores.
Venezuela, José Alberto Zambrano, Canciller.

La delegación oficial de la OEA está presidida por el Secretario General de ese organismo, Alejandro Orfila.

Hasta las 20 horas de ayer, habían llegado casi todas las delegaciones. Sólo restaba el arribo de los representantes de Dominica, Guatemala, Haití y Santa Lucía, quienes eran esperados anoche por el personal de protocolo de la Cancillería boliviana. Según informes oficiales, es probable que la delegación de Guatemala esté presidida por su embajador ante la OEA y no por el canciller Castillo, como se había anunciado en principio.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) instala hoy su Novena Asamblea General, ante la expectativa de todo el hemisferio y la esperanza de que la nueva cita ayude a solucionar problemas que preocupan a América y obstaculizan la larga marcha hacia la hermandad y unidad y progreso del continente.

Los representantes de los 27 países miembros de la organización guiarán sus deliberaciones por una agenda que contiene 40 puntos que incluyen varios de los más candentes temas de debate y discusión del continente, desde el proteccionismo comercial de los Estados Unidos -corriente de la mayoría de las naciones industrializadas- hasta el encierro geográfico que sufre Bolivia desde la guerra iniciada por Chile en 1879.

El encuentro, al que concurren más de un millar de representantes, será el más importante que se realice en Bolivia. Comenzará a horas 11.00 , cuando el presidente Wálter Guevara Arze se dirija a los asistentes con un discurso que inaugurará la cita continental.

Para Bolivia, en particular, la Novena Asamblea General de la OEA, reviste importancia, porque, por primera vez en la historia del organismo hemisférico, se ha incorporado oficialmente en el temario el problema del enclaustramiento geográfico.

El Canciller Gustavo Fernández presentará un informe sobre el origen del problema, sus repercusiones negativas para el desarrollo boliviano y las implicaciones que puede tener en la paz y seguridad de la región.

TEMARIO

El temario de la Novena Asamblea General de la OEA, fue aprobado en la última reunión preparatoria del organismo, en Washington, el pasado 6 de septiembre. Su aprobación definitiva corresponderá a la primera sesión del órgano hemisférico que se cumplirá hoy Generalmente los puntos no son alterados.

Este es el temario:

ASUNTOS GENERALES:

-Consideración del Informe Anual del Consejo Permanente y de las eventuales recomendaciones que contenga.
-Informe Anual de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General.
-Informe Anual de la Secretaría General sobre las actividades y del estado financiero de la Organización.
-Consideración de los informes anuales de los Organismos especializados Interamericanos sobre el desarrollo de sus actividades y acerca de sus presupuestos y cuentas anuales y de las eventuales recomendaciones que contengan:
A) Instituto Interamericano de Geografía e Historia,
B) Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
C) Instituto Interamericano del Niño
D) Comisión Interamericana de Mujeres.
E) Organización Panamericana de la Salud
F) Instituto Indigenista Interamericano.
-Consideración de los informes anuales que presenten a la Asamblea General otras entidades del Sistema y de las eventuales recomendaciones que contengan:
A) Informe del Tribunal Administrativo de la Organización.
B) Informe de la Junta de Auditores Externos.
-Elección del Secretario General de la Organización.
-Elección del Secretario General Adjunto de la Organización.
-Determinación de la sede y fecha del décimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.
-Decenio de la Mujer 1979-1985: Igualdad, Desarrollo y Paz.
-Acción Indigenista Interamericana.
- Evolución en el proceso de reforma de la Ley de Comercio Internacional de los Estados Unidos de América.
- Bases de financiamiento del Programa-Presupuesto de la Organización.
-Elección de dos miembros del Comité Jurídico Interamericano.
-Elección de dos miembros del Tribunal Administrativo.
-Elección de un miembro de la Junta de Auditores Externos para el examen de la contabilidad de la Secretaría General.
-Elección de tres miembros de la Comisión Asesora sobre Asuntos Administrativos y Presupuestarios.
-Nota del Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el planteamiento hecho por uno de los jueces de la Corte y eventual elección de un nuevo juez por los Estados Partes en la Convención.
-Informe sobre el problema marítimo de Bolivia.

ASUNTOS JURIDICOS Y POLITICOS:

-Consideración del informe anual del Comité Jurídico Interamericano.
-Consideración de las solicitudes y recomendaciones formuladas por la Segunda Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado.
-Consideración de los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:
A) Informe Anual
B) Informe sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador y observaciones del gobierno salvadoreño sobre el mismo informe.
-Información sobre la evolución constiucional de los

(Pasa a la página 13)

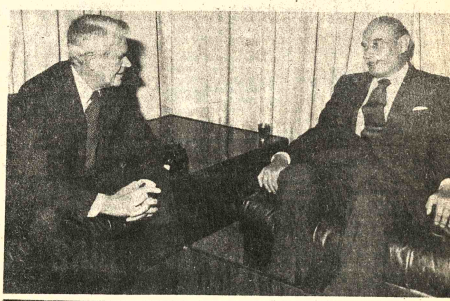

APOYO. DE EE.UU.- El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance, entregó ayer una carta del presidente Jimmy Carter al presidente Wálter Guevara, en la que expresa su "apoyo total" al proceso democrático de Bolivia. Vance declaró luego que su país ve con simpatía la demanda boliviana por una salida al mar.

Perú y Colombia solidarios con la demanda marítima boliviana

Paraguay manifiesta su "simpatía"

SOLIDARIDAD.- Los cancilleres de Perú y Colombia, Carlos García Bedoya y Diego Uribe, reiteraron ayer, al llegar a La Paz, la solidaridad de sus países con la demanda marítima boliviana. En la composición fotográfica, García Bedoya (segundo de la izquierda) es saludado por su colega boliviano, Gustavo Fernandáz,y Uribe (primero de la derecha) cuando llegaba al aeropuerto internacional de El Alto.

Colombia y Perú reiteraron ayer en La Paz su solidaridad con la causa boliviana de una salida soberana al océano Pacífico, mientras Paraguay declaraba su "simpatía" frente al problema y la "cordial amistad" que prima en sus relaciones con Bolivia.

Esas expresiones corresponden a los Cancilleres Diego Uribe, de Colombia; Carlos García Bedoya, del Perú, y Alberto Nogués, del Paraguay, luego de llegar al aeropuerto internacional de El Alto, para intervenir,desde hoy, en las deliberaciones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Es de todos conocido que hemos apoyado permanentemente la aspiración marítima boliviana y ahora esperamos que se estudie en esta reunión para encontrar una solución", declaró García Bedoya, ante una consulta periodística.

Añadió que conversará con el Canciller boliviano, Gustavo Fernández, sobre todo lo relacionado con la aspiración marítima.

Uribe, por su parte, insistió en la justa demanda boliviana e insinuó que será motivo de un planteamiento conjunto de los cinco países integrantes del Acuerdo de Cartagena.

El Canciller paraguayo, por su parte, dijo: "Nosotros vamos a considerar con simpatía este problema, como una muestra de la cordial amistad, que nos une a los países que incumbe".

Consultados sobre la elección del nuevo secretario general de la OEA, Nogués y García Bedoya dijeron que sus países han comprometido su voto en favor de la reelección de Alejandro Orfila, mientras Uribe señaló que votará a favor del canciller dominicano, Ramón Emilio Jiménez.

Los Cancilleres de Perú y Colombia arribaron a La Paz en un avión de la Fuerza Aérea Peruana, mientras que Nogués lo hizo en un vuelo regular del Lloyd Aéreo Boliviano.

(Pasa a la página 13)

Carta de Carter a Guevara Arze

EE.UU. expresó "apoyo total" a proceso democrático de Bolivia

Se harán consultas permanentes para venta de reservas de la GSA

El presidente norteamericano Jimmy Carter, dirigió ayer una carta al presidente Wálter Guevara Arze, en la que expresó su "apoyo total" al proceso democrático de Bolivia.

La nota fue entregada a Guevara por el Secretario de Estado, Cyrus Vance, con quien se reunió ayer en el palacio de gobierno, durante aproximadamente una hora, para abordar tres puntos, según la información oficial, para tratar sobre la demanda boliviana de lograr una salida al mar, el problema de la venta de estaño de las reservas norteamericanas y la situación política de Bolivia.

CARTA

El texto de la carta del mandatario norteamericano a Guevara es el siguiente:

"Permítame aprovechar esta oportunidad, señor Presidente, para reiterar que el proceso democrático recientemente iniciado en Bolivia, cuenta con nuestro apoyo total. Las conquistas en un gobierno civil y constitucional que Bolivia ha logrado obtener, merecen el más profundo respeto y encomio. Creo que está dentro de los intereses de cada una de las repúblicas del hemisferio, hacer todo lo posible para asegurar y consolidar ese proceso".

DECLARACION

Vance, por su parte, declaró al término de su entrevista con Guevara, que el proceso democrático boliviano, es visto con mucha estima en los Estados Unidos, porque "es un ejemplo muy importante no sólo para la región, sino que yo creo para el mundo".

El Secretario de Estado dijo que, en lo referente al tema marítimo, Guevara le anunció de que en la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, que comenzará a deliberar hoy, se presentarán resoluciones sacando el asunto del carácter bilateral que pretende Chile al plano multilateral.

"Nosotros vemos con la más grande simpatía la posición de Bolivia y vamos a estudiar tales propuestas", señaló Vance.

CONFIRMACION

El Subsecretario de Estado para asuntos Interamericanos, Viron P. Vaky, en conferencia de prensa, confirmó lo tratado por Guevara y Vance, y dijo que la reunión había sido "muy cordial y amigable".

"El primer punto fue el de la mediterraneidad de Bolivia, pero no se hablaron de puntos específicos para la solución" expresó el portavoz. Sin embargo, hizo notar que Bolivia pretende que el asunto sea tratado desde el punto de vista multilateral.

ESTAÑO.

"El segundo punto tratado en la reunión estuvo relacionado con el estaño", añadió el portavoz norteamericano, al revelar que Vance se había comprometido ante el gobierno boliviano a una "consulta permanente" sobre los pasos que se darán en el futuro torno a la autorización del Ser do para que la General Servi Administration lance al me cado internacional 35.000 tone das de estaño de sus reserva

"Serán tomados en cuen todos los puntos de vista de Bo via sobre este asunto", agre el explicar que el plan no teamericano es que lanzamiento de esas reserv debe observar un plan a lar plazo que no afecte la econom boliviana.

"No es nuestro inter afectar la situación de Bolivia insistió. "Se estudiarán las m jores formas para que es ventas no sean perjudiciales

Por último, Vaky dijo qu Guevara y Vance hablaron d la situación política boliviana del retorno del país a democracia representativ después de más de diez años d dictaduras militares. "Estad Unidos está de acuerdo e mantener este proceso", es presó.

(Pasa a la página 1

Cancilleres del Pacto Andino "coordinan" su acción en OEA

Los Cancilleres del Grupo Andino; Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, se reunieron ayer en La Paz, para "coordinar" su acción, en la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos y revisar los detalles finales del Tratado de creación del Parlamento Andino que firmarán el miércoles.

La reunión se realizó en virtud de una recomendación de los presidentes de la subregión, tomada a principios de mes, en el documento llamado Pacto de Panamá, los mandatarios decidieron:

"Recomendar a sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores coordinar la participación de los países miembros del Grupo Andino en la próxima Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos a celebrarse en la ciudad de La Paz, a partir del 22 de octubre de 1979, con el fin de contribuir a la concertación de los intereses hemisféricos".

No se conocieron detalles oficiales de los puntos que conversaron los Cancilleres.

Sin embargo, se prevé que, en virtud de los principios en los que se sustenta el espacio regional y sus definiciones políticas, la acción conjunta estará destinada a la consolidación de la democracia en el área.

Para Bolivia, la acción común del Grupo será importante, cuando se trate el informe que presentará sobre su enclaustramiento geográfico.

PARLAMENTO

En cuanto al Parlamento Andino, los Cancilleres de la subregión revisaron los documentos que sustentarán el Tratado de su creación, a firmarse en las próximas 48 horas.

La iniciativa del Parlamento Andino surgió en agosto pasado, cuando los presidentes del Grupo concurrieron a la posesión presidencial del ecuatoriano Jaime Roldós.

Según declaraciones oficiales, el órgano parlamentario será un instrumento de "permanente consulta a los portavoces del pueblo para que se sientan comprometidos en esta empresa integracionista".

Aprobado el Tratado de creación del Parlamento Andino, los representantes de la subregión tendrán plazo hasta principios de diciembre, para discutirlo, y presentar las sugerencias definitivas. El 17 de diciembre debe ser instalado el Parlamento Andino en recuerdo del 150 aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar.

En la reunión de ayer, participaron los Cancilleres Gustavo Fernández, de Bolivia; Diego Uribe,de Colombia; José Alberto Zambrano, de Venezuela; Carlos García, de Perú, y el Subsecretario de Relaciones del Ecuador, Mario Alemán Salvador.

Canciller argentino llegó ayer a La Paz

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Carlos Washington Pastor, acompañado de una numerosa comitiva, arribó ayer a La Paz en un avión de la Fuerza Aérea de su país, para participar, desde hoy, en las deliberaciones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Pastor, que fue recibido por el Canciller boliviano Gustavo Fernández, y el embajador argentino en Bolivia, Luis Aly Del Corbal, además de otros funcionarios diplomáticos, manifestó su satisfacción por estar en el territorio nacional y "en nombre de su país, un

(Pasa a la página 15)

"Los bolivianos no saben lo que quieren", dice Daza

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP).- Chile se opondrá "terminantemente" si las autoridades de Bolivia intentan inmiscuir a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos,que comienza mañana en La Paz, "en asuntos que competen exclusivamente a la soberanía chilena", dijo el jefe de la delegación, Pedro Daza.

El diario "La Tercera de la Hora" publica hoy una extensa entrevista a Daza sobre la posición chilena frente a las pretensiones bolivianas de llevar el tema de su enclaustramiento geográfico a la reunión anual de la OEA.

Daza, quien viajó ayer a La Paz, señaló que "si, como es de suponer por las declaraciones que han hecho las autoridades bolivianas, se pretende que la OEA se inmiscuya en un asunto que compete exclusivamente a la soberanía chilena, nos opondremos terminantemente".

El Embajador declinó adelantar la forma en que se materializará la oposición chilena, pero algunos rumores indicaban que la delegación chilena se retiraría de la reunión inaugural si el Presidente Wálter Guevara Arze se refiere "en forma insultante a Chile". Luego se integraría a los trabajos de la Asamblea.

Daza aclaró que personalmente estaba "totalmente de acuerdo" con la gestión iniciada en Charaña en 1976 entre los Presidentes Augusto Pinochet y Hugo Banzer, cuando acordaron negociaciones para que Bolivia obtuviera una salida al mar.

"Creo que ello reflejó el sentir de la opinión del país (Chile). Pero esa gestión fracasó no por nosotros, sino por Bolivia, y creo que la dificultad mayor que existe está en los propios bolivianos, que no tienen acuerdo nacional, para aceptar una fórmula objetiva que permita satisfacer su aspiración", dijo.

(Pasa a la página 15)

CONFERENCIA DE PRENSA.- El Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Viron P. Vaky, declaró anoche en conferencia de prensa que Estados Unidos hará "consultas permanentes" a Bolivia sobre el proyecto de venta de estaño de las reservas de la General Services Administration.

CANCILLERES DE ARGENTINA Y PARAGUAY.- Los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina y Paraguay, brigadier Carlos Washington Pastor y Alberto Nogués, llegaron ayer a La Paz para intervenir en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En la composición fotográfica, arriba, la llegada del Canciller argentino, y abajo, Nogués es saludado por su colega boliviano, Gustavo Fernández.

dos

Renunció ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel

USALEN, 21 (AP).- El
o de Relaciones
res Moshe Dayan
hoy a su cartera, ci-
iscrepancias no especi-
con la política de su go-
sobre la autonomía
a, se anunció oficial-

ser aceptada, la
a podría ser un golpe fa-
a la precaria coalición
nte del Primer Ministro
m Begin, que adolece de
nes sobre la política de
los graves males
os de Israel.
una carta al Primer
o leída por el secretario
inete Arieh Naor, Dayan
"la semana pasada...
mis reservas en lo que
las discusiones sobre la
nia (de los palestinos) y
que en las presentes
nes no le veo razón a mi
encia en el gobierno
Ministro de Relaciones
res".
cuestión de nuestras
es con los árabes de los
rios ocupados me ha
o a través de los años la
clave de nuestras vi-
a que se puede resolver".
todo caso, no hay
más inmediata, tanto
estra vida interna como
uestras relaciones ex-
.Por tanto, no puedo lle-
bo mis tareas como creo
io hacerlo"
ran, quien tiene 64 años y
de cáncer, le entregó la
Begin durante la reunión
inete.
portavoz de la can-
Michale Shilo, no dio
para la renuncia. "El
o (Dayan) aún no ha
lo que dirá y lo que no
en su comunicado al
indicó.
Partido Liberal se reúne
mana para discutir una
ización del Gabinete en
probablemente se des-
l Ministro de Economía
Ehrlich, a quien muchos
bilizan del deterioro
ico.
ementos del Partido
so Nacional han exigido
enten los asentamientos.
as el Movimiento
rático para el Cambio
a que disminuyan.
yan expresó en varias

oportunidades diferencias con el gobierno del Primer Ministro Menachen Begin. La semana pasada dijo por televisión que había amenazado renunciar por discrepancias respecto de la forma en que se encaraba la cuestión de los asentamientos israelíes en la margen occidental del río Jordán.

"Si el gobierno decide expropiar tierras de propietarios árabes para los asentamientos, yo haré un importante anuncio personal", sostuvo Dayan en esa oportunidad.

El gobierno no aprobó la ocupación de tierras árabes pero decidió asignar 400 kilómetros cuadrados extras de propiedad pública para asentamientos judíos en los territorios ocupados.

El Canciller renunciante también criticó agudamente el funcionamiento del gobierno. El mes pasado dijo a un diario que la administración de Begin no había conseguido detener la inflación ni tomado decisiones sobre varias cuestiones de importancia.

El jefe del principal bloque de la oposición, el diputado laborista Shimon Peres, exhortó hoy a Begin a renunciar y convocar a nuevas elecciones para crear un "gobierno de unidad nacional".

"Lamento que Dayan haya renunciado justo cuando yo estoy de visita en Egipto", declaró desde El Cairo el Ministro de Defensa Ezer Weizman, quien voló esta mañana para una visita de 4 días sin saber de la decisión de su cuñado, y "socio" en las negociaciones de paz en Washington, con Egipto, hace un año.

Inmediatamente después de conocerse la dimisión de Dayan hubo algunas reacciones en las zonas árabes de Israel. Un dirigente palestino dijo a radio Israel que "la renuncia de Dayan demuestra que nosotros tenemos razón cuando no queremos ingresar a las negociaciones por la autonomía".

Dayan estuvo en este gobierno 2 años, 4 meses y 18 días. Lo designó Begin después de derrotar a los laboristas en las elecciones. Dayan había sido electo como diputado precisamente, en la lista electoral del laborismo.

Dayan declaró esta semana que "si se anticipan los comicios no seré candidato de ningún partido político". El Ex Canciller laborista Aba Evan dijo que "dudo que el laborismo pueda volver a recibir en sus filas a Dayan".

Le sucederá el actual vice-primer ministro

TEL AVIV, 21 (EFE).- Al Canciller Israelí Moshe Dayan, cuya renuncia de hoy domingo entrará en vigor el martes 23, le sucederá el actual vicepríner ministro Igael Iadin, quien convalece de un infarto cardiaco sufrido la semana anterior.

Así lo afirmaron hoy varios jefes de los partidos de la coalición oficialista que preside el Premier Menajem Beguin.

El actual Ministro De Finanzas, Simja Erlich, será designado vicepríner ministro en lugar de Iadin, y la cartera suya ocupada por el diputado Igal Horowitz.

Horowitz fue ministro de Industria y Comercio en el gabinete de Beguin, pero dimitió hace menos de un año por oponerse a las condiciones aceptadas por Israel para la paz con Egipto.

El vicecanciller será el actual diputado Iehuda Ben Meir, jefe del Bloque Parlamentario Nacional-Religioso "MAFDAL" que exige proseguir con la política de asentamientos judíos en la banda occidental del río Jordán.

Iadin, líder del Partido Democrático, y opositor a la política de crear asentamientos en forma indiscriminada, y aún a costa de expropiar a propietarios árabes, saldrá esta semana del hospital.

En contra de los pronósticos de la oposición, que prevé una caída del gobierno de Beguin, o un anticipo de las elecciones nacionales, parece ser voluntad firme en la coalición "aprovechar la renuncia de Dayan para reorganizar el gobierno".

La Madre Teresa hará más hogares para los pobres

CALCUTA, INDIA, 21 (AP).- La Madre Teresa, ganadora del Premio Nóbel de la Paz 1979, anunció hoy que viajará a Oslo, Noruega, para recibir el premio personalmente el 10 de diciembre.

"Sí, lo aceptaré personalmente. Puedo hacer el viaje para Noruega", comentó a The Associated Press la religiosa que sirve a los menesterosos en la India.

Dijo también que un funcionario del Vaticano la llamó el 17 de octubre para felicitarla por el galardón, pero no ofreció mas detalles al respecto.

La Madre Teresa formuló estas declaraciones luego de una misa de acción de gracias conducida por un religioso en el hogar para los moribundos y destituidos que su orden, las misioneras de la caridad, administran en el sur de Calcuta.

La Madre Teresa fundó ese hogar hace 27 años.

Preguntada por lo hará con los 190.000 dólares del premio, la religiosa respondió: "Construiré más hogares para los destituidos y los pobres, especialmente los leprosos".

Los 93 residentes del hogar permanecieron en sus camas durante el servicio, muchos de ellos estaban demasiado débiles para siquiera mirar al oficiante.

Morteros camboyanos hicieron impacto en mercado tailandés

KHOK, SUNG, TAILANDIA, 21 (AP).- Una andanada de 20 disparos de morteros lanzada desde Camboya hizo hoy impacto en mercado al aire libre en Tailandia y mató a dos hombres tailandeses y una mujer, además de herir a un camboyano que había cruzado la frontera para comprar provisiones.

Funcionarios tailandeses opinaron que los morteros de 82 mm. fueron disparados por tropas vietnamitas en Camboya.

Las tropas gubernamentales vietnamitas y camboyanas luchan para eliminar las guerrillas leales al derrocado primer ministro Pol Pot, que se han establecido a lo largo de la frontera entre Tailandia y Camboya.

Las tropas tailandesas limpiaron el área pero no respondieron al ataque, aduciendo que no tenían órdenes para proceder en ese sentido.

Tailandia tampoco respondió luego del ataque a un campamento de refugiados la semana pasada, pero advirtió que consideraba tal acción una violación de su territorio y que defendería sus fronteras.

El ataque al mercado, donde los camboyanos compran artículos a los comerciantes tailandeses, se produjo un día después que el canciller vietnamita interino Nguyen Co Thach declaró que las tropas vietnamitas no cruzarían la frontera con Tailandia.

Presidente chino continúa gira de confraternidad por Europa

BONN, ALEMANIA FEDERAL, 21 (AP).- El Primer Ministro chino Hua Guofeng arribó hoy aquí en la segunda parte de una gira para incrementar los lazos económicos y culturales de Pekín con cuatro países de Europa Occidental.

Hua, quien llegó procedente de Francia en la que fue la primera visita de un jefe de estado de China Comunista a Occidente, fue llevado al castillo de Gymnich, a unos 30 kilómetros de Bonn, donde se alojan los huéspedes oficiales y dará comienzo a su visita oficial mañana.

El Canciller Helmut Schmidt encabezará las ceremonias oficiales de bienvenida en un acto a realizarse en la Cancillería. Posteriormente, ambos líderes sostendrán dos rondas de entrevistas privadas.

Se estima que durante su visita aquí, Hua firmará tres acuerdos, de los cuales dos serían acuerdos de intención para ampliar el intercambio científico y cultural entre ambos países, y el tercero destinado a que Alemania abra un consulado en Shangai y China haga lo propio en Hamburgo.

Alemania Federal es el tercer país con mayor intercambio comercial con China, después de Japón y Hong Kong.

Hua visitará las ciudades de Ruhr, Hamburgo, Stuttgart, Munich y Trier, la ciudad donde nació Karl Marx, el padre del comunismo.

Antes de la visita de Hua, las autoridades alemanas expresaron su esperanza que las conversaciones apunten a un incremento del comercio y las relaciones mutuas, y de que China sauce a relucir su disputa con la Unión Soviética por el liderazgo del mundo comunista.

Schmidt dijo en una reciente entrevista que no se dejará arrastrar a tomar posiciones en la disputa sino-soviética. Asimismo, y cosa de evitar un enfrentamiento con el Kremlin, el Canciller alemán se ha negado en repetidas oportunidades a vender armamentos a Pekín.

El Primer Ministro bávaro Franz Josef Strauss será el encargado de escoltar a Hua durante los tres últimos días de su visita aquí. Strauss, que enfrentará a Schmidt en las elecciones de 1980 para elegir al nuevo canciller alemán, es uno de los más enconados críticos de la Unión Soviética en Europa y cuenta con las simpatías de los círculos conservadores de su país.

Dalai Lama terminó gira con un llamado al amor universal

WASHINGTON, 21 (EFE).- El líder budista Dalai Lama terminó hoy domingo su viaje por Estados Unidos con un llamamiento al amor universal y la esperanza de que los tibetanos exiliados "regresen a la Patria".

Durante 47 días, la persona considerada como la reencarnación número catorce de Buda recorrió el país para incrementar su conocimiento sobre los valores nacionales y entrevistarse con seguidores del budismo.

Al término de su recorrido, el Dalai Lama, de 44 años de edad, manifestó que Estados Unidos le parecía "un gran país, aún desde un punto de vista europeo", constituido por una sociedad justamente liberal.

La presencia del líder, que marchó al exilio en 1959 cuando la República Popular China ocupó el país, fue seguida por la controversia de las relaciones sino-tibetanas, presuntamente mejoradas en los últimos tiempos.

"Nuestros amigos chinos nos enseñaron que los norteamericanos son materialistas y capitalistas. Ellos nos dijeron también que los Estados Unidos son imperialistas" declaró el mayor líder budista del mundo.

El periódico "The New York Times" analizó hoy los resultados de la estancia de aquel en la nación y contrastó su casi inadvertida visita con el recibimiento multitudinario dispensado recientemente al Papa Juan Pablo II.

El Dalai Lama confesó haber seguido la presencia del Papa por televisión y manifestó que "ambos tenemos el mismo mensaje. El mismo énfasis en el amor, la amistad y la paz".

Después de expresar su "gran entusiasmo por el cristianismo", el líder religioso tibetano precisó en cambio que el budismo se ocupa más "en los humanos en sí y el cristianismo en los deseos de Dios".

El Dalai Lama señaló también que su gira norteamericana sirvió para la mejor comprensión del problema planteado a los seis millones de tibetanos, que en su país y en el exilio sufren problemas políticos y económicos.

El portavoz añadió que los chinos mantienen aún en el Tibet su cuartel militar, pese al clima de descontento creado por los desajustes políticos, aunque existe ya cierta atmósfera de entendimiento entre ambas partes desde hace aproximadamente un año.

En el recuento de sus observaciones norteamericanas, el Dalai Lama exaltó en diversas capillas de Massachusetts el aumento e interés surgido en la última generación norteamericana por el tema de la meditación y del espiritualismo interno.

Sobre la profecía tibetana de que la línea sucesoria del Dalai Lama se interrumpirá con el, al llegarse al número catorce se limitó a contestar "quizás".

GRAPAS STANDARD PARA ENGRAPADORAS

BOSTITCH No 26/6

ENTREGA INMEDIATA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

TOUSSAINT & Cía.

CASA

genda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 372340 - PUBLICIDAD Telf. 52178. REDACCION Telf. 351998 Casilla 1451. Cajón ostal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 20 AL 27 DE OCTUBRE

SUIZA Dra. Yolanda Morales, Calle Comercio Nº 808, Telf. 2214; *SAN HILARION* Dr. Jaime Moyano, Rodríguez Nº 254, el: 341595; *UNIVERSO* Dra. Elena Duvrasick Plaza Uyuni. el. 354969; *VENUS* Dra. Aidée Villarreal, Av. Esteban Arce Nº 1770 - Villa Copacabana; *SAN JORGE* Dra. Wilma Rodríguez, Av. 6 de Agosto Nº 2068, Tel. 329786; *SANTA GEMA* Dra. Mary Herrera, General Lanza Nº 2212. Tel. 325705; *BENI,* Dra. Sonia Cáceres. Nicolás Acosta Nº 583, Tel. 322544; *MERIDA* Dra. Emira de Mérida. Av. República Nº 711, Tel. 29455; *LA SAVACION* Dra Mary Paredes, Av. Buenos Aires Nº 1009, Tel. 322205; *SENOR DE MAYO* Dra. Esperanza Vargas, Av. República Nº 1489; *ESMERALDA* Dra. Edna Peñaranda. Av. Ballivián (Ciudad Satélite Nº 1280); *OBRAJES* Dr. Ricardo García. Plaza Obrajes Edificio Municipal calle 19 Tel. 392081.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza Nº 357(0. el. 25888 **ANDINA** Esteban Arce Nº 6651 Tel. 22002 **SANTA CRUCIA** Colombia Nº. 1179 Tel. 26524.
POTOSI: SANTIAGO de Chuquiña Nº. 343 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3941.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales Nº. 214 Tel. 2457
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad

CIUDAD DE SANTA CRUZ

AGNACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Fiueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS** Dr. Alberto Paz Calle 1 de Mayo Nº. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta Nº. 51 Tel. 26487.

CIUDAD DE POTOSI: DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chacanta Nº. 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2591

FLOTAS

ALVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27086 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** Leon de la Barra 360 Tel 29471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel 29021 **AUTO LINEA** Pando esq. Montes Tel. 25883 **CONTINENTAL** Montes 673 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20577 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. 1. Tamayo 417) Tel. 63636 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20093 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61332. **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes. Tel. 20173. **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTA UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522. **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54652 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina 396 Teléfono 729 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla Nº. 506 altura Isaac Tamayo **MONTANA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTAL** Alonso de Mendoza esq. Aniceto Arce 378 Tel. 27551. **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Villa) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 666.
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25063 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 650 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793 **VICTORIA** Calle E. Calderón 363 (Gran Poder) **YUNGUENA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 43901.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26340-SAMAPA 3660555 - 26546 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA EXTERIOR 5586749 INTERIOR 20492-93 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22921 - 22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66793.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD, EREO BOLIVIANO: Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51161 - 59651 - LUFTHANSA Tels. 29283 - 25780 - 56499 - 59009 AEROPUERTO Tel. 59151. - AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 -AVIANCA Tels. 57599 - 30608. AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536 - 52750 KLM Tel. 42963 SWISSAIR Tel. 28924 - PANAM Tels. 54117 - 41963 BOA Tel. 26367 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA, Tels. 30270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 - B.O.A.C. Tels. 53541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes /Viernes: Mañanas 09.00 - 12.00 Tardes: 14.00 - 18.30 Sabado: Mañanas: 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Acropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

Guia Profesional

Médicos

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugia del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clinica "Virgen de Fátima, Plaza Stadium 10, Teléfonos 341384 - 792909 Horas: 15-17.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista
Comunica a su distinguida clientela, que por viaje, no atenderá hasta el 29 del presente, pasada esa fecha atenderá como de costumbre.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Medicina infantil. recién nacidos y adolescentes. Edificio Libertad 2º piso 204 Hora de atención de 3 a 8 p.m. Teléfonos 322059 y 341427.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, ninguela etc. CIRUGIA GENERAL Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio, Tumores, Cirugia Ginecológica, etc. Consultorio; Nuevo Edificio Asbún Mercado 925 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANO
GINECOLOGA OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar. MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela Edificio HERMANN piso 17 RESERVAR HORA. TARDES: 13.30 a 19:30 - Teléfono 350040

POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
Edificio Alameda, planta baja Tel. 366657
DOCTORES
MARIO SANCHEZ PINTO
Médico-Psiquiatra
S.S.A. - U.N.A.M. - México. Atención de hrs. 17-20.
CARMEN QUIROGA DE SANCHEZ
Pediatra-Subespecialidad en enfermedades renales de la infancia. Hospital Infantil de México - U.N.A.M. Atención de hrs. 14-17.

DR. EDUARDO SORUCO
CIRUJANO GENERAL
Estudios Argentina, EE.UU. Cirugia General Higado, Vias Biliares, Estómago-Intestinos - Várices-Bocio-Tiroides.
Consultorio Ecuador 2297 (Clínica Mayo)
14 a 21 hs. Teléfonos 343842 Domicilio 377526.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Universidad Complutense. España *Hemorragias. Flujos. Embarazos Prevención del Cáncer. Planificación Familiar
Edificio Miraflores Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 Tel. 377636

JOSE SOTOMAYOR F.
Urólogo
Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio 782010.

Dr. ERICO GUTIERREZ VACA
Médico-Cirujano
Estudios en URUGUAY-UMSA
Atención pre-natal-Recien nacidos- Niño sano-partos a domicilio - Hemorragia genital- Esterilidad-Flujos vaginales -Enfermedades venereas- Afecciones gripales - Bronquitis-Tuberculosis - Parasitosis Intestinal- Cirrosis Hepática, Alcoholismo
Cons. Illampu 632 Tel. 340343 Hs. 16-20 p.m.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILOFACIAL Y PLASTICA
Tratamiento de Fracturas en cara, tumores en cara y cuello, labio leporino, etc. Plastia de nariz, arrugas, mamoplastia, dermolipectomias abdominales. Quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Horario 15 - 17 Telf. 358258.

DR. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo-Obstetra
Cirujia ginecológicas, infertilidad, cáncer. Consultorio Edif. "Libertad" (Potosi. Jenaro Sanjinés) 3er. piso Of. 310. Consultas: 17-19.30. Teléfonos: Domicilio 326589. Consultorio 328632. Casilla 10121.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

EN SUCRE
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA
Cuatro años de especialización en México. Subespecialización embarazo ALTO RIESGO maternofetal.
Embarazo y parto complicados, parto sin dolor mediante Psicoprofilaxis Obstétrica. Enfermedades y Cirugia de la mujer, esterilidad, infertilidad, control de fertilidad, cáncer genital, sexología, sexopatología, enfermedades y cirugia mamaria.
Atiende de 11 a 12 y 16.30 a 20.
Consultorio Olañeta 226. Urgencias 24 horas, fono 1528.

CLINICA CENTRAL DELGADO
Ginecologia-Obstetricia, Partos, Planificación Familiar. Prevención del Cáncer Uterino, Flujos Vaginales, Hemorragias
Calle Murillo Nº. 1379 Tel. 325056. Casilla
var hora.

DR. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales: Italiano, Israelita, Clínicas. Edificio Hospitales: Italiano, Israelita, Clínicas. Edificio LIBERTAD, Jenaro Sanjinés, esquina Potosí, Piso 8 Oficina 809. Horas: 3 - 5,30, tardes. Teléfonos 370450; 327833.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio Alameda (PRADO) PLANTA BAJA Teléfono 366657.
DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES.
Estudios: Córdoba-Argentina.
Lunes - Sábado 10 - 12,16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296

ESPECIALIDADES MEDICAS
Avda. 16 de Julio 1616 Edificio Petrolero, Sexto Piso Teléfono 377914
PEDIATRIA
DR. DANTE CHUMACERO DEL CASTILLO
Especialización en Medicina Infantil—Neonatología. Exeter y Devon Hospital—Inglaterra. Royal Hospital for Sick Childen Escocia. Teléfono domicilio 327967
ORTOPEDIA TRAUMATALOGIA
DR. L.A. TORRICO ROJAS
Especialización en Gran Bretaña. Deformidades congénitas. adquiridas Traumatismo del sistema. musculoesquelético. Teléfonos 322208-355441-810136- Buscamovil.
CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA
DR. VICENTE ARZE PLATA
Pfeiffer Memorial Hospital - Medical Centener Hospital USA. Defectos congénitos y adquiridos, nariz aguileña lipectomias. mamoplastias, injertos de piel. transplante de cabellos. Teléfono 782386 - Hospital Metodista 810136 (Buscamóvil)

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint, Joseph de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales. enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2º piso Horas 18-20

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de señoras: ESTERILIDAD. Transtornos menopausia, PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO. PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio: Ayacucho 208. Primer Piso. Horas 14-19. RESERVAR HORA 325459-320062.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugia de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice), hernias, varices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12º piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

MEDICO DE QUEMADOS
DR. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado. cirugia plástica y cosmética. cura de mamas, abdominoplastia. Corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Telf. 329571 de 15 a 17.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
DR. YECID ANDRADE
Especialización España. Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hospital Obrero, atiende QUEMADOS Estética reparadora.
CONSULTORIO: Av. Arce 2316 - Teléfonos 354614 - 792841 HORARIO: 16 adelante.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, prostata genitales, venereas etc., transtornos congenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. ARTURO POPPE G.
MEDICO CIRUJANO
Cirugia General. Consultorio "Clinica Mayo" Ecuador Esq. Rosendo Gutierrez Dias Lunes Martes Jueves Viernes Hrs. 15-17 Teléfono 343842 Urgencias Llamar Busca Movil.

Abogados

ESTUDIO
ECONOMICO - FINANCIERO
(eEcoFin)
ANALISIS DE PROYECTOS - CONSULTOR FONDO ASISTENCIA TECNICA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - PLANEAMIENTO REGIONAL Y SESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXTERNA - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES
Edificio Alborada Oficina 503 Juan de la Riva Esquina Loayza Teléfono 364153 Casilla 20340.

ESTUDIO JURIDICO-FINANCIERO
FEDERICO E. SALCES PAZ
ABOGADO-AUDITOR
Asuntos civiles, comerciales, tributarios, penales, sociales, agrarios, seguridad social y administrativos. Trámites y gestiones ante Ministerios y Oficinas Publicas. Constitución, organización y adecuación de sociedades mercantiles. Contratos, Asesorias y consultorias juridicas, financieras, comerciales, administrativas y contables. Estudios y proyectos economico-financieros.
Edificio "TOBIA" (Calle Potosi 1285) 4º piso, Of. 409. Casilla 1092. Teléfono 350913. La Paz - Bolivia.

ESTUDIO JURIDICO
DOCTORES: ALFREDO FRANCO GUACHALLA FLAVIO DURAN ZUAZO MARTIN QUIROS ALCALA
Asuntos Mineros Sociales Administrativos Seguros Sociales (jubilaciones) Organización Adecuación de Sociedades Mercantiles Edificio Petrolero 7º piso Oficinas 3-4 Teléfonos 353541. 365703

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR
Y asuntos legales en general, tramita el Estudio Juridico de los doctores Ramirez-Mendoza - Sagárnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz, Oficina 4. Teléfono 365073.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.

Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Asamblea de la OEA

Se inicia hoy, en La Paz, la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos. Se trata de una reunión que ofrece la oportunidad para que la entidad dé significativos pasos adelante en su esencial propósito de garantizar la pacífica convivencia y la justicia entre las naciones de nuestro continente.

Es un hecho que la vecindad, aunque sólo o principalmente tenga un carácter material, crea posibilidades de colaboración, pero también problemas y la necesidad de resolverlos de manera constructiva. Las naciones americanas, por esa simple vecindad tienen muchos puntos e intereses comunes aunque también la probabilidad de enfrentar roces, a veces peligrosos. Tienen la necesidad de cooperarse en muchas tareas que pueden beneficiar a todos; pero también es posible que se den discrepancias de intereses y graves contraposiciones.

La OEA nació con la finalidad de fortalecer los aspectos positivos de nuestras relaciones y de evitar cuanto pueda llevar a conflictos. Si éstos, como es inevitable, se presentan en la vida de relación entre naciones, tiene la misión de ayudar a resolverlos de modo justo a fin de que se una a nuestros pueblos y no se los separe.

Hay que reconocer que la OEA no ha obrado siempre desde que nació con pertinencia en ese sentido constructivo. No han faltado ocasiones, especialmente por presión de los más poderosos, en que el sentido de equidad fue torcido en perjuicio de los socios menores. Se aprobaron sabios principios para lograr que la democracia reinara en el continente; pero, de manera que hacía sospechar de la sinceridad de tales propósitos, un criterio injustamente discriminatorio se empleó para aplicar los principios: fueron sancionados gobiernos que eran, siquiera en sus fundamentos, progresistas, mientras quedaban tranquilamente en la entidad otros como los de Trujillo, Somoza, etc., que tenían muy poco de democráticos y mucho de serviciales y obedientes aliados de la "democracia".

Ni faltaron casos en los que la OEA, enfrentada a la necesidad de asegurar justicia, prefirió lavarse las manos y reducirse a declaraciones retóricas que no impidieron ni remediaron atropellos.

Es una suerte que, ahora, el organismo que reúne a las naciones americanas esté dispuesto a perfeccionar lo que ha tenido de positivo y dejar de lado lo que no servía a los ideales del continente. Ha habido loables cambios de actitud que a todos constan, si bien no se ha conseguido que todos los miembros obren conforme a los principios sustentados por el organismo; pero eso puede conseguirse con el tiempo, si la buena ruta se comienza a recorrer con firmeza.

Eso no ha de ser particularmente difícil ahora. Ya va pasando este tiempo, del que la historia del continente no tendrá por qué considerarse orgullosa. La democracia reinicia su marcha con paso seguro, aunque no en todas partes. No tenemos que insistir en hechos dignos de mención como la solución del caso de la Zona del Canal que muestran que el continente desea que haya entre sus miembros un ambiente de paz, de justicia y de comprensión. Se tiene que seguir en esa dirección si se anhela hacer de América lo que los libertadores quisieron: el continente de la libertad y la paz. La evolución del sistema americano tiene que marchar en ese sentido.

Con esa esperanza, los bolivianos cumplimos con el grato deber de dar la más cordial de las bienvenidas a los delegados de las naciones amigas -todas las de América- de desearles la más grata de las estancias entre nosotros y pleno éxito en su tarea de construir un continente unido alrededor de los altos ideales que la OEA sustenta.

EN HOMENAJE DEL PAPA.- En forma solemne fue concelebrada ayer, en la Basílica Catedral, una misa de homenaje al papa Juan Pablo II, que ascendió al trono de San Pedro hace un año. Sacerdotes y religiosas asistieron a la Catedral para participar de la Concelebración Eucarística, en la cual se oró por las intenciones del Pontífice y por la obra que ha emprendido para asegurar la paz en todas las naciones del mundo y luchar por la gente desposeída, víctima de la injusticia social. El Papa ha reafirmado los principios de moral para el mejor servicio de Dios y es, sobre este aspecto, que se pidió al Señor para que ilumine los pasos de Su Santidad y le proteja durante su reinado apostólico.

Política nacional agropecuaria será definida en el próximo mes

En los últimos días de noviembre próximo, será definida, en Santa Cruz, una política nacional agropecuaria, con el propósito de superar la crítica situación en que se debate el sector, según expresaron autoridades del mismo.

Esa definición se hará mediante un Simposio Nacional Agropecuario en el que participarán delegados de instituciones públicas y privadas, relacionadas directamente con la cuestión, dijo el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Carmelo Caballero.

La nombrada autoridad fue reiterativa, durante que asumió aquella función en agosto pasado, en sentido de formular una política agropecuaria capaz de sacar del estancamiento a esa actividad y convertirla en uno de los pilares fundamentales de la economía nacional.

El primer paso que se dió al respecto fue la realización de una autoevaluación acerca de la organización y desenvolvimiento de todas las reparticiones que integran el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, con objeto de proceder a su reestructuración técnico-administrativa, en el entendido de que es la entidad rectora de dicho sector productivo.

Los resultados de dicha autoevaluación de criterios de las entidades públicas y privadas relacionadas con el quehacer agropecuario serán expuestos y analizados en una reunión previa, a cumplirse el 31 del presente mes, en Cochabamba.

Los alineamientos que se hagan en esa reunión servirán de base para las discusiones finales en el simposio que se efectuará en Santa Cruz, del 26 al 30 de noviembre venidero, en el que, como se dijo antes, se establecerá la política nacional agropecuaria.

Esa aspiración se ha visto respaldada por la Comisión de Política Agropecuaria del Congreso Nacional, cuyos integrantes coinciden en aquella necesidad y en dar un vuelco substancial al programa de inversiones, tanto estatales como privadas, en favor de la agricultura y la ganadería.

Los voceros de la mencionada comisión congresal manifestaron que no es posible mantener el riesgo de llegar a la importación de artículos básicos de alimentación, por falta de previsiones y alicientes esenciales a ese tipo de producción.

Consideraron que el próximo paso hacia la formulación de la política agropecuaria debe ser la determinación de necesidades de financiamiento e inversiones, al punto de garantizar, primero, el autoabastecimiento alimentario, con miras, después, a la exportación de excedentes.

Los parlamentarios hicieron mención al hecho de que la práctica actual de inversiones privadas y estatales es destinar el 24 por ciento de las posibilidades a los sectores de producción y el 76 por ciento restante a servicios, lo que considera deben ser cambiado, de inmediato.

Dijeron que la situación crítica de la economía nacional, con un déficit, de 3.600 millones de dólares, hace imperativo el cambio de la política de inversiones y de un impulso considerable a la agropecuaria, además de que este rubro provocará un significativo mejoramiento socieconómico de nación.

El criterio del gobie según el Ministro de Asu Campesinos y Agropecuario llegar a la "planificación certada", vale decir que los ductores agropecuarios de t los niveles deben tener participación activa en aqu programación.

Estimó de suma portancia la participación de campesinos, a través de organizaciones, porque dijo se trata de la mayoría de nación, que se dedica a fundo del campo y asiente más los efectos de la f de una adecuada protección

La nueva polí agropecuaria a inmediato, a diato y largo plazo, estable marcos regionales, debido a diferencias en tipos de ducción, de sistemas y de fraestructura de vinculac física.

De ello surgirá la acción se seguirá sobre la produc agropecuaria propiame dicha, en precios, crédit comercialización investigac y transferencia tecnológi organización y capacita campesinas, tenencia de tie colonización y manejo conservación de recursos turales renovables y de butación.

Gral. Marzana y los héroes de Boquerón recibieron honores

El Club de Leones y el vecindario de Irpavi rindieron ayer un homenaje al Gral. Manuel Marzana y a los héroes que defendieron el fortín Boquerón, durante la guerra del Chaco. Un emotivo acto se cumplió en la Plaza principal de la urbanización de Irpavi, frente a la residencia del jefe de la defensa de Boquerón, donde se congregaron el vecindario, miembros del Club de Leones de Irpavi y de otros distritos urbanos de La Paz.

Una medalla de oro le fue entregada al Gral. Manuel Marzana y los oradores recordaron la batalla que se libró en Boquerón, donde pocos menos de un millar de bolivianos resistieron al cerco que, durante casi un mes tendieron 12.000 paraguayos. Se destacó la acción del Ejército boliviano y se recordó que esa defensa se prolongó merced a la decisión de su comandante, Manuel Marzana.

Mineros plantean modificación de las estructuras productivas

Los trabajadores Mineros de Bolivia, en su último Ampliado Económico realizado en Oruro, han propuesto, como único camino para superar la crisis económica por la que atraviesa el país, "la modificación estructural de la generación del producto interno bruto y su distribución, frenando el crecimiento de los sectores improductivos que hasta ahora consumieron, sin provecho, la riqueza nacional".

Un documento emitido a propósito, dice: "El cambio debe darse mediante el desarrollo de los sectores productivos especialmente de aquellos que se encuentran en manos del Estado; cada dólar producido debe ser reinvertido en este propósito y toda ganancia debe tener el mismo destino, lo que equivale a decir la industrialización a partir de los recursos naturales con que cuenta el país, la modernización de la producción agrícola y una distribución más justa del producto interno".

Para el logro de estos objetivos, los trabajadores mineros han propuesto medidas a largo y corto plazo.

A LARGO PLAZO

Proponen los siguientes puntos:

Creación de las bases de la industria pesada, la metalurgia, la siderurgia y la petroquímica.

Complementación del desarrollo industrial a partir de las ramas vinculadas a la fabricación de insumos, herramientas y equipos para la industria minera y la mecanización de la producción agrícola, para garantizar su transformación.

Desarrollo de la industria liviana, sobre todo alimentos, orientando hacia la sustitución de importaciones en base a la utilización de materias primas nacionales, tendiendo a la integración vertical de nuestra economía.

A CORTO PLAZO

Las medidas a corto plazo, planteadas por los mineros, son:

"Fortalecimiento de los sectores más dinámicos del país, ampliación de su producción y reestructuración de su conducción técnica y administrativa (COMIBOL, YPFB, CBF, Banco Agrícola)".

"La centralización y distribución del excedente en términos de ramas, tipo de inversiones en la prospección minera y petrolera como única alternativa de mantener y aumentar su producción".

"La integración de toda la industria minera en todo su circuito, desde la producción, hasta la comercialización, en un gran holding minero que permita un ahorro de recursos en todos los órdenes al evitar su dispersión, descoordinación y la duplicidad de sus infraestructuras, reduciendo regalías y eliminando el impuesto a la exportación."

El documento también plantea la ratificación de la política impositiva sobre la minería y el petróleo y, en general, de los sectores productivos para permitir una mejor disposición del excedente en su mejoramiento y ampliación.

Pide la reformulación de la política de hidrocarburos en sentido de sustituir el petróleo por el gas, la restricción del consumo superfluo e innecesario, derogatoria de la Ley de Hidrocarburos y cancelación de los contratos de operación y el mantenimiento de los precios actuales para el consumo interno.

"Creación del monopolio del comercio exterior para racionalizar el intercambio comercial y el uso de las divisas".

Plantean también el establecimiento de normas arancelarias que permitan abaratar los costos de las empresas productivas; una reforma tributaria que permita una mejor distribución de la renta y la suspensión del servicio de la deuda externa por un lapso determinado.

"Reducción del gasto fiscal en sus sectores: consumista, burocrático y parasitario".

Finalmente, el documento expresa: "El impulso y la realización de estos planteamientos no contarán con el concurso ni la simpatía de los sectores privilegiados por el modelo económico del fascismo y del imperialismo; sin embargo de ser estas medidas esencialmente capitalistas y que no intentan sacar al país de ese marco".

Aclara: "Esto no quiere decir que los trabajadores hayamos cambiado nuestra concepción en cuanto a los objetivos históricos que corresponden a los intereses de nuestra patria y de nuestra clase".

Lo que ocurre -continúa- es que en el plazo inmediato, la clase trabajadora también tiene una línea, una posición indiscutiblemente progresista y liberadora, por ello son los trabajadores los más interesados en la solución de la crisis en una dirección tal que no afecte a la mayoría del pueblo ni haga más dependiente a nuestro país".

Con varios actos continúan festejos de fundación paceña

Con varios actos continuarán hoy los festejos de la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz. El programa a desarrollarse es el siguiente:

LUNES 22

Horas 10.- Solemne inauguración de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. OE Lugar: HOTEL SHERATO

Horas 12.- Inauguración de la Exposición de Caricatu y Personajes Contemporán por el artista Clovis Di Lugar: Salón "Cecilio Guzm de Rojas", calle Colón.

Horas 13.- Tradicio AJTAPI PACEÑO en homen al Día del Empleado y Obr Municipal. Lugar: Sede Soc de TASA, Obrajes y Esta Luis Lastra, Sopocachi.

Horas 18 y 30.- Distinción Sr. Vicente Ballivián Ayala, servicios relevantes prestado la Minería Chica de La Paz y país, a cargo del Sr. Edg Lanza, Prefecto del Depa tamento. Entrega de un p gamino por el Sr. Dn. R Salmón, H. Alcalde Munici de La Paz. Lugar: Salón Actos de la Prefectura Departamento. Sujeto programa especial.

MIERCOLES 24

Horas 18.- Declaración Huéspedes Ilustres a los señor Excelentísimos Ministros Relaciones Exteriores de Países Miembros de Organización de Estad Americanos. Vino de Hon Lugar: Salón de Honor Palacio Consistorial.

JUEVES 25

Horas 18 y 30 Solemne trega de premios del Certám anual de Literatura "Fra Tamayo" y del Salón de Art Plásticas "Pedro Domin Murillo". Conforme a Program Especial a Lugar Casa de Cultura.

Horas 19.- Posesión d "Grupo de Profesionales Técnicos" q ofrecen prestar su concurso a H. Alcaldía coadyuvando "PLAN ALERTA CONTR LLUVIAS".

DOMINGO 28.-

Horas 10 y 30.- Inauguraci del Primer Festival de Arte Cultura, auspiciado por Ministerio de Educación (Ins tuto Boliviano de Cultura) y H. Alcaldía Municipal de L Paz. Lugar: Avenida "16 Julio". El Prado.

Horas 12.- Festival de Comida Criolla Paceña, prem vido por la señora esposa del Alcalde Municipal de La P Elvira Lizón de Salmón Participarán municipales. Lug Parque Municipal Roosev (final Simón Bolívar).

Bolivia designada sede del XVII Congreso Sanitario Panamericano

Bolivia fue designada sede y organizadora del próximo Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria, por decisión del organismo continental de esa especialidad.

El hecho fue comunicado por el director del Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública, Luis Ardoz, quien indicó que aquella decimoséptima reunión interamericana se realizará en La Paz, en el mes de octubre año.

El presidente de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria, José M. Carrillo, de nacionalidad venezolana, se encuentra de visita en el país a objeto de coordinar los aspectos relacionados a dicho congreso.

La Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria está conformada por todos los países del continente, a los que divide en cuatro zonas (Norte, Centro, Area Andina y Sur) para fines de trabajo.

La reunión en La Paz permitirá la concurrencia de aproximadamente mil ingenieros sanitarios, que se abocarán al intercambio de experiencias, técnicas y métodos.

El punto principal del temario en dicha reunión será el concerniente a la "década internacional del agua 1981-1990", que ha sido instituida por la Organización de Naciones Unidas, con el propósito de que los gobiernos doten, en ese tiempo, de agua potable a toda su población.

INGRESO A OTRO ORGANISMO

Informes oficiales dieron cuenta también de que Bolivia ingresó a formar parte del Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP), cuya sede se encuentra en Bogotá.

El ingreso a ese organismo se produjo hace algunos días, durante la realización de un seminario latinoamericano sobre colocación del lisiado, efectuado en Puerto Rico.

La delegación boliviana que asistió presentó ponencias relacionadas con rehabilitación ocupacional de los lisiados, de las que se dijo que tuvieron buena acogida.

SIDERSA hace aclaración

El Departamento de Relaciones Públicas de la Empresa Siderúrgica Boliviana (SIDERSA) negó veracidad a la versión de un periódico de La Paz, atribuida a su gerente general, en sentido de haberse encontrado en quiebra económica a esa entidad y que se determinará un nuevo plan para la industria siderúrgica del país.

El comunicado aclaratorio afirma que el gerente de SIDERSA, Rudy Soriano, "no emitió en momento alguno opinión ni declaración sobre la política o el plan siderúrgico nacional".

Añade que la gerencia de SIDERSA "compulsará los dictámenes técnicos de los estudios realizados en ese campo, y, tomando en cuenta los criterios de las instituciones ligadas a la problemática de la siderurgia, elevará al gobierno el informe respectivo, para tomar la decisión más conveniente en cuanto a la política y plan siderúrgico nacionales".

Opinión de políticos:

La debilidad del Poder Ejecutivo se debe a la falta de apoyo partidista

(ANF).- La falta de sustentación partidista del Poder Ejecutivo requiere de un acuerdo nacional que preserve el proceso democrático de permanentes intentos conspirativos, según opiniones de varios políticos.

Roberto Jordán Pando, dirigente del sector de unidad y renovación del MNR, juzga que "el poder político que perdieron las FF.AA. no ha sido tomado por ninguna fuerza política" y que, en la actualidad, podría afirmarse que "no hay gobierno". Añade que hay enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo "porque los dos frentes políticos mayoritarios no ingresan al gobierno y como consecuencia de esto, vendrá una ofensiva del Congreso contra el Dr. Guevara y su gobierno".

Coincidiendo con este punto de vista, el diputado Guillermo Bedregal, del MNR-A, sostiene que el Presidente no tiene apoyo político porque ha preferido formar un gabinete de "tecnobrurócratas", en lugar de haber aceptado el respaldo político y parlamentario que le había ofrecido el MNR-A.

Por su parte, el representante del partido Comunista boliviano, Marcos Domic Ilama la atención sobre la persistencia de las intenciones conspirativas que provienen de la derecha, puesto que ayer se trata de despestigiar a la democracia, a través de una campaña de descrédito de la misma y de referencias al desorden y a la anarquía.

ACUERDO NACIONAL

Domic, ha planteado la necesidad de llegar a un "Acuerdo Nacional" para salvar el proceso democrático, amenazado.

Al respecto, Guillermo Bedregal dijo que su partido ya había planteado dicho acuerdo hace dos meses, pero atribuye a la "obcecación del Poder Ejecutivo" de la derecha que no se hubiera podido concretar este tipo de consenso.

Por su parte, el MNR-A estaría de acuerdo, en principio con tal proyecto político, pero ese partido espera el retorno de su jefe, Dr. Paz Estenssoro, para definir una posición concreta al respecto.

El Partido Socialista-1 ha manifestado su rotunda negativa a cualquier acuerdo en el que participe el MNR Histórico, por considerarlo "colaboracionista" del pasado régimen militar, según afirma el representante del PS-1, Jaime Taborga.

La carta semanal NOTAS lanzaba también la idea de un "consenso" para salvar la actual crisis "que no sólo afecta al gobierno, sino a la existencia misma del Estado".

En otros frentes políticos, la iniciativa de un acuerdo Nacional para la preservación del régimen está en estudio y no se han producido más precisas definiciones, según ANF pudo comprobar.

PROLONGACION DEL MANDATO

Frente a los criterios anteriormente expuestos y que presentan una imagen de debilidad del actual gobierno, algunos políticos creen en la necesidad de que se prolongue el actual mandato presidencial que se estableció en un año de gobierno.

Jordán Pando estima que el actual período de un año es irreal, porque "el país no puede estar en un gobierno transitorio a otro y puede estar en una elección a otra en un año".

Y agrega que en los pocos meses de gobierno, el Ejecutivo no puede resolver, ni siquiera plantear soluciones viables a los problemas del país, especialmente a los económicos que se van agravando.

Jordán Pando repite el término de "paliativos" que el propio presidente Guevara citó como calificativo a la superficialidad de las medidas que puede decidir un gobierno con un año de duración.

Sin embargo, en círculos del MNR hay resistencia a todo intento de prolongación del actual mandato presidencial. En los citados medios se sostiene la idea de que el Dr. Guevara tiene que limitarse al año que se le ha dado y, dentro del mismo, responder a las necesidades del momento.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Supuesta la actual situación económica que es calificada como progresivamente grave por la mayoría de políticos y responsables de la economía pública y privada, Roberto Jordán Pando estima que es necesario prolongar el mandato presidencial por dos años a fin de ejecutar un plan para resolver la mencionada crisis económica nacional.

Asimismo propone que se concedan facultades extraordinarias al Dr. Guevara para que pueda actuar con mayor eficacia en la preparación y ejecución de un plan económico global, y se evite una continua e ineficaz confrontación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

El mismo político hace una crítica a las "ambiciones presidencialistas que impiden una nueva composición de fuerzas" y dificultan el actual gobierno de la nación.

La descripción que hace Jordan Pando de la economía es como sigue: "los precios son cada vez más inflacionarios, nuestra economía que se dice desdolarizada es cada día mas dolarizada, porque los precios suben en relación más o menos en los términos reales del intercambio, mientras que el dólar sigue en 20 pesos bolivianos".

Agrega que "el gobierno no tiene un plan económico integral. Ha lanzado una sola medida aislada, con resultados contraproducentes. (Se refiere al 500 por ciento de depósito a las importaciones). Nuestra minería, base económica del país no ha registrado un desarrollo, ha bajado la producción de hidrocarburos y de minerales. Nuestra relación financiera de balanza de pagos es cada día más negativa y nuestra cuenta corriente de divisas está cada día llegando a cero".

"En consecuencia, se necesitan urgentemente, ya no paliativos sino medidas económicas y para esto alguien tiene que estar en el poder político. Yo veo días de gran malestar nacional".

Ante crecientes y nuevas dificultades en la guerra

MEDIDAS EXTREMAS

(Editorial de "El Heraldo" de Cochabamba de 27 de octubre de 1879)

El desastroso combate naval de Mejillones colocó a la alianza perú-boliviana en una cruel alternativa.

O tiene que declararse impotente para continuar la lucha, en cuyo caso tendrá que aceptar, debe luego, a todas las condiciones que quiera dictarle su odioso competidor, por duras que sean.

O bien, reviste ndose de grande energía y sacando recursos y elementos de su propia situación, acepta la guerra con todas sus emergencias, sobreponiéndose a toda consideración, hasta salir triunfos en la demanda o caer gloriosamente ante el golpe homicida del Cain americano.

Lo primero es humillante, degradante e indigno de pueblos que se llaman libres, de pueblos acostumbrados a la lucha heroica y terrible, como fue la de la independencia.

¿Habría seres tan degradados que opten por la paz de Chile a cambio de nuestro litoral de nuestra honra y dignidad?

¡Baldón eterno para los que piensan!

Mas no, que no hay boliviano ni peruano que no siente enrojecérsele el rostro de vergüenza y santa indignación al solo considerar esta triste eventualidad, y que encendido ira no exclame: "Guerra a muerte a los salteadores del Pacífico".

Odio profundo e inextinguible a los profanadores de la ley y de la justicia americana".

Queremos y debemos hacer, pues, la guerra a todo trance, aseste lo que cueste.

Mas para esto preciso es abandonar los términos medios y emplear ya las medidas extremas, es decir, aquellas que demanjan la necesidad de la guerra y el logro del noble fin que proponemos.

Al efecto, póngase en campaña todo el país, cada cual dé lo que pueda o lo que tenga para los gastos de la guerra. Corporaciones y pueblos tratarán como común, movidos por un solo pensamiento, por una sola voluntad y resolución.

Declárese traidor a la patria a todo el que contrarie de obra o de palabra este magnífico propósito y hágasele sentir todo el rigor de la ley.

Véndanse todas las valiosas propiedades chilenas existentes en Bolivia, para acudir con su producto a las exigencias de la guerra chilena.

Este es un gran recurso.

No se diría que usurpamos lo ajeno, no. Hacemos uso de una retaliación justísima para repeler a los mismos que tratan de robarnos la mejor joya de nuestro territorio con sus inagotables riquezas.

Fuera de esto, revistase al poder público de toda la fuerza y autoridad que ha menester para llenar los múltiples y sagrados deberes que le impone la salvación de la patria.

Calle todo ante el peligro común.

Sólo así habrá unidad de acción, prontitud en los procedimientos y vigor suficiente para encaminar nuestras huestes a la victoria sin tropiezos de ningún género.

Cese, pues, el indiferentismo y marasmo que nos agobia, consiguiente a la prolongación de la guerra y, agrupados todos en torno del sagrado pabellón nacional, trabajemos sin descanso por hacerlo flamear otra vez allí donde se ostenta ahora la traidora y aleve bandera estrellada.

Aún no hay mucho que hacer. No es un revés marítimo el que puede enervar nuestro patriotismo. A veces del mismo mal se produce bien mayor.

Hagamos, sobre todo, supremos esfuerzos para recuperar el poder marítimo, debilitado con la doble pérdida del "Huáscar" y de la "Independencia". En resumen, hágase todo cuanto es posible al esfuerzo humano, sin trepidar en el costo ni en las dificultades.

¿De qué no es capaz el patriotismo?

PARTIDA DEL EJERCITO CHILENO DE ANTOFAGASTA A PISAGUA

El 28 de octubre se hizo a la vela la expedición que debía operar el desembarco en las costas del Perú. Constaba de 18 buques y de más de 9.205 hombres. Momentos antes de la salida de la flota, se embanderó la ciudad, no quedando ni el más humilde edificio sin que ostentase el hermoso tricolor.

El muelle, la explanada, las azoteas de las casas y todas las eminencias que rodean la población, estaban cubiertas de gentes que desde lejos y por la centésima vez enviaban sus adioses a los guerreros en marcha.

Se formó un puente de embarcaciones desde la playa hasta los buques, puente que nuestros soldados salvaban formados al grito de ¡viva Chile!

El puente era construido con embarcaciones chatas, ensambladas entre sí por una plancha de fierro que tiene cada una de ellas y que en el desembarco puede, levantándola, servir de blindaje.

El embarque del Ejército se llevó a cabo en sólo dos y medio días escasos, sin ningún accidente. Sólo una lancha cargada con caballos se dio vuelta en la barra, ahogándose uno. Por lo demás, no hubo cosa que llamara la atención, a no ser el gran entusiasmo que se advertía en las tropas; entusiasmo que se traducía en ardientes vivas a Chile, al General en Jefe y al Ministro de la Guerra.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

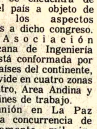

DELEGADOS.- El sábado en la noche, llegaron a La Paz el Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ecuador, Mario Alemán Salvador (izquierda); el Embajador de Surinam ante la OEA, Roel Karamat (centro) y el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de España, Carlos Robles Piquer (derecha). Este último asistirá a la Asamblea de la OEA en calidad de observador. Fueron recibidos en el aeropuerto de El Alto por el Canciller boliviano, Gustavo Fernández.

Actividad Sindical

PANIFICADORES

La Confederación de Industriales Panificadores Artesanales Minoristas de Bolivia, mediante comunicado, informó que sus representantes se han integrado a la comisión que estudia el costo del pan de batalla, que debe concluir su trabajo hasta el 31 de octubre.

Dice que mientras dure el trabajo de la comisión, se mantiene el "estado de emergencia" y, de no darse una solución favorable a su planteamiento de elevar el precio del pan de batalla a un peso descentavo un panito inicial de 72 horas.

Añade que, durante el período de trabajo de la comisión, las autoridades municipales del país deberán disponer un tratamiento equitativo, tolerante y flexible en el control sobre el peso del pan de batalla.

Agrega: "Una vez más, debemos aclarar que el pan surtido (con manteca) no tiene control por las autoridades competentes de acuerdo a un convenio suscrito con el Ministerio de Industria y Comercio".

FLEX

Autoridades del gobierno pusieron como condición, para otorgar un crédito de 3.500.000 pesos bolivianos a la fábrica de calzados Flex, de Cochabamba, que los obreros pasen a formar parte de la empresa, en su condición de socios.

Dijeron que esa condición fue dada a los trabajadores y no a los empresarios que hicieron mal manejo de los dineros de la industria.

Asimismo, se hizo un pedido para que los 180 trabajadores de esa industria suspendan la huelga de hambre que tenían anunciada para mañana en demanda del pago de salarios y otros beneficios que adeuda la empresa pues esa actitud sólo entorpecería las negociaciones con los empresarios y los trabajadores.

Oscar Sanjinez, Secretario General de la Central Obrera Boliviana, viajó a Cochabamba para intervenir en una solución del conflicto, en representación del máximo órgano sindical de los trabajadores, y a pedido expreso del sindicato Flex.

Por otra parte, en fuentes de gobierno y laborales se informó que hay ciertas dudas sobre la capacidad de los empresarios de la fábrica Flex, para una buena administración, por lo que el crédito solicitado por ellos no les será concedido, si antes no permiten la participación de los trabajadores en calidad de socios.

AMPLIADO DE LA COD

La Central Departamental de La Paz ha convocado a un Ampliado para hoy, a horas 14:30, en el que se escuchará el informe del Ministro de Planeamiento y Coordinación acerca de la instalación del Ingenio azucarero de San Buenaventura.

Al respecto, Victor Vaca, Ejecutivo de la COD declaró que, si el informe del citado ministro es negativo a los intereses de La Paz, la COD asumirá las medidas que estime más convenientes.

Al Ampliado también asistirán los parlamentarios de la bancada paceña.

Juan Pablo II hizo un llamado en favor de la justicia social

APOLES, (ITALIA).- - 21 O).- - El Papa Wojtyla ló hoy domingo aquí, ante o millón de personas, un vi- e llamamiento a la justicia l.

Nápoles, es una "ciudad de ua cultura y nobles tra- nes", como recordaron, en inos parecidos tanto el de comunista de la ciudad, izio Valenzi, en su discurso ienvenida al Papa, como en los dos discursos que anció aquí esta tarde.

Pero también es una ciudad que, como en todo el resto ur de Italia, que corres- al antiguo reino de las dos as, hay grandes miserias y nes problemas sociales. ¿Cómo podría- dijo Juan o II- cerrar los ojos aquí en bles ante ciertas realidades rosas, que se llaman in- dumbre vital, por la falta rabajo y por consiguiente, escasez de pan, peligro de enfermedades, insuficiencia de viviendas, estado de crisis permanente en algunos sectores sociales?".

"Entiendo -continuó diciendo el Papa- estimular la fuerzas espirituales y morales que pueden e incluso deben poner en movimiento simultáneamente la justicia social".

A este respecto, insistió el Papa en que es imposible alcanzar la justicia social mediante la violencia o el terrorismo, ni tampoco por el totalitarismo, que tiene siempre como resultado "una injusticia mayor".

La justicia social -añadió el Papa- progresa paralelamente a la paz interior de las naciones, y ello especialmente en Italia.

"Es imprescindible -dijo- que todos se comprometan con particular intensidad a conseguir esta paz interior, y a ello invitó a todos los hombres responsables exhortándoles a esa tarea de primera necesidad para el bien de todos".

"Este llamamiento -insistió el Pontífice- lo dirijo en primer lugar a los hijos de la Iglesia, pero también a todos los hombres de buena voluntad, a las autoridades religiosas y civiles, para que se multipliquen los esfuerzos, de modo que ciertas situaciones de penuria y de tragedia, que golpean injustamente y hacen sufrir a tantos hermanos, se superen felizmente con espíritu de concordia y colaboración.

Finalmente, el Papa Wojtyla, expresó su esperanza de contribuir con su visita a "impulsar y apoyar las iniciativas que deben tomarse".

"Nápoles -concluyó- necesita esperanza, para su vida de ahora, para su porvenir, tanto humano como civil, esperanza inseparable de la que, bajo la luz de Dios, lleva a la vida cristiana".

Uno de los aspectos más significativos de este discurso del Papa fue su paralelismo completo, sobre los problemas de justicia social en la ciudad, con el que pronunció anteriormente el Alcalde comunista, al que añadió la dimensión religiosa.

Cuando el Papa se fue, a las 7 de la tarde, para regresar a Roma, millares y millares de voces le despidieron cantando desde la plaza del Palacio de los Reyes Borbones hasta el viejo castillo de los Reyes Anjou y Aragón, el "O sole mio".

Los napolitanos habían recobrado la esperanza, y a eso había venido Juan Pablo II, quien prometió volver a Nápoles en otra oportunidad.

NEGATIVA.- WASHINGTON, 21 (AP).- Pocas horas antes de morir en la cámara de gas, Jesse Bishop se negó hoy domingo a recurrir contra la sentencia que le condenó a muerte en una prisión de Nevada. Bishop asesinó en 1977 a David Ballard, durante su intento de conseguir dinero para drogas. A pesar de los esfuerzos del Sindicato de Libertades Civiles por detener la ejecución, Bishop, de 46 años, está firmemente decidido a morir o a que los tribunales le conmuten la sentencia (Radiofoto AP).

PRESENCIA

Probablemente sea una mujer

Franceses enviarán en 1982 su primer astronauta al espacio

AJACCIO, FRANCIA 21 (EFE).- Francia enviará en 1982 al espacio a su primer cosmonauta, que probablemente sea mujer, ya que en el programa espacial galo intervienen muchas féminas.

Este fue el tema principal de la reunión que durante una semana mantuvieron en la ciudad principal de la isla de Córcega, Ajaccio, investigadores espaciales franceses y soviéticos, para definir sus programas comunes al respecto.

En 1982 está previsto que durante una semana un cosmonauta francés realice trabajos en una nave soviética en órbita, y los franceses aprovecharon la ocasión para indicar que hay muchas mujeres en el programa espacial galo, y que una de las que trabajan podría resultar elegida, a lo que no se opusieron los soviéticos.

Los criterios para elegir al viajero cósmico serán su resistencia física para vivir en estado de ingravidez, una formación técnica adecuada y un perfecto conocimiento del ruso, y los dos elegidos -por si acaso uno se pone enfermo repentinamente- marcharán a mediados de 1980 a Baikonur, el cosmódromo soviético llamado "la ciudad de las estrellas".

La exploración de Venus se trató también durante la reunión, ya que en diciembre de 1984 se lanzarán dos naves al "Lucero de la mañana", una para convertirse en satélite artificial del planeta y otra que depositará en su superficie instrumentos que luego podrán volver a la tierra.

Carter exhorta a su pueblo a superar la crisis energética

BOSTON, ESTADOS UNIDOS, 21 (L.R.).- El presidente Jimmy Carter, invocando la memoria de John F. Kennedy, exhortó a los estadounidenses al sacrificio y al patriotismo para superar la inflación y la crisis energética.

El llamamiento de Carter se produjo en ocasión de la inauguración y dedicatoria de la biblioteca John F. Kennedy, completada casi 16 años después del asesinato del presidente en Dallas.

El hermano del desaparecido presidente, senador Edward Kennedy, anunciaría en breve que desafiará a Carter en la carrera por la nominación presidencial del Partido Demócrata para 1980.

El legislador se encontraba entre los miembros de la numerosa familia Kennedy que esperaban para saludar a Carter en la biblioteca de 12 millones de dólares, que contiene más de 1.500 metros cuadrados de exhibición de materiales recordatorios del extinto presidente.

En declaraciones preparadas para la ceremonia de dedicatoria, Carter dijo que la esencia de la breve Presidencia de Kennedy fue su particular y altruista entrega al bien común.

"Y esa esencia... es ahora más urgente que nunca", dijo Carter.

"El espíritu que él evocó, el espíritu de sacrificio, de patriotismo, de dedicación continua - es el mismo espíritu que nos llevará a salvo a través de la adversidad que enfrentamos".

Carter dijo que John Kennedy, el primer Presidente norteamericano nacido en el siglo veinte, había sacado a los estadounidenses de su complacencia y abulia colocando a la nación en el camino del entusiasmo y la esperanza.

Tras la oscuridad provocada por su asesinato y luego del escándalo Watergate en la administración Nixon y la guerra de Vietnam, el desafío actual es la inflación y la crisis energética, dijo Carter.

"Con cada era, con cada presidente, las tareas y los desafíos cambian", agregó.

"Sin embargo, el fundamental propósito de la nación sigue siendo el mismo -construir una sociedad justa, en un mundo seguro, que viva en paz con los otros países del mundo".

Carter agregó que nunca conoció a John Kennedy, pero recordó "un terrible momento congelado en el tiempo", cuando se enteró que éste había sido asesinado.

INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSION

-INALPRE-

Como emergencia de la aprobación de la nueva Ley de Consultoría, mediante Decreto Ley Nº. 16850 de fecha 19 de julio de 1979, el Instituto Nacional de Preinversión ha elaborado el Reglamento y el Formulario de Inscripción en el Registro Nacional de Empresas Consultoras y Consultores Unipersonales.

Las personas interesadas en su inscripción en los mencionados registros en calidad de,

CONSULTORES UNIPERSONALES

Deberán presentar la siguiente documentación a la Oficina de Consultoría del INALPRE:

1. Identificación acreditada mediante documento probatorio en fotocopia legalizada;
2. Título académico general, más título de especialización en originales o copias legalizadas, más detalle documentado de la experiencia acumulada de por lo menos dos (2) años de especialidad;
   o: Título académico general en original o copia legalizada, más detalle documentado de la experiencia acumulada de por lo menos cinco (5) años en la especialidad.
   o: Detalle documentado de la experiencia acumulada de por lo menos diez (10) años en la especialidad;
3. Presentar el formulario de la última gestión sobre el pago a la Renta sobre Servicios Personales de la Dirección General de la Renta Interna;
4. Certificado de Solvencia Tributaria de la Dirección General de la Renta Interna;
5. Certificado de Solvencia Fiscal de la Contraloría General de la República;
6. Certificado de Solvencia Tributaria Municipal;
7. Formulario INP-120-CU debidamente llenado;
8. Posteriormente; pago de derechos de inscripción ($b 800).

El Reglamento y el Formulario INP-120-CU pueden ser obtenidos en la Oficina de Consultoría de INALPRE, Av. 20 de Octubre Nº 2463.

Lic. Fernando Gutiérrez Z.
DIRECTOR EJECUTIVO
INALPRE

(Sello).- Instituto Nacional de Preinversión.- Secretaría General.

Dos proyectos del Ministerio de Educación y Cultura para la consideración de la IX Asamblea de la Organización de Estados Americanos

POTOSI: MONUMENTO DE AMERICA

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

La ciudad de Potosí fue fundada en 1545. Por la importancia histórica que ha tenido para todo el Continente y proyección del imperio español en los siglos XVI, XVII y XVIII, constituye uno de los bastiones más relevantes de la historia mundial. Su población, en 1611, era de 160.000 habitantes comparable en esa época a las de Londres y Pekín. Tuvo 23 establecimientos religiosos entre parroquias, conventos y edificios hospitalarios, contaba con 23 lagunas represadas para el aprovisionamiento de agua para la población y para activar los ingenios mineros.

El Cerro Rico, descubierto por el indígena Diego Huallpa, tiene más de 5.000 bocaminas en las que se trabajó ininterrumpidamente en la extracción de la plata desde 1545 hasta 1900.

No obstante su ruda ecología, clima y altura (3.960 M), es el ejemplo más patente del dominio del hombre sobre la naturaleza. El auge económico de la Colonia trajo aparejado un desarrollo cultural de alto nivel en manifestaciones científicas, tecnológicas y artísticas. Estas últimas convierten a la ciudad de Potosí en una verdadera ciudad monumental que debe ser conservada como ejemplo de la más alta creatividad humana en un medio inhóspito.

El decaimiento de la actividad minera ha repercutido en un constante deterioro de tan importante centro histórico, circunstancia que ha movido al Gobierno de Bolivia a iniciar su revalorización mediante un plan integral.

Desde 1967 el Gobierno de Bolivia se ha preocupado de buscar una solución a los problemas que plantea el subdesarrollo de la región de Potosí. Ya en ese período, aprovechando la buena disposición del PNUD/UNESCO, pudo lograr la presencia de dos expertos de la UNESCO, el Arq. P.K. de Vriese quien visitó el país en 1967 produciendo el informe K7HMS/RD firmado en Paris en abril del citado año, y del experto en turismo José I. Estévez, quien permaneció en Bolivia nueve meses en 1968 evacuando el informe respectivo. Ambos informes señalan: "los monumentos de Bolivia tienen considerable importancia y es evidente que, a menos de adoptarse en seguida medidas adecuadas para su conservación pueden constituirse en nuevo capítulo de la conocida historia de las pérdidas irremediables que las generaciones futuras tendrían que lamentar sin poder hacer nada para recuperar un pasado perdido".

Señala igualmente la importancia de los programas de renovación urbana de comunidades históricas: "realizar un examen de las ciudades antiguas y ruinosas que datan de la época colonial antes de que se vean amenazadas por el avance de las técnicas de comunicaciones, apertura de calles, modernización absurda de nuevos edificios, construcción de plazas y otras reformas".

Posteriormente, el Gobierno presentó una solicitud de ayuda técnica a la OEA que envió al Arq. Germán Téllez en 1973. En la parte pertinente de su informe, el Arq. Téllez señala que es necesaria "la realización de un estudio detallado de análisis y reglamentación de la zona de interés histórico-cultural de la ciudad, en la modalidad de predio por predio, y la creación de una Oficina Técnica que constituya el organismo ejecutivo encargado de llevar a la practica la política del Plan Regulador respecto a la zona mencionada.

Otro informe presentado por el Arq. boliviano Guillermo Ovando, entonces Director Nacional de Monumentos del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, coincide en la necesidad de una restauración del Centro Histórico y señala prioridades entre los edificios religiosos, públicos, civiles y casas de hacienda aledañas a la ciudad. Coincide asimismo con los términos del informe del Arq. Boyer, Delegado del Gobierno de España (agosto 1976) indicando la necesidad de priorizar monumentos para su restauración, efectuar levantamientos detallados y realizar los estudios y proyectos que incluyan presupuestos, efectuando al mismo tiempo un reglamento de acuerdo al Plan Regulador; recomienda la consolidación al menor plazo posible de aquellas estructuras arquitectónicas que están en mayor peligro.

Complementan los anteriores informes, el del Programa de Desarrollo Turístico del Complejo Sucre- Potosí - Tarabuco, realizado por la Secretaría General de la OEA en septiembre de 1976, en el que se señala para Potosí la necesidad de de "lograr la preservación del ambiente urbano y el patrimonio monumental de la ciudad de Potosí".

El Proyecto Regional PNUD/UNESCO RLA/76/002 creado en 1975 para la protección del patrimonio cultural de la Región Andina, en su reunión realizada en Quito (marzo 1977) hizo hincapié en la urgente necesidad de salvar prioritariamente algunos de los centros más importantes del Continente, entre los que se señala Potosí.

En octubre de 1977, dentro del proyecto Regional RLA/76/002, visitó Potosí el Arq. José Correa Orbegoso, consultor de la UNESCO quien planteó la urgente necesidad de crear una comisión para la restauración y puesta en valor de la ciudad de Potosí, y al mismo tiempo, señaló la necesidad de hacer un resumen de todas las tareas técnicas emprendidas con anterioridad por los diversos expertos, consultores extranjeros y técnicos nacionales que han incidido en el tema, a fin de tener un tono coherente que sirva para emprender las acciones definitivas.

Por último, la Conferencia sobre Políticas Culturales en América Latina, realizada en Bogotá en enero de 1978, produjo la Resolución número 12 por la cual se reconoce la importancia arquitectónica de Potosí y la necesidad de su restauración como parte del patrimonio artístico de América.

Por todas estas razones, el Gobierno de Bolivia propone a la IX Asamblea de la OEA la aprobación del siguiente proyecto de Resolución:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (Noveno Periodo Ordinario).

VISTOS:

La recomendación del IV Seminario Interamericano de Conservación del Patrimonio Monumental (15 Septe. 7th Cuzco - Perú).

La recomendación Nº 12 de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, de la UNESCO.

CONSIDERANDO:

- Que la ciudad de Potosí representa uno de los máximos exponentes urbanos y artísticos coloniales de América del Sur.

- Que la ciudad de Potosí constituye un importante testimonio de la riqueza americana, y poderoso sostén del desarrollo económico en la Administración Virreynal.

- Que debido al deterioro de sus obras arquitectónicas por la acción del tiempo y la falta de adecuada conservación urge una acción internacional que tienda a poner en valor toda su riqueza artística.

RESUELVE:

Declarar a la Ciudad de Potosí, "Monumento de América" e instar a todos los Organismos y países miembros de la OEA para que colaboren a la preservación de su patrimonio arquitectónico y cultural.

Que, a partir de la fecha, en todos los documentos de OEA donde se haga referencia a la ciudad de Potosí, se la denomina "Potosí, Monumento de América".

Instruir a la Secretaria General y al CIECC adopten las medidas pertinentes para proceder a la restauración del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad de Potosí, de acuerdo a las necesidades requeridas.

HACIA LA CREACION DE UN CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO EN WARISATA

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Aunque son bastante elocuentes los considerandos que contiene la resolución presentada por la Delegación de Bolivia ante la IX Asamblea General de la OEA, en sentido de recomendar la creación de un Centro Interamericano de Desarrollo Rural Integrado, (C.I.D.R.I.), parece útil referirse a otros hechos que aportan mayores antecedentes para justificar el proyecto en cuestión.

En primer lugar, debemos referirnos a un reciente informe de la CEPAL sobre "la pobreza crítica en América Latina", cuyo documento nos recuerda cómo, en la década de los sesenta, América Latina cumplió con bastante éxito el objetivo propuesto de acelerar su crecimiento económico, al punto de que el producto interno "per capita" se duplicó entre 1960 y 1977. Sin embargo el objetivo de resolver las profundas desigualdades sociales se quedó muy atrás, y aunque los porcentajes se mueven levemente hacia arriba o hacia abajo, lo cierto es que EL NUMERO ABSOLUTO DE POBRES PERMANECIO PRACTICAMENTE INALTERADO EN 132 MILLONES DE PERSONAS DURANTE LA DECADA DE LOS SESENTA, y la distribución del ingreso no experimentó tampoco variaciones significativas. Por el contrario, la participación del 20 por ciento más pobre en el ingreso se redujo a 3,1 por ciento en 1960 a 2,5 por ciento en 1970, aunque la participación del 50 por ciento más pobre se incrementó levemente, en 13,4 por ciento en 1960 a 13,9 por ciento al finalizar la década.

Al analizar las características de los hogares pobres, el estudio de la CEPAL indica que LA POBREZA AFECTA EN MAYOR MEDIDA A LOS HOGARES RURALES QUE A LOS URBANOS: el 62 por ciento de los primeros y el 26 por ciento de los segundos, sobre la totalidad de los casos examinados corresponden a hogares pobres (el estudio abarca nueve países de la region, e incluye a Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, México, Perú y Venezuela).

En lo que respecta a algunas características personales y de empleo de los jefes de hogar del grupo estudiado, se expresa que el nivel educacional es una de las variables de mayor correspondencia con los niveles de pobreza: la inmensa mayoría de los jefes de hogares indigentes y pobres no tienen más de tres años de educación. En el urbano, según los países, los jefes de más de tres cuartas partes de los hogares pobres son asalariados privados, particularmente obreros y trabajadores por cuenta propia. En el sector rural, a estas dos categorías debe agregarse la del pequeño propietario agrícola.

Como se indica la resolución propuesta por Bolivia, este balance no puede ser más modesto y sin embargo no se puede negar que son meritorios los esfuerzos hechos por los diferentes Estados para cambiar la situación, sobre todo en la áreas rurales de la región. Ese esfuerzo ha incluido en algunos casos reforma agraria y desde luego en todos, extensión de la educación, de los servicios de salud, extensión y crédito agrícola y otras acciones, pero acometidas generalmente en forma aislada o desvinculadas entre ellas.

LA DISPERSION DE LA POBLACION RURAL:-

Un factor determinante de la pobreza rural, cual es la DISPERSION DE LA POBLACION, sea en la región andina, sea en los llanos tropicales o en la zonas intermedias. NO HA SIDO SUFICIENTEMENTE TENIDA EN CUENTA AL FORMULAR PLANES DE DESARROLLO PARA DICHA AREA. Evidentemente, seria imposible llevar a cada hogar de las dispersas comunidades rurales que existen en las montañas a las selvas de nuestro Continente los elementos básicos de la civilización como son el agua potable mediante cañerías, sistemas de alcantarillado, electricidad, hospitales, escuelas completas de diferentes niveles, etc. Sin embargo, estamos persuadidos de que sin estos elementos la vida humana no se dignifica ni el hombre alcanza su completo bienestar.

Hemos sido hasta el presente muy celosos del régimen de asentamientos humanos que heredamos de la Colonia y ni las más radicales reformas operadas en el agro latinoamericano han logrado revertirlo.

Sin duda que a la llegada de los conquistadores las poblaciones indígenas eran dueñas y señoras de todas estas tierras, de las buenas y las malas, pero prefirieron instalarse y trabajar las mejores. Al llegar los colonizadores en el siglo XVI coincidieron con ellos en esta elección, de modo que, a su vez, tomaron las mejores tierras para construir sus ciudades y sus haciendas, desplazando así a las poblaciones indígenas, las cuales, sin mayores disputas, prefirieron apartarse lo más que pudieron, y aislarse en las regiones más inhóspitas y menos propicias al desarrollo humano, a fin de garantizarse una vida más tranquila, esquivar las instituciones esclavizantes del coloniaje, como la mita, y, en fin, evitarse problemas con los nuevos amos... Así, cuanto más lejos mejor...

Y ahí se quedaron y probablemente se quedarán por siempre si es que desde el nivel del Estado no se inducen movimientos de población hacia centros rurales próximos ya existentes que ofrecen mejores condiciones para el desarrollo humano, y/o nucleación de las familias o comunidades que se encuentran dispersas y aisladas en las zonas rurales de la región, para construir lo que se ha dado en llamar "aldeas rurales" cuya densidad racional de población justifique las inversiones que se necesita para la dotación de esos servicios extrañados en las áreas rurales de nuestro Continente.

La Conferencia del Habitat realizada en Vancouver en 1976 fue pródiga en ejemplos de este tipo de programas que se vienen desarrollando en forma experimental en varios países africanos y asiáticos. Nuestra región, curiosamente se ha mantenido impermeable a estas nuevas estrategias de desarrollo rural integrado y ha preferido mantenerse apegada a las modalidades tradicionales que han probado ya ser ineficientes para los propósitos de la incorporación efectiva de las poblaciones campesinas a la vida activa de sus respectivos países.

Por ello es que la delegación de Bolivia a la IX Asamblea Ordinaria de la OEA considera que la mayor urgencia que se cree en la región un centro especializado en investigación, planeamiento y formación de personal para la promoción del desarrollo rural integrado, cuyos proyectos deberán contemplar, necesariamente, programas de reasentamientos humanos o nucleación campesina, dotación de servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población (agua potable, alcantarillado, electricidad) servicios de salud, de educación, desarrollo de tecnologías apropiadas, nuevos sistemas de organización social, producción y comercialización, crédito agrícola y otros.

Bolivia, en mérito a su larga experiencia en reforma agraria, y a su condición de pionero en materia de núcleos escolares rurales ofrece el núcleo de Warisata como sede de dicho Centro Interamericano de Desarrollo Rural Integrado.

PROYECTO DE RESOLUCION

EL NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO:

Que a la fecha, y no obstante los meritorios esfuerzos de los Gobiernos de América Latina, por generalizar la educación básica en las áreas rurales, existen grandes masas de población campesina que no tienen acceso a la escuela o que la abandonan prematuramente sin haber obtenido siquiera el dominio de las materias instrumentales básicas;

Que, asimismo, la calidad de la educación en las áreas rurales es en general inferior de la que se ofrece a las poblaciones urbanas, y su orientación inadecuada, por cuanto prepara al hombre del campo a un éxodo improductivo hacia la ciudad, en vez de prepararlo a ser el protagonista y beneficiario de los cambios que requieren su comunidad y su hábitat;

Que, las soluciones puramente escolares a los problemas del campo han probado ser insuficientes por cuanto éstos tienen un carácter estructural y necesitan de un tratamiento que tenga en cuenta todos los factores que determinan las estructuras existentes;

Que, el balance de las acciones aisladas, ya sea en el campo de la reforma agraria como en el de la educación, la salud, la vivienda, la producción o la comercialización, es hasta ahora modesto en el área latinoamericana y no satisface ni las expectativas de la población campesina ni los propósitos de los Gobiernos;

Que, en el proceso de desarrollo económico y cambio social, los factores culturales, económicos y sociales son interdependientes, requiriéndose, por tanto, planes integrados de acción para promover el progreso de las áreas rurales;

Que, dado el alto porcentaje de la población campesina que vive en el Continente y su aporte importante a la composición del Producto Interno Bruto de la región, el desarrollo de las regiones rurales debe continuar siendo materia de preferente ocupación de los Gobiernos y de los Organismos Especializados de la O.E.A.

RESUELVE:

Recomendar a la CEPCIECC estudie la conveniencia y necesidad de establecer un Centro Interamericano de Desarrollo Rural Integrado, preferentemente en la localidad de Warisata, Departamento de La Paz, Bolivia, sede del primer núcleo de educación rural creado en América Latina.

Los objetivos de dicho centro serán los de favorecer la investigación, la experimentación y la formación de personal con destino a la planificación, organización y administración de programas de desarrollo integral de las áreas rurales del Continente que contengan criterios para asentamientos de nuevos grupos humanos, nucleación de las comunidades dispersas ya existentes, dotación de servicios de salud, vivienda y educación, desarrollo tecnológico apropiado, mecanismos de comercialización y otros.

República Dominicana revisará contratos con transnacionales

SANTO DOMINGO, 21 (AP).- El Presidente Antonio Guzmán anunció que el gobierno hará una revisión de los contratos entre el estado dominicano y las compañías multinacionales que operan en el país, pero reiteró que no habrá "por ahora" otras nacionalizaciones como la realizada la semana pasada con las minas de oro y plata que explotaba la empresa norteamericana "Rosario Resources".

Guzmán añadió sin embargo, que los contratos mediante los cuales las multinacionales que explotan yacimientos mineros, serán revisados para tratar de que el estado dominicano reciba mayores beneficios.

La nacionalización de las minas de oro, explotadas por la empresa norteamericana "Rosario Resources", costó 70 millones de dólares.

La medida fue una gran sorpresa para todas las empresas inclusive para altos funcionarios cercanos al presidente Guzmán, y causó una profunda alegría en el país, ayudando a levantar la popularidad de Guzmán que había descendido mucho en los últimos meses por la crítica situación económica y política que ha motivado serias diferencias entre el mandatario y su propio partido.

La nacionalización de las minas de oro parece ser uno de los pasos más importantes del gobierno para tratar de rescatar a la nación, de unos 5,5 millones de habitantes de la situación, agravada por los aumentos, constantes de los precios del petróleo, los bajos precios del azúcar -principal renglón de exportación dominicano- y los destrozos causados por el huracán David y la tormenta Frederick a finales de agosto pasado.

El gobierno, aunque no tiene como política la nacionalización estudia en todos los momentos la posibilidad de la compra de las acciones de la Shell Company en la refinería Dominicana de Petróleo, de capital mixto de la Shell y el Estado.

La refinería procesa todo el combustible usado en el país y es la negociadora de los crudos en el mercado internacional.

Autoridades buscan niños sacrificados en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 21 (EFE).- El Alcalde de la localidad de Catalgo -a 150 kms de Río- ordenó hoy domingo la búsqueda de cinco cadáveres de niños supuestamente sacrificados por una secta de "Macumba" (magia negra).

El pasado miércoles los vecinos de Cantagalo asaltaron la comisaría local donde acababan de ser detenidos los autores de un aquelarre macabro durante el que se había sacrificado un niño al que se encontró troceado y desangrado en las inmediaciones.

Los vecinos lincharon a los dos acusados arrojándoles a una hoguera sin que la policía pudiera intervenir.

DEFENSA.- NACIONES UNIDAS (AP).- Esta fotografía, tomada a fines de octubre pasado, muestra al embajador del Uruguay, Edmundo Narancio, cuando hacía uso de la palabra en la sede de las Naciones Unidas durante una defensa de las acusaciones que era objeto su gobierno. Denuncias aseguraban que en el Uruguay se violan los derechos humanos (Radiofoto AP).

Colombia será sede, en 1980, conferencia euro-latinoamerica

Parlamento Latinoamericano analizó situación hemisférica

BOGOTA, 21 (EFE).- Colombia fue escogida hoy domingo sede de la Conferencia Euro-Latinoamericana para 1980 que estudiará la situación de la balanza comercial de cada una de las naciones que envían materias primas y productos básicos a la Comunidad Económica Europea (CEE)

La conferencia se convocó durante una reunión del Parlamento Latinoamericano realizado en la ciudad de Sochagota, provincia de Boyacá, en el centro de Colombia.

Dentro de las conclusiones de esta reunión, se hizo un llamamiento al pueblo de Nicaragua para definir el anhelo de la opinión latinoamericana e ir a unas elecciones libres para elegir presidente de la república y un parlamento democrático.

El Parlamento Latinoamericano formuló el llamamiento a los dirigentes políticos que rigen actualmente, junto con dos coroneles, el gobierno y "a los demócratas" de El Salvador.

Les pide el foro latinoamericano que aprovechen la coyuntura histórica ante la remoción del Presidente Carlos Humberto Romero para que a la mayor brevedad los salvadoreños sean citados a comicios democráticos para la elección de un presidente civil y restablecer el Congreso.

El foro también analizó la situación de cada uno de las naciones de América Latina y en especial de aquellas que están regresando a la vida democrática como BOLIVIA, Ecuador, Brasil y los intentos en este sentido de Perú.

Reclamó la suscripción de un tratado multinacional que institucionalice el Parlamento Andino y le de fuerza legal para que intervenga como un organismo fiscalizador en los desarrollos económicos del "Acuerdo de Cartagena".

En lo tocante a ferencia Europa-Am cumplirse en Colombia el Parlamento Latinoa insistió en realizarlo ticipación de personas tica europea, congres Estados Unidos, Pana Unión Interparlamen África.

En la reuni Parlamento Latinoa estuvieron presentes dente el colombian Mario Eastman y Gilbe Bottia, antiguo man también de Colombia y tario General, Andrés Surra, candidato en P vicepresidencia por el "APRA".

GRAN FIESTA DEL LIBRO

En adhesión a los actos de divulgación de la cultura gramados por la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz. DESDE EL 20 DE OCTUBRE

GRANDES REBAJAS

LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL
Jenaro Sanjinés 538

Vicepresidente Hurtado:

Ecuatorianos podrán solucionar sus problemas en tres décadas

QUITO, 21 (EFE).- Los problemas del Ecuador exigen un esfuerzo permanente a lo largo de dos o tres décadas para su solución, afirmó el Vicepresidente de la República, Osvaldo Hurtado.

Esta declaración, del Vicepresidente de República se produjo en el curso de una conferencia que pronunció en el Colegio de Economistas, divulgada hoy domingo en Quito.

Hurtado precisó que si el pueblo ecuatoriano no es capaz de asegurar al menos el ejercicio gubernamental de cinco años y ojalá un período democrático que se remonte más allá de este siglo "no podremos, en última instancia dejo resolver estos problemas".

Explicó que, si el objetivo fundamental del gobierno lo constituye el "considerar la democracia mediante el ejercicio de la tolerancia y la promoción de la participación y la organización popular, hay que trabajar para reactivar la economía".

Indicó que el gobierno no sólo tiene problemas en lo económico sino también en otros campos como la situación fiscal "que sin ser crítica es extremadamente compleja -anotó- por lo que el gobierno se encuentra ante la tarea imperiosa de acometer una reforma fiscal".

Subrayó que el petróleo aumentó en un diez por ciento la participación de los sectores más favorecidos de la sociedad ecuatoriana en la riqueza y en el ingreso nacional.

Hizo notar que la economía ecuatoriana ha sido dependiente del comercio exterior del cacao, el banano y ahora del petróleo y "viene acompañada del atraso científico y el estancamiento en la preparación de sus recursos humanos y de esta manera los ecuatorianos se convierten en repetidores de tecnologías importadas".

Señaló que la debilidad de su sistema democrático y su inestabilidad política han sido características dominantes históricas en el país.

"Cuando los gobiernos cambian cada año y a la inestabilidad de los gobiernos se suma la inestabilidad del aparato administrativo, de la función legislativa, de las de las leyes de la constitución, es difícil que en este país puedan haber políticas de largo plazo, que son las únicas que en definitiva pueden resolver sus problemas".

Tras destacar que los grandes objetivos de los 21 puntos programáticos planteados por el actual gobierno fueron elaborados de acuerdo a las consideraciones históricas de la economía ecuatoriana, indicó que un pilar fundamental será la consolidación de la democracia.

Precisó que dentro de los objetivos fundamentales del actual régimen gubernamental, es imperioso alcanzar la integración nacional, geográfica y cultural, así como reducir la dependencia exterior en lo económico, tecnológico y cultural.

Añadió la necesidad de reafirmar la independencia política y aumentar la participación de los sectores poulares, menos favorecidos, campesinos, pequeños comerciantes, artesanos y trabajadores autónomos en los programas nacionales.

CIUDADANO:

ASISTE A LA GRAN MARCHA

DE REAFIRMACION MARITIMA

Y GRATITUD A LA O.E.A.

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE —

HORAS 16:00 PLAZA DEL ESTUDIANTE

CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FEMENINAS

INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

Licitación Pública Nº. 3/79

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE UN LOTE DE TERRENO EN LA CIUDAD DE POTOSI

Por Resolución del Consejo Administrativo Nº 37 de fecha 15 de octubre de 1979, el Instituto de Educación Bancaria convoca a la presentación de propuestas para la compra-venta de un lote de terreno con una superficie de 1.500 a 2.000 m2 ubicado en la zona Universitaria o aledaños de la ciudad de Potosí, destinado a la construcción de su edificio educativo.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Oficina Regional del Banco Central de Bolivia en dicha localidad, calle La Paz Nº 1398 hasta horas 15:30 del día 27 de noviembre del año en curso conteniendo los siguientes documentos:

1.- Testimonios de títulos de propiedad
2.- Certificado treintenario
3.- Certificado alodial o de libertad
4.- Plano de propiedad
5.- Certificado de Catastro Urbano
6.- Certificado de pago de impuestos al día
7.- Certificado de inafectibilidad

Los pliegos de Especificaciones se podrán recoger de la misma Oficina Regional en forma gratuita.

Las propuestas serán abiertas el mismo día a horas 16.30 en la Oficina Regional del Banco Central de Bolivia por la Junta de Licitaciones que al efecto se reunirá en dicha ciudad y que estará conformada y actuará de acuerdo con la Ley de Adquisiciones del Sector Público D.L. Nº 14223 de 30 de diciembre de 1977.

Para cualquier información dirigirse a la Administración del Instituto de Educación Bancaria de La Paz, teléfonos 356872 - Víctor Eduardo Nº 2269 o a la Asesoría Legal teléfono Nº 351773.

La Paz, octubre 21, de 1979

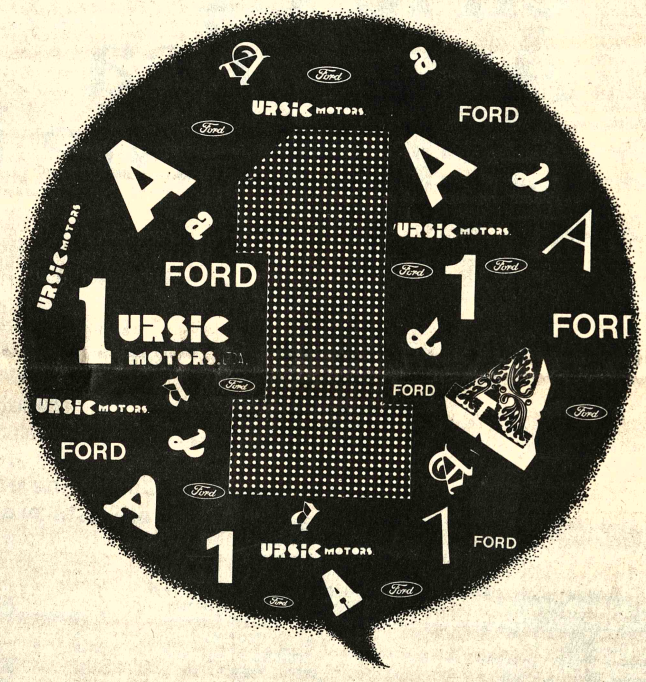

Alguien tiene que ser primero

Ford

Financiamiento del Banco de La Nación Argentina

Hay que ofrecerle al país nuevas alternativas de progreso. Siempre atentos a los requerimientos de la moderna tecnología.

Estamos orgullosos de haber sido los primeros en tantas oportunidades. De haber ofrecido al País lo que el País necesita, en el momento oportuno.

Ahora, primeros otra véz, comercializamos los productos FORD de la Industria Automotriz Boliviana.

FORD
URSIC MOTORS LTDA.

Av. Montes 716 Telf. 350489 - 350485 - Casa. 1473
LA PAZ - BOLIVIA

Tuvimos que serlo otra vez.

1061

PHILIPS aporta la perfecta comunicación en la IX Asamblea General de la OEA.

Nuevamente PHILIPS está presente con su tecnología en los grandes acontecimientos internacionales.
La IX Asamblea General de la OEA que se desarrolla en La Paz cuenta con el sistema automático de conferencia y traducción simultanea PHILIPS, para lograr una total comunicación entre los delegados de toda América.
Cuando de eficiencia tecnológica se trata allí esta presente un nombre: el nuestro.

PHILIPS hecho con futuro
DEPTO. PROFESIONAL

PHILIPS

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS.

Hoy es lunes 22 de octubre, 295avo día de 1979. Faltan 70 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1492.- Enrique VII de Inglaterra comienza el sitio de Boulogne en Francia.

1725.- Los españoles, al mando de Juan de Amezquita, obligan a los holandeses a evacuar la ciudad de Puerto Rico.

1814.- Se promulga la constitución de Apatzingan, primera del pueblo mexicano.

1830.- Primer Código Civil Boliviano.

1854.- Fallece el general y político argentino José María Paz.

1867.- El patriota italiano Garibaldi, que había logrado reunir un ejército con ayuda extraoficial cruza la frontera de los estados pontificios.

1868.- Los patriotas cubanos toman la ciudad de Bayamo, primer triunfo en su lucha por la independencia.

1875.- Alianza de los emperadores de Alemania, Rusia y Austria-Hungría.

1881.- Tratado limítrofe entre Argentina y Chile.

1895.- El presidente cubano Antonio Maceo reorganiza sus fuerzas luego de rechazar la paz de Zanjón.

1901.- Se celebra en México la segunda conferencia interamericana.

1906.- Fallece el genial pintor impresionista Paul Cezanne.

1917.- Primera Guerra Mundial. Batalla de Malmaison.

1922.- Se inicia en Italia la dictadura de Benito Mussolini.

1945.- Rómulo Bettancourt es proclamado presidente de Venezuela.

1953.- Francia otorga la

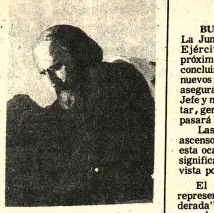

GIUSEPPE GARIBALDI

independencia a Laos.

1962.- El presidente John Kennedy ordena a las fuerzas navales y aéreas norteamericanas mantener una estricta vigilancia sobre Cuba luego de concluir que los soviéticos están construyendo bases para sus misiles en la isla.

1968.- Una bomba instalada por guerrilleros árabes provoca la muerte de 13 personas en Jerusalén.

1975.- El secretario de estado norteamericano Henry Kissinger termina su visita a Pekín, luego de tensas negociaciones con los líderes chinos.

1978.- El Papa Juan Pablo II es elegido Pontífice de la Iglesia Católica.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Franz Liszt, compositor húngaro (1811-1886); Joan Fontaine, actriz nacida en 1917; Catherine Deneuve (1943-

PENSAMIENTO DE HOY:

El matrimonio es una aventura, como ir a la guerra - - Gilbert Chesterton, escritor inglés (1874-1936).

Gral. Viola pasaría al retiro a fin de año

BUENOS AIRES, 21 (AP).- La Junta de Calificaciones del Ejército iniciará en los próximos días sus trabajos que concluirán con los ascensos y nuevos destinos, mientras se asegura que el Comandante en Jefe y miembro de la Junta Militar, general Roberto E. Viola pasará a retiro a fin de año.

Las expectativas por los ascensos son normales, pero en esta ocasión adquieren especial significación desde el punto de vista político.

El General Viola, que representa la corriente "moderada" y mayoritaria en el seno de las Fuerzas Armadas, ha anunciado su propósito de pasar a retiro, y entonces las expectativas están centradas en quién será su reemplazante, y a la vez, nuevo miembro de la Junta Militar, integrada también por los comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea.

La reciente sublevación del general Menéndez, que reclamó el alejamiento del general Viola, fue un claro ejemplo de las divisiones que existen. Pero el general Viola superó rápidamente la situación, sancionando al sublevado con tres meses de arresto y su pase a retiro.

El general Guillermo Suárez Mason, Jefe del Estado Mayor, es el ubicado en el primer lugar para suceder al general Viola, pero los observadores coinciden en que no alcanzará el mando. En cambio, se concide en que será el General Leopoldo Galtieri, actual Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, el futuro titular del cuerpo.

Galtieri, que también está enrolado en la línea "moderada", ha allegado al General Viola que, por otro lado, es un firme candidato para suceder al General Jorge R. Videla, que dejará el cargo de Presidente de la nación en marzo de 1981. Su reemplazante, sin embargo, se conocerá hacia mediados de septiembre de 1980.

Los ascensos de los Generales de Brigada, por otro lado, son considerados fundamentales para visualizar el futuro accionar de la fuerza, especialmente desde el punto de vista político. Los primeros ubicados para llegar a Generales son todos hombres identificados también con el General Viola.

Por tal circunstancia , en opinión de los observadores, el General Viola tendrá un firme respaldo para cuando llegado el momento, deba decidirse el nombre del futuro Presidente. El Presidente es designado por la Junta Militar, pero estando allí- de no surgir imprevistos- el General Galtieri, se coincide en que el General Viola tendrá el respaldo necesario para ocupar la Presidencia.

Nicaragua inició ayer una campaña de alfabetización

MANAGUA, 21 (EFE).- La Campaña Nacional de Alfabetización en Nicaragua se inició hoy domingo, siendo su primera etapa la de levantar un censo de iletrados.

Las diferentes organizaciones populares fueron movilizadas para iniciar esta tarea, calificada aquí como "el primer acto de justicia con el pueblo de la revolución".

Cientos de personas, en la mayoría de los casos mujeres y jóvenes, se reunieron en diferentes sectores de la capital a la espera del transporte que los trasladará a los sectores rurales del país, para iniciar el levantamiento del censo.

De acuerdo con datos que se han dado a conocer en Nicaragua, existe un setenta por ciento del total de los habitantes de este país, de unos dos millones y medio de pobladores, que no sabe leer ni escribir.

"La mujer relegada durante la dictadura somocista a labores domésticas ahora se convierte en una gran fuerza social que jugará un papel importante en las tareas de alfabetización", dijo un dirigente de la campaña.

Además de las bases populares también participan en la campaña organizaciones como "La Asociación Nacional de Mujeres Luisa Amanda Espinoza", "La Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua" (ANDEN) y los "Comité de Defensa Sandinista" (CDS).

El sacerdote jesuíta Fernando Cardenal Martínez, coordinador nacional de la Campaña Nacional de Alfabetización, viajó hoy hacia el sector atlántico, para hacer llamamientos a las organizaciones de base para que tengan una participación militante en las tareas de enseñar a leer al que no sabe.

Serían 15.000 los desaparecidos en Argentina por causas políticas

NUEVA YORK, 21 (AP).- Altos funcionarios de los gobiernos de Estados Unidos y Argentina admiten que la cantidad de los "desaparecidos" en este último país alcanza a los 15 mil personas, aunque el gobierno argentino públicamente no reconozca la existencia de más de 5 mil de estos casos, según afirma hoy en un extenso artículo la edición dominical de "The New York Times".

Según un artículo de tapa de la revista dominical, titulado "Desapariciones en la Argentina: la desesperada búsqueda de millares de personas secuestradas", el "Times" suministra gran cantidad de fotografías de madres de personas desaparecidas, de procedimientos policiales y de lápidas que pertenecerán a personas secuestradas por agentes del gobierno.

"Amnistía Internacional estima el número de desaparecidos en 15 mil, una cifra con la que altos funcionarios de los gobiernos norteamericanos y argentino coinciden", señala el artículo. "Públicamente, sin embargo, el gobierno argentino niega toda responsabilidad por las personas desaparecidas, aunque en los últimos meses reconoció la existencia de 5 mil de estos casos, diciendo que no sabe nada acerca de ellos" añade.

El artículo del "Times" dice que "los desaparecidos son personas que por lo general después de ser detenidas por grupos de hombres fuertemente armados, se esfuman sin rastros a un mundo más allá de todos los derechos civiles y humanos. Representan a una vasta gama de sectores de la sociedad argentina que se opone al régimen militar derechista".

Entre otros ejemplos, el artículo cita el caso de Estrella Iglesias, una empleada de 31 años que "reapareció luego de un año de estar fuera de la sociedad", dice.

Según el "Times", la mujer señala que fue llevada al regimiento de infantería de La Tablada "donde me arrastraron por varios cuartos hasta llegar a uno donde, pegando y empujándome, me desnudaron y ataron a una mesa. Luego comenzaron a torturarme aplicando choques eléctricos en mis genitales, pechos, las uñas de los pies, en la boca... poniéndome ratas en la cara y entre las piernas".

La revista señala que muchas de las personas secuestradas son "profesionales inocentes, amas de casa, estudiantes y niños".

La revista afirma que el único comandante militar "lo suficientemente inteligente como para tomar distancia de este asunto" es el ex miembro de la Junta Emilio Massera, descripto por los articulistas como "un duro vuelto blando".

Según los autores de la nota, Massera habría solicitado a la junta que se publique la lista total de desaparecidos. "La negativa oficial a la propuesta de Massera da lugar a los peores temores de muchos observadores: que la mayoría de los desaparecidos han sido ejecutados", afirman.

Está libre después de 20 años de prisión:

Huber Matos salió a pasear por las calles de La Habana

LA HABANA, 21 (EFE).- Justo el día en que se cumplieron los veinte años de su detención y correspondiente encierro, el excomandante de la revolución cubana, Hubert Matos, salió a pasear por las calles de La Habana.

En un coche de los años 50, en compañía de sus primas y escoltado por otro vehículo del Ministerio del Interior cubano, Matos mostró su deseo –después de desayunar– de recorrer algunas calles habaneras, horas después que su libertad fuese efectiva y legal.

Fuentes competentes informaron a la agencia EFE, que Matos fue convencido para que anulara su viaje al extremo oriental de la isla donde iba a visitar la tumba de su madre, porque ello retrasaría no sólo la salida sino la del resto de la expedición de presos políticos y sus familiares.

Aunque aún no esté determinada la hora, el avión en que viajará a San José de Costa Rica, Hubert Matos, saldrá de La Habana a partir de las cuatro de la tarde de hoy domingo.

Matos muestra un buen semblante, con excelente color y con una salud espléndida para un hombre de 60 años.

Durante el desayuno en compañía del viceministro de Salud de Costa Rica, Jorge Arias, del consul de ese país en Cuba, Oscar Vargas y otros dos funcionarios de la Presidencia Costarricense, Matos departió tranquilamente sobre diversos asuntos.

El exjefe del Ejército de Camagüey dio muestras de tener buen apetito y desayunó una taza de leche, un jugo, galletas y pan con mantequilla, aunque rechazó unos huevos fritos y queso.

Matos charló animadamente con sus interlocutores de Costa Rica, a los que confesó que no quiso salir esta mañana hasta que sus primas no le llevasen ropa adecuada, y vistió un pantalón y una guayabera, que le prepararon sus familiares.

En todo este tiempo, Hubert Matos no hizo ningún planteamiento de tipo político, aunque se mostró muy entero y con una excelente claridad en ideas y juicios.

En el avión que partirá en la tarde o noche, viajarán con el grupo de 107 personas –31 presos políticos y sus familiares–, el secretario del presidente costarricense Carazo Odio, Jorge Woveda, y el mayor de la Seguridad de Costa Rica Willie Azofeifa.

La aeronave fue fletada por la comunidad cubana en el exterior, dijo el reverendo Reyes, presidente del "Comité de los 75", que se encuentra en La Habana.

El reverendo Reyes, que es tratado por las autoridades cubanas con gran protocolo –con coche y chofer oficial–, acompañará al grupo de viajeros que hoy partirán para San José.

Después del desayuno, Hubert Matos expresó su deseo de pasear por La Habana y acudir a dar un abrazo a su hermana Salustiana y su p que le esperaban en casa d primas.

En ese domicilio, M recogió sus pertenencias e las maletas, con aquello jetos que llevará a Costa hoy.

Como datos anecdótico los que se demuestra l tuación de Hubert Matos, s fialó que manifestó que s contró algo nervioso los últ días, hasta el punto que primera vez en su vida "palabras feas".

También recordó, c "lógica situación de un pr las innumerables veces "q soñado con la libertad, perv muy duro darse una vuelta camastro y despertarse e cárcel".

Arzobispo de El Salvador censu a los EE.UU. por ayuda milita

SAN SALVADOR, 21 (AP).- El Arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero, censuró hoy a los Estados Unidos, por haber ofrecido aumentar la ayuda militar a El Salvador, si se comprueba que su próximo gobierno respeta los derechos humanos.

"Estamos hartos de armas y de balas", dijo el arzobispo en su homilía dominical, en la que semanalmente se refiere a la situación salvadoreña, denuncia los abusos de las autoridades y mantiene informada a la población católica, sobre la situación del país.

"El hambre que tenemos es de justicia, de alimento, de medicina, de educación y de programas efectivos de desarrollo equitativo", dijo Romero. "Si se refieren a los derechos humanos lo que menos necesitamos son instrumentos de muerte".

El gobierno de Estados Unidos suspendió la ayuda militar a El Salvador en las postrimerías del gobierno del coronel Arturo, Armando Molina, en 1977.

Las razones que entonces invocaron los Estados Unidos para suspender la ayuda militar fue la constante denuncia de los salvadoreños sobre la violación a los derechos humanos.

El monto de la ayuda tar, de Estados Unidos Salvador nunca ha sido terminada. Sin embargo, el bierno anterior restó portancia a esta contribu

Con respecto a la situa que impera en el país desde hace una semana un golpe tar depusiera al expresid Humberto Romero el Arzob reiteró su posición de ap condicionado a la nueva J Revolucionaria, en la figuran tres civiles y coroneles.

El arzobispo advirtió "las bellas palabras de proclama deben ser ac pañadas de hechos concret pero dijo a sus feligreses er homilía que deben darle tier al nuevo gobierno para que p da realizar su cometido.

National

ARTEFAC
PARA EL HO
DE FA
MUND

Cámaras de Comercio colombianas piden aumento salarial a Turbay

BOGOTA, 21 (AP).- La Confederación de Cámaras de Comercio (Confecámaras) Colombiana solicitó al gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala reajustar los salarios según los aumentos de la carestía de la vida para evitar peligrosos conflictos sociales y amenazas a las instituciones democráticas.

"Nos encontramos al borde de una delicada situación social nunca antes vivida, que se caracteriza por la progresiva erosión del valor adquisitivo de los ingresos de las grandes masas asalariadas", declaró Gastón Abello, presidente de Confecámaras ante la asamblea general de esa organización.

"De la persistencia de estos fenómenos no puede esperarse sino el estallido de conflictos cada vez más graves, que constituyen una amenaza para la estabilidad del proceso de desarrollo y de las mismas instituciones" agregó Abello.

Las cuatro centrales obreras han exigido al gobierno un aumento general e inmediato de salarios de 50 por ciento, pero fuentes del Ministerio del Trabajo dijeron que sólo a partir del 1 de enero próximo se declarará un aumento de los salarios mínimos urbanos y rurales, que en la actualidad equivalen a un promedio de 80 dólares mensuales.

Las centrales obreras expresaron estar dispuestas a organizar un nuevo paro nacional si el gobierno no acepta sus demandas salariales ni toma medidas para combatir el encarecimiento de los precios, el desempleo y si no deroga las medidas restrictivas para el sindicalismo.

Cuando apenas lleva 14 meses en el poder, el Presidente Turbay Ayala es objeto de crecientes críticas a su política socioeconómica por parte de las centrales obreras y de dirigentes políticos.

El ex Presidente Carlos Lleras Restrepo, en un artículo publicado en su semanario "Nueva Frontera", expresó que la situación de los trabajadores ha llegado a tal extremo que han tenido que reducir muchos consumos para poder sobrevivir con los bajos salarios que se pagan en Colombia.

Lleras Restrepo señala que el índice de inflación "es una de las cifras más vergonzantes de toda la historia de Colombia, pero además esa cifra corresponde a un índice de precios que, como es bien sabido, abarca sólo consumos que podemos considerar como los más estrictamente necesarios y no refleja el deterioro del nivel de vida".

Fuerzas a favor y en contra de Junta Cívico-Militar de Ecuador

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 21 (AP).- A casi una semana del golpe de estado que derrocó al gobierno del general Carlos Humberto Romero, comienzan a perfilarse aquí las fuerzas a favor y en contra de la Junta cívico-militar que asumió el poder en su lugar.

Tres agrupaciones políticas que en un principio habían repudiado al nuevo gobierno y organizado una manifestación en su contra para ayer, cambiaron de parecer en los últimos días y ahora apoyan al nuevo gobierno.

Roberto Castellanos, vocero del Partido Comunista - una de estas tres agrupaciones-, señaló que "apoyamos a la Junta porque creemos que va a cumplir sus promesas y abre una posibilidad de democratizar al país".

Los otros dos grupos que cambiaron de actitud y dan su apoyo al nuevo gobierno son las Ligas Populares 28 de febrero y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

La manifestación programada para anoche no se realizó y los dirigentes que la habían programado alejarse que la habían cancelado pocas horas antes.

Otros grupos, como el Bloque Popular Revolucionario (BPR), que aglutina a las organizaciones de masas más importantes del país, han permanecido inflexibles en su oposición al nuevo gobierno.

El BPR anunció que realizará importantes manifestaciones de repudio al gobierno mañana, al cumplirse la primera semana en el poder de las nuevas autoridades.

Otros dos grupos guerrilleros que operan en El Salvador, las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN) y el Frente Popular de Liberación Farabundo Martí, han dado a conocer comunicados escritos de repudio a la Junta.

La más reciente organización terrorista, el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos, que se atribuyó el secuestro de dos ejecutivos norteamericanos el mes pasado, todavía no ha dado a conocer su posición frente a la Junta.

El Salvador estuvo gobernado por gobiernos militares derechistas desde que una revuelta campesina liderada por comunistas fracasó en 1932, dejando un saldo de 20.000 muertos.

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

INGENIO AZUCARERO GUABIRA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ingenio Azucarero "Guabirá" situado en la provincia Santistevan del departamento de Santa Cruz a dos kilómetros de Montero y sesenta de la capital, con novecientos trabajadores en planillas, convoca a propuestas en pliego cerrado para la atención de sus COMEDORES general y especial, confiteria y refrigerio conforme a pliego de especificaciones.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, papel valorado y timbres de ley, en las oficinas de la Corporación de Fomento en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz hasta el día 20 de noviembre a horas 18.00 p.m. y en el Ingenio azucarero "Guabirá" hasta el día 26 de noviembre a horas 12.00 m.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Ingenio el día 29 del mismo mes a horas 15.00

Como garantía de seriedad deberá acompañarse una boleta bancaria por $b. 10.000.- a orden de Ingenio azucarero "Guabirá" el pliego de especificaciones podrá ser retirado de las oficinas de C.B.F. en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz e Ingenio azucarero "Guabirá"

LA EMPRESA

Guabirá, octubre de 1979

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

BOLIVIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº. 359

A, 18 de Octubre de 1979

VISTOS:

Los obrados de la materia, los informes de los Departamentos Jurídico y Técnico, las disposiciones del Código de Comercio, el D.L. Nº 15184, el D.S. Nº 15195 de 20 de diciembre de 1977 y la R.M. Nº 18200-78.

CONSIDERANDO:

Que, LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS A.G. representada en Bolivia por el Sr. Gunter Podriech, solicita la válida continuidad de sus actividades en Bolivia e inscripción en el Registro de Comercio.

Que, del análisis de antecedentes se establece su constitución en Colonia, República Federal Alemana, el 6 de enero de 1953, habiendo decidido establecer sucursal en Bolivia y obtenido el reconocimiento de su personería jurídica como Sociedad Anónima extranjera, mediante Resolución Suprema Nº 173581 de 2 de agosto de 1972.

Que, la capacidad y personería de su representante en Bolivia ha sido establecida por su Directorio, conforme a sus estatutos y con el otorgamiento del poder para realizar los actos comprendidos en el objeto social.

Que, el informe técnico establece que LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS A.G. está operando en Bolivia con el capital de $b. 250.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS) que ha sido íntegramente cubierto, y el análisis económico financiero considera razonablemente aceptables los índices presentados por la Sociedad.

Que, así se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre la materia.

POR TANTO:

El Director General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, en virtud de la Jurisdicción y competencia otorgadas por los Arts. 443 y 444 del Código de Comercio y 2ª parte Arts. 2º y 78 del Reglamento aprobado por D.L. Nº 16833.

RESUELVE:

PRIMERO.- Reconócese la capacidad jurídica de la Sociedad Anónima LUFTHANSA LINEAS AEREAS ALEMANAS A.G. cuya constitución se rige por las leyes de Colonia, República Federal Alemana, debiendo para la válida continuidad de las actividades de su sucursal en Bolivia, sujetarse al Código de Comercio y demás leyes de la República.

SEGUNDO.- Reconócese como a representante legal al Sr. Gunter Podriech, teniéndose por señalado el domicilio de la sucursal en la ciudad de La Paz, Bolivia.

TERCERO.- En el plazo máximo de 30 días a objeto de la obtención de la matrícula en el Registro de Comercio, se deberá presentar la publicación de los instrumentos de constitución y la presente Resolución Administrativa.

CUARTO.- Al efecto remítase un expediente duplicado de la Sociedad Anónima impetrante al Departamento de Registro de Comercio.

Reintégrese, regístrese, comuníquese y archívese.

ES CONFORME:

Dr. Alejandro Escóbar M.
Secretario General
Dirección R.C. y S.A.
Min. Industria y Comercio

Dr. Fernando Guachalla Calderón
Director General
Registro de Comercio y Sociedades por Acción

nezuela está con Bolivia eafirma Herrera Campins

Iván Paz Claros

ezuela con su pueblo y , apoyará a Bolivia en vo de lograr una salida expresó Luis Herrera s, Presidente de ese ndo se refería, en una ión en Caracas, a la Asamblea General de la ación de Estados nos (O.E.A.) que se en La Paz, a partir de

era Campins dijo que a planteado desde hace una aspiración legítima la de terminar con su ramiento marítimo.

esta aspiración, la siempre ha estado o y respaldando a Boli- tó.

A BOLIVIA mandatario venezolano

dará curso de ooperativismo ra religiosos

curso- seminario sobre ativismo rural será el próximo mes para otes, religiosos y as vinculados con la- en el campo.

curso será patrocinado l Departamento de to Cooperativo, cuya ón está a cargo del P. umiri. Se realizará en amba, del 11 al 17 de no- e próximo.

organismo patrocinador rmado que concederá a interesados en par- en ese curso. La beca irá en alojamiento, tación y pasajes por vía re.

ha indicado también que sonas vinculadas con la e la pastoral social rural, es de la acción coopera- deben hacer llegar sus des a la casilla de correo o a la calle Yanacocha (La Paz) hasta el 5 de no- e.

temario del anunciado versará sobre la pro- ica cultural, social y nica del campo, aspectos tativos y administrativos cooperativas rurales. ará hincapié también en todo psicosocial en la ión cooperativa y doc- n base a los documentos les de Puebla.

indicó que, en ocasión de asistir al comienzo del ejército de soberanía de Panamá en la Zona del Canal, el pasado primero de octubre, habló con el Presidente Walter Guevara Arze, quien le ratificó una invitación para que visitara Bolivia.

Al respecto, señaló estar con el mejor propósito y con la mejor voluntad de llegar a Bolivia

"Empero -continuó- puede ser antes de finalizar el año, y ojalá antes de finalizar el mes de noviembre.

Dijo que será realmente honroso volver a Bolivia después de muchos años y visitar las ciudades de La Paz y Sucre.

El viaje del Presidente Herrera Campins podría realizarse el 15 de noviembre, si las condiciones políticas de Venezuela y Bolivia lo permiten.

CUIDAR LA DEMOCRACIA

"Venezuela sabe que la esencia del espíritu popular latinoamericano es democrática - empezó señalando Luis Herrera Campins -cuando le requerimos opinar en torno al proceso de institucionalización que vive el pueblo boliviano".

Dijo que la instauración de la democracia, la vigencia de los derechos humanos y de las libertades ha costado una larga lucha y, por consiguiente, este proceso debe cuidarse, defender y fortalecer.

Luego afirmó que Venezuela se ha propuesto, en cuanto pueda, influir en la institucionalización de la democracia y la libertad.

"Y tenemos la gran alegría de saber -prosiguió- que en los países del pacto subregional andino que han atravesado por situaciones de facto, hay un verdadero deseo y una firme voluntad de volver a transitar el camino democrático. Ese es el caso de Bolivia".

Herrera Campins expresó; "Los venezolanos estamos seguros de poder aplaudir al pueblo boliviano, a su gobierno, Fuerzas Armadas, organizaciones sindicales y políticas, cuando los organismos competentes lleven a la práctica las elecciones para elegir al Presidente Constitucional de la República, para un próximo período".

ENTREVISTA.- Luis Herrera Campins dijo que Venezuela apoyará a Bolivia en su reivindicación marítima, en la Asamblea de la OEA, que se realiza en La Paz. Su visita está prevista para el mes de noviembre. En torno al proceso de democratización boliviano, manifestó que es importante cuidarlo, defenderlo y fortalecerlo. En la foto aparece con el periodista Iván Paz Claros, Director de Radio Continental.

Grupo Andino:

Reformularán programa de apoyo a Bolivia, según Decisión 119

(ANF).- El Gobierno planteará el cambio de la política en el Programa de Apoyo a Bolivia que otorga el Acuerdo de Cartagena, mediante la Decisión 119, de programas concretos a líneas de acción más amplia, afirmó el Ministro Secretario de Integración, Dr. Fernando Gutiérrez Moscoso.

Este planteamiento, fue analizado, en principio, con el Embajador José de la Puente, Miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena, quién estuvo en Bolivia la semana pasada.

Gutiérrez informó que hay cinco proyectos concretos de apoyo a Bolivia, pero que éstos deben ampliarse para abarcar zonas y áreas de desarrollo en lugar de proyectos específicos. Por ejemplo, citó el programa de capacitación de mano de obra para la industria automotriz como un proyecto concreto; contraponiendo otros proyectos más amplios como la Racionalización de la Industria existente o el Desarrollo Agropecuario del Oriente.

DECISION 141

El Embajador La Puente, durante su visita a Bolivia, realizó "contactos preliminares" con el gobierno boliviano "para conocer su criterio sobre el alcance de la Decisión 141".

La Comisión del Acuerdo de Cartagena, en la Decisión 141, determina que se "adopten medidas de apoyo colectivo necesarias para coadyuvar en la solución de los problemas derivados de la situación de mediterraneidad de Bolivia, en los aspectos relacionados con el desarrollo de la infraestructura vial, ferroviaria, aérea, de comunicaciones y transportes de este país con los demás países miembros y con los puertos del Pacífico".

Los contactos que el Embajador La Puente tomó con el gobierno de Bolivia fueron a dos niveles, según explicó el Ministro Gutiérrez: "Uno a nivel global con la Secretaría de Integración, y un segundo nivel técnico, con una comisión interinstitucional".

A nivel global, se determinó que la Decisión 141 "no es sustitutiva del derecho de Bolivia de contar con un puerto propio". También se definió una estrategia para definir los problemas, proponer las soluciones y poner en marcha un programa a corto plazo en las áreas administrativas, legal y aduanera.

El análisis a nivel técnico incluyó a representantes del Consejo Nacional de Seguridad, CONASE, los Ministerios de Planificación, Defensa, Transportes y las empresas estatales, LAB, AADA, ENFE, Servicio de Caminos, etc.

"En este momento, la Junta del Acuerdo de Cartagena tiene una visión exacta de los problemas que enfrenta Bolivia por su condición de país mediterráneo" afirmó el Ministro Secretario de Integración". Agregó que "la Junta tomará contacto con el gobierno del Perú para hacer conocer la posición boliviana".

REESTRUCTURACION DE LA ALALC

(ANF).- Los países andinos están analizando la posición conjunta que asumirán en la reestructuración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en una reunión de expertos que se réaliza esta semana, en Lima.

El delegado, alterno de Bolivia, a la Comisión de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Ing. Franklin Antezana V. está en Lima participando en las reuniones que fijarán la posición de los países andinos, en respuesta a la determinación de la última reunión de Ministros de Integración en Bogotá, que afirmó que los países andinos presentarán una posición conjunta.

La delegación boliviana ha llevado los puntos de vista del país, que en síntesis, según informó a ANF el Ministro Secretario de Integración Dr. Fernando Gutiérrez, es la siguiente:

Bolivia sostiene que la prórroga de plazos en la toma de decisiones en la ALALC no solucionas sus problemas, por lo tanto es necesario negociar un nuevo tratado, que tenga en cuenta los mecanismos adecuados para perfeccionar el proceso de integración andino.

El Dr. Gutiérrez señaló también que se debe fijar para la ALALC el objetivo de conformar "una zona de preferencias arancelarias" como primer paso, para luego conformar un Mercado Común Latinoamericano.

La reunión de Lima, que cuenta con la participación de expertos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, estudia además la posibilidad de que la ALALC certifique la realización de acuerdos de complementación industrial por paros o grupos de países.

El ex-gerente técnico de SIDERSA rechaza acusación

El ex gerente técnico de SIDERSA, ahora diputado nacional, Walter Soriano, rechazó acusaciones del Cap. Gildo Angulo, ex gerente general de esa empresa, en sentido de que habría sustraído documentos reservados cuando desempeñaba esas funciones.

En una declaración escrita, entregada a la prensa, Soriano dice que "sorprende que el Cap. Angulo haya declarado esta supuesta apomalía recién al momento de su cambio, y no cuando dice que ocurrió el hecho, puesto que ya hace seis meses que dejé de trabajar en SIDERSA". El Cap. Angulo hizo la acusación poco después de la posesión del nuevo gerente de esa empresa, el pasado martes.

Suspendido indefinidamente proyecto para el parque industrial de Oruro

ORURO, (PRESENCIA).- El proyecto del parque industrial de Oruro quedó suspendido indefinidamente, como consecuencia de observaciones surgidas de la Contraloría General de la República, al contratar para la elaboración del proyecto a diseño final. A criterio de personeros de instituciones cívicas, laborales y de ejecutivos de la Corporación de Desarrollo de Oruro, las causas mas bien son de otra índole "manipuladas con evidente mala fe". Esta mañana a convocatoria de CORDEOR, impulsora del parque industrial se reunieron representantes de varias instituciones, para analizar el nuevo giro que ha tomado la situación. Cuando todo parecía indicar que el proyecto, superadas las observaciones iniciales de la contraloría, abiertos los sobres de las seis empresas internacionales interesadas en adjudicarse este trabajo, no tendría más dificultades, se presentaron ahora otras, cuya paternidad es imputada al Contralor General de la República doctor Manuel Morales Dávila.

En la reunión que se prolongó hasta las 13 horas, los representantes de todas las instituciones, exteriorizaron su apoyo a lo obrado hasta ahora por la Corporación de Desarrollo de Oruro y a sus ejecutivos. Esta noche habrá una reunión amplia del Comité Cívico Orureñista, para adoptar medidas que "impidan que continúe el sabotaje a los intereses orureños".

POLITICA

También se atribuye a los constantes obstáculos opuestos a los proyectos elaborados por CORDEOR, (fábrica de cemento de Sayaripu y Parque Industrial), inspiración política. Siendo la Corporación de Desarrollo de Oruro, el principal organismo impulsor del progreso regional, por lo tanto con mucha influencia en la vida del departamento, su control es apetecido por varios partidos políticos, para utilizar las funciones de CORDEOR, con finalidades proselitistas.

Sin embargo, es criterio generalizado que los cargos ejecutivos de CORDEOR, por ser una institución eminentemente técnica, no permitir la ingerencia de elementos políticos en sus cuadros. En ese sentido se han pronunciado ya varias entidades. Las actuales autoridades de CORDEOR, son técnicos sin militancia partidista, que obtuvieron sus cargos, mediante concurso de méritos, hace un año

ESCANDALO

El ingeniero Casiano Ancalle Choque, presidente de CORDEOR, señaló que el proyecto (ahora paralizado) ha adquirido caracteres de escándalo. Dijo que se están esgrimiendo armas "innobles contra Oruro, expresó". Nosotros, los ejecutivos de CORDEOR, declaramos que, si ha habido algo que tenga visos de ilegalidad, que la justicia caiga sobre nosotros, con todo su rigor".

Agregó que algunos aspectos "son ahora capitalizados por otro tipo de intereses destinados a frenar las aspiraciones de progreso de Oruro y la conducción de nuestra entidad".

Afirmó luego: "Tenemos la suficiente formación moral, como para encarar con responsabilidad nuestros compromisos y cumplir correctamente nuestra misión". "Como responsables de la entidad, mantenemos toda la mesura posible, pero la peciencia llega a su límite, al igual que la del pueblo".

EXPLICACION

Dio una explicación acerca del proceso seguido para la materialización del Parque Industrial. Dijo que empezó la negociación por la junta de selección, en noviembre de 1977. A la convocatoria para confeccionar el proyecto a diseño final, se presentaron siete firmas consultoras. El 13 de abril de 1978 fue adjudicado el trabajo al consorcio "Jacobs Haytecon". El 21 del mismo mes y año, el ingeniero Escalera, informó que CORDEOR no tenía el dinero suficiente para pagar el documento (dólares 1.000.408.17)

Entonces la Junta autorizó efectuar un contrato sobre un documento de "alcance de trabajo, con un presupuesto de 300.000 dólares. Durante la administración interina del general Gastón Gámbule de CORDEOR, la Junta de selección, aprobó todo lo obrado. Finalmente, en base a todos esos expedientes, fue expedido un decreto supremo en el gobierno del general Pereda, autorizando la suscripción del contrato con la consultora "Jacobs Haytecon" para la elaboración del anteproyecto de diseño final del Parque Industrial.

Una vez efectuada la elaboración de la obra "de acuerdo al alcance de trabajo" se tramitó su complementación, con la confección del proyecto a diseño final, para lo que el gobierno del general David Padilla, expidió un decreto de excepción. Las observaciones del actual Contralor General, al decreto de excepción, no fueron representadas, quedando en una reunión reciente, para dar una respuesta definitiva, formar una comisión tripartita, cuyo informe sería aceptado. El informe técnico es favorable al proyecto; pero la Contraloría, se ha precipitado en dar a conocer un informe jurídico, que no fue comunicado oficialmente a CORDEOR, ayer "que no se sabe quién preparó y apareció simplemente".

DENUNCIA ANONIMA

El ingeniero Ancalle, hizo también referencia a una denuncia anónima, suscrita por tres personas no identificadas y una inexistente "Sociedad de Hermanos Quirquinches" entregada al anterior contralor general de la república, general Antonio Obando, ex-presidente de CORDEOR.

En la carta, se formulan acusaciones contra los ejecutivos de CORDEOR, sobre presuntas irregularidades que, en opinión del ingeniero Ancalle, también influyeron en el ánimo de las autoridades de la Contraloría, para oponerse a la continuación del proyecto, "y su torcida interpretación y aplicación con fines extraños".

Acción Cívica construirá escuelas en Cobija y dos distritos mineros

Acción Cívica de las FF.AA., en trabajo conjunto con COMIBOL construirá escuelas de tipo especial en Llallagua y Ventillas.

En la localidad minera de Llallagua se ha programado la construcción de una escuela tipo especial con nueve aulas y dependencias. Mientras que en Ventillas, el edificio contará con siete aulas y ambientes para dirección, secretaría y depósito. Se anuncia que ambas obras estarán concluídas a fines de la presente gestión.

Por otra parte, en coordinación con la Corporación de Desarrollo de Pando, se concretó la construcción de dos escuelas en las localidades de San Silvestre, y La Purísima. Para ello, se aprobó la correspondiente partida presupuestaria.

AVANCE DE OBRAS

El Cnl. Manrique, Director de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, declaró que la entidad a su cargo estableció en un 75 por ciento el grado de avance de obras que ejecutan en zonas rurales del país, cuya conclusión y entrega se realizará a fines de año.

Afirmó que dichas obras, en su mayoría establecimientos educativos, se programaron conforme a los aportes presupuestarios del Tesoro General de la Nación, y que llegan a un total de 45 proyectos.

Dió cuenta de que en la presente gestión se realizan, además, proyectos conjuntos en otras instituciones como el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares y la Corporación Minera de Bolivia.

Con el CONES se levanta el nuevo edificio destinado al Colegio "José Carrasco" de la localidad de Totora, obra que tiene un 50 por ciento de avance. Su conclusión está fijada para dentro de cinco meses. Con la misma entidad se amplía el colegio "Julio Humérez".

Finalmente, se encara la construcción de edificios escolares para los colegios "Horacio Vásquez", de San Joaquín, Provincia Mamoré, del Departamento del Beni, y "Carlos Mayser" de San Ignacio de Velasco en Santa Cruz.

FABRICA LIDER DE BEBIDAS GASEOSAS NECESITA

0 camionetas de 2.1/2 toneladas de apacidad, para la venta de sus productos a comisión.

Mayor información en Colombia 520 Presentarse personalmente en Gerencia).

Fábrica de Aguas Gaseosas "Oriental Ltda."

YPFB "AL SERVICIO DE LA PATRIA"

LICITACION PUBLICA Nº. 60-79

PROVISION DE: BARRAS DE SONDEO PARA TERMINACION POZOS

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

BARRAS DE SONDEO PARA TERMINACION POZOS

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B. ubicada en la calle Bueno Nº. 185 4to. piso, previo pago de $b. 200.oo en la Sección Caja, 3er. piso del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones, se recibirán en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones, hasta el día lunes diecinueve de noviembre, a horas 11:00 a.m.

La Paz, Octubre 17, 1979
Ing. Humberto Suárez Roca
GERENTE GENERAL

INSTITUTO DE TELEVISION Y ELECTRONICA BOLIVIANO
BOLIVIA REQUIERE TECNICOS
ITEB
RADIO - T.V. - ELECTRONICA - T.V. COLOR - CIRCUITOS INTEGRADOS - TRANSISTORES
TECNICAS DE LA REPARACION.
¡NUEVOS CURSOS!
TURNOS: MAÑANA - TARDE - NOCHE Y ROTATIVOS.
CLASES: ALTERNADAS DE TEORIA Y PRACTICA EXPERIMENTAL (individuales) SIN LIMITES DE EDAD NI CONOCIMIENTOS.
PREVIOS (compruébelo)
GANE DINERO: MIENTRAS ESTUDIA
TRAYENDO EQUIPOS PARA REPARAR
PREMIOS Y BECAS A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES
CURSO INTENSIVO
INICIACION DE CLASES 31 DE OCTUBRE 1979
INSCRIPCIONES ABIERTAS EN LA CALLE COLON Nº. 660 entre Ballivián e Indaburo
VISITE NUESTRAS INSTALACIONES
35 - 35 - 99

ESTA ES SU OPORTUNIDAD DE GANAR MAS DINERO
Prepárese en su casa
con los cursos por correspondencia de Hemphill Schools.

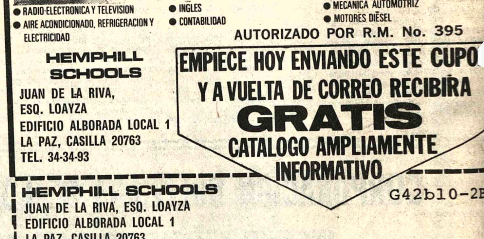

● RADIO ELECTRONICA Y TELEVISION
● AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
● INGLES
● CONTABILIDAD
● MECANICA AUTOMOTRIZ
● MOTORES DIESEL
AUTORIZADO POR R.M. No. 395
HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1
LA PAZ, CASILLA 20763
TEL. 34-34-93
EMPIECE HOY ENVIANDO ESTE CUPO Y A VUELTA DE CORREO RECIBIRA GRATIS CATALOGO AMPLIAMENTE INFORMATIVO
G42b10-2E
HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1
LA PAZ, CASILLA 20763
Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"
SI USTED RESIDE EN U.S.A. ESCRIBA A HEMPHILL SCHOOLS 1743 SOUTH VERMONT AVE LOS ANGELES CALIFORNIA 90006 US
MARQUE SOLO UN CURSO
○ RADIO-ELECTRONICA-T.V. ○ MECANICA AUTOMOTRIZ ○ CONTABILIDAD
○ AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD ○ MOTORES DIESEL ○ INGLES
NOMBRE _____ EDAD _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____ EDO _____

BIENVENIDOS A BOLIVIA
Representantes de la
ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS
SOLICITAMOS SU APOYO PARA NUESTRO RETORNO AL MAR
Asociación de Comerciantes Minoristas en Bazar "7 CALLES"
Santa Cruz de la Sierra, 22 de Octubre de 1979

Contraloría General investiga irregularidades en CORDEOR

ORURO, 21 (PRESENCIA).- Dos auditores de la Contraloría General de la República llegaron a esta ciudad para establecer la realidad sobre presuntas irregularidades cometidas por la Corporación de Desarrollo de Oruro, en la firma de contratos con la consultora boliviano-israelita Jacob Hay Genossar-Tecon Ltda.. Inmediatamente de su arribo, ambos profesionales empezaron su labor, revisando la documentación pertinente en CORDEOR. La Contraloría General de la República, virtualmente paralizó los trámites para la elaboración del proyecto de diseño final del Parque Industrial, recomendado por CORDEOR, a la mencionada consultora. La Contraloría, por intermedio de su principal personero, doctor Manuel Morales Dávila, representó lo obrado por los ejecutivos de CORDEOR y advirtió por la iniciación de un juicio de responsabilidades. En Oruro, los personeros de CORDEOR señalaron que esta actitud obedece a fines antiorureños y a presiones políticas, pero que están dispuestos a someterse a cualquier juicio.

El doctor Agustín Ameller Gatica, Contralor Departamental, a su retorno de La Paz, afirmó, sin embargo, que las gestiones para la instalación del Parque Industrial, pueden continuar, corrigiendo algunos errores procedimentales. Acerca de las observaciones formuladas por el Contralor General, manifestó haber recibido las siguientes instrucciones:

1.- En lo referente al primer contrato para elaborar el diseño final del Parque Industrial, se practicará auditoría y con su resultado se iniciar juicio coactivo, contra las firmas consultoras por parte incumplida del contrato.

2.- En lo que respecta al segundo contrato se practicará igualmente auditoría, en relación al anticipo de pesos bolivianos 640.000 y otros pagos que hubiere, y con su resultado, se iniciará juicio coactivo, contra los personeros de CORDEOR, control previo y otros funcionarios que hubieran ordenado el pago o pagos. así como contra las firmas consultoras".

DEFENSA

El Comité Cívico Orureño, resolvió analizar las irregularidades denunciadas por la Contraloría General, para defender los anhelos de progreso que tiene el departamento, al margen de situaciones políticas.

El Doctor David Delgadillo Almaraz, presidente del Comité, manifestó que se efectuará el lunes una asamblea general con carácter de emergencia. Dijo que la actitud del Contralor es perjudicial, obstaculizando los proyectos prioritarios que alienta la Corporación de Desarrollo de Oruro.

El doctor Delgadillo Almaraz, añadió que, según las denuncias públicas, " se pretende desprestigiar a los personeros de Corporación de Desarrollo de Oruro, para cambiarlos con otros de conocida militancia política".

Concluye la molienda de caña en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Dos ingenios azucareros concluyen la molienda de caña este fin de semana y otros hasta mediados de noviembre, en tanto la producción de azúcar, hasta el 15 de octubre, fue de 4.067.985 quintales, más del 80 por ciento del cupo asignado a Santa Cruz.

Simultáneamente,está aún sin solución la amenaza de los productores de caña, con el apoyo de los zafreros, de ocupar los centros industriales y bloquear caminos, protestando por la falta de pago de tres quincenas, que entre los cuatro ingenios llega aproximadamente a cinco millonés de dólares.

Esta situación, según la Federación de Cañeros, ha creado una serie de problemas, especialmente para los productores que no pueden cancelar jornales a los zafreros y cumplir con otras obligaciones contraidas.

La molienda de caña terminó, prácticamente, en el ingenio "San Aurelio", instalado en la zona sur de esta ciudad. Este domingo concluyó 'La Bélgica', pero 'Guabirá' y 'Santa Cruz - UNAGRO', seguirán recibiendo caña, según la Federación, hasta la segunda semana de noviembre, inclusive, a fin de cubrir el límite de cupo.

De acuerdo al detalle, hasta la primera quincena de este mes, se procesó en los ingenios de este departamento 1.922.055, toneladas de caña.El Control técnico de la Federación dio a conocer la producción por ingenios:

Guabirá , produjo 1.304.123 quintales de azúcar en 126 días de zafra.

UNAGRO, 932.411 quintales en 126 días. con un avance del 91 por ciento del cupo asignado.

San Aurelio, al terminar la molienda, produjo 835.105 quintales con una molienda de 396.575 toneladas de caña, en 119 días de zafra, cubriendo el 99.04 por ciento del cupo asignado y con un promedio de 12.39 por ciento de sacarosa, pagando por cada tonelada de caña 278.85 pesos.

La Bélgica procesó 475.437 toneladas de caña, para producir 996.346 quintales de azúcar en 123 días, lo que significa un avance de cupo del 90 por ciento.

Comisión evaluará invasión de ratas

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Sólo se esperaba instrucciones del Ministerio de Asuntos Agropecuarios y de las autoridades sanitarias para enviar, a la provincia Ñuflo de Chávez, una comisión para evaluar las denuncias sobre la invasión de ratas, en las últimas semanas.

Según las denuncias de San Javier y Concepción, en ambas poblaciones, separadas por 70 kilómetros las ratas se han proliferado alagerradamente y están destruyendo cultivos, silos y cuanto existe de alimentos, poniendo en peligro la salud de la población, especialmente de las áreas rurales.

Hay personas que sostienen que los venenos tradicionales no han surtido efecto con estos roedores. Una de las causas de su brusca proliferación, según los entendidos, tiene relación con el exterminio de felinos y paradógicamente, más de un millar y medio de cueros de estos enemigos naturales de las ratas y ratones han sido decomisados en un último contrabando, el quinto en magnitud en los últimos dos años.

Grupo estudiantil cerró la universidad cruceña

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El edificio central de la Universidad Gabriel René Moreno" permaneció cerrado el viernes, no se permitió el ingreso ni de catedráticos ni funcionarios administrativos. Un grupo de estudiantes que se identifican como de "Acción Renovadora Estudiantil" (ARE), decidió esa extrema medida en protesta, según dicen sus dirigentes, por la manipulación de la FUL y la identificación político partidista del Consejo y el Rectorado.

Se trata de una tercera crisis en la universidad local que, bajo una bandera aparente de imparcialidad dice: "los universitarios estamos cansados de que los estudiantes sean dirigidos desde la secretaría regional de FSB y del comando departamental de la U.D.P."

Hasta las 18 horas, las autoridades no habían intervenido en el problema que, prácticamente, en las postrimerías del semestre y cuando ya muchos estudiantes han concluído sus exámenes finales.

ARE representado por los estudiantes Nicolás Morales, Marcos Vaca, Walter Feneyrolles Añez, Angel Manrique, Nilton Guillén, Antonio Echazara y Alejandro Colanzi, tiene que, hace tiempo, que intereses político partidistas comploteaban contra la realización del segundo semestre de la gestión académica y responsabilizan a los dirigentes de la FUL y al sector docente, acusando a ambos de responder a líneas políticas partidistas bien definidas que luchan, los unos por perpetuarse en la posesión de la universidad y los otros por arrebatársela.

Esta agrupación culpa al rectorado de haber mantenido una actitud burocrática "sin ninguna realización". Se acusa también al Consejo Universitario de haber prolongado las clases con una serie de argumentos, más de un mes, con el único propósito de poner a la Universidad de Santa Cruz "a tono" con el resto de las universidades que tenían atraso "pagando así los estudiantes de GRM la irresponsabilidad de las demás universidades".

Califica también de "paladas de ahogado" el pedido de Marcha y responsabilizan a los Universitario (MAR) que planteó un curso de verano. Finalmente, la grupación ARE dice: esta actitud de constituye un chantaje, ya que no se está haciendo presión a nadie y simplemente se trata de llamar la atención al pueblo sobre el uso de los dineros que este da para que la universidad continúe siendo autónoma".

SEMINARIO.- Delegados de todas las universidades del país participaron en el Seminario sobre Tecnología aplicada a la enseñanza de la administración que se desarrolló en la Universidad de Chuquisaca.

Piden la construcción del camino Potosí-Cochabamba

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- Con insistencia y con entusiasmo, las poblaciones de Colquechaca y aledañas piden a la Corporación Regional de Desarrollo el diseño y posterior construcción del camino Potosí-Cochabamba.

Dicho tramo, que tendría alrededor de 250 Kms. partiría del llamado Cruce de Cienegullas, pasando luego por Tinguipaya y Maragua para rematar en Colquechaca, activa y otrora famosa región minera que llegó a contar casi 50.000 habitantes.

De Colquechaca, la ruta proseguiría a San Pedro de Buena Vista, capital de la Provincia Charcas, pasando previamente por la localidad de Oreta.

Los líderes cívicos de Colquechaca, en la Mesa Redonda sobre desarrollo, que propició hace poco el Comité Cívico Potosinista, insistieron en forma entusiasta para que este tramo vial sea ejecutado en forma paulatina, pero que los estudios los efectúe CORDEPO a la brevedad posible.

CORDEPO, según fuentes informativas, en años anteriores, ya destinó un presupuesto para estudiar la ruta y los pobladores de la región insisten en que haya mayor dinamismo para concretar este anhelo.

Los líderes cívicos de Conquechaca, entre ellos Alfonso Chirveches, Evaristo Paniagua, Félix Villalpando y otros, manifestaron que "muchos profesionales e incluso los propios potosinos no han visto aún en su verdera dimensión la importancia del camino que rematará en Cochabamba, desde San Pedro de Buena Vista".

Informaron que, por ejemplo en cuanto a la construcción de puentes no hay muchos problemas y que existe una senda abierta, para mejorarla y convertirla en vía normal.

"En Incafinquina, Tacarani, Sarischi, Laguata, San Pedro y Moscarri, se puede salvar paulatinamente el problema de los puentes", hicieron conocer los propugnadores del proyecto caminero.

Al respecto, las autoridades de la Corporación de Desarrollo, declararon que "conocen la prioridad de la vía carretera de Potosí a Cochabamba, pasando por Tinguipaya, Maragua, San Pedro de Buena Vista y que, por ello, están asesorando, en forma permanente, a las instituciones de cada región.

En la actualidad, los viajes a Cochabamba, desde la Villa Imperial, se los realiza por Sucre u Oruro, atravesando enormes distancias y venciendo dificultades. "El día que el camino directo que propugnamos, desde Potosí se llevará a la capital valluna en pocas horas", concluyenron afirmando los representantes de Colquechaca.

Aguda escasez de cemento causa problemas en Cobija

COBIJA, 21 (PRESENCIA).- La aguda escasez de cemento en esta capital ha hecho que varias obras que estaban en plena construcción, se paralicen totalmente, por la falta del material aludido.

Inclusive, las construcciones oficiales confrontan este problema y se ven en dificultades para cumplir el cronograma de trabajo, fijado en el contrato.

Aparte de ser elevado el precio de la bolsa de cemento, ya sea nacional o extranjero, ahora se agrava por la falta absoluta del indispensable elemento de la construcción.

Este hecho obliga, a quienes deseen seguir con su obra, a buscar el cemento en los mercados de Río Branco en Brasil. El costo de la bolsa en esta ciudad es de 230 pesos por bolsa de cincuenta kilos.

Padres de familia cruceños plantean participación en Congreso Pedagógico

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Los padres de familia de este distrito acaban de plantear la participación de este sector en los congresos pedagógicos que culminarán en un encuentro nacional, para analizar la educación en el país; consideran que los padres son elementos primarios en la educación en general.

Es la primera vez que los padres de familia plantean una directa intervención en el análisis y planificación de la educación en nuestro país. La iniciativa correspondió a la Federación de Padres de Familia de Colegios Particulares de este distrito que, tras una asamblea, emitió un documento.

Los padres piden intervenir en el congreso nacional "con miras a enfocar en forma general la política de educación en los diferentes ciclos de enseñanza". La federación sugiere también que no sólo los padres deben tener participación en este análisis sino todos quienes intervienen en "la comunidad educativa".

Este planteamiento fue hecho conocer al Ministro de Educación. Se han realizado reuniones de padres en los diferentes colegios de esta ciudad, donde se han identificado problemas básicos. El organismo estima que la participación de los padres "es elemental" en estos análisis.

La educación privada, anota la Federación, tiene reducida participación en estas reuniones, por la limitación de representación admitida por los organizadores. "Pese a que la educación privada constituye el principal alivio para el Estado en el sostenimiento de la educación en el país y que cubre más del 20 por ciento de la educación urbana y un ochenta por ciento en institutos de profesionalización media".

Esta agrupación dice también que los padres de familia, no siempre por voluntad propia, sino en la mayoría de los casos por necesidad, frente a la falta de plazas en la educación fiscal, tienen a sus hijos en establecimientos privados, donde están sujetos a una doble contribución en favor de la educación, con impuestos en el mantenimiento formal de la educación y por otra parte en pago de pensiones "lo que crea injusticia en el sacrificio de los padres de familia frente a la educación".

Jorge Von Borries y Hugo Ballivián, presidente y secretario de la Federación, han hecho conocer la determinación que dice:

"1.- Pedir a las autoridades y organizadores del Congreso Pedagógico Nacional, consideren la opinión de todos los miembros de la comunidad educativa para tomar resoluciones y formular conclusiones en la política educacional.

"2.- Pedir se incluya una mayor participación de representación de la educación particular en dicho congreso, por ser ésta una realidad en el país, con muchos años de experiencia y labor sacrificada y de servicio en la tarea de la educación, incentivando ésta, especialmente en las áreas que el Estado no puede cubrir; siempre dentro de una línea general de programación ideológica boliviana.

"3.- Pedir al Congreso pedagógico Nacional, al Ministerio de Educación y al de Finanzas, el estudiar una forma de compensación impositiva en favor de los padres de familia que sostienen alumnos en colegios particulares.

"4.- Solidarizarnos con los planteamientos ya públicos de especialización en los cursos de educación media, como antecedente a la carrera universitaria o aptitudes del educando con la introducción de materias opcionales, reducción de años de estudio en ese nuevo sistema".

Convenio Andrés Bello

Seminario sobre tecnología terminó con éxito en Sucre

SUCRE, 21 (PRESENCIA).- Con importantes conclusiones y recomendaciones sobre tecnología aplicada a la enseñanza de la Administración, concluyó el Seminario Nacional que se realizó bajo el patrocinio de la Escuela Empresarial Andina, del convenio "Andrés Bello", y la Universidad San Francisco Xavier.

En el acto de clausura, a nombre de las delegaciones asistentes, el Lic. Roberto Jerez, dijo que el seminario tuvo por virtud hacer ver la importancia de la integración, es decir que a través de las carreras de administración como carreras importantes dentro de la estrategia de desarrollo en todos los países, vemos que la integración debe ser planteada en términos humanos, no en términos económicos.

Dijo que los asistentes están llevando un pensamiento nuevo para sus universidades, porque constituye una renovación, ya que se ve la necesidad de la integración, no solamente a nivel continental sino a nivel nacional.

Señaló luego que el Seminario no sólo ha satisfecho, sino que ha sobrepasado las expectativas, por el mensaje profundo y nuevo que ha contenido. Tuvo palabras de gratitud para el Director General de la Escuela Empresarial Andina del Convenio "Andrés Bello" y para su secretario general, así como para la Universidad San Francisco Xavier y el coordinador del Seminario.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Lic. Jorge Abuawad, en su calidad de coordinador del seminario, dio lectura a las conclusiones y recomendaciones del Seminario, informando en detalle el trabajo de cada una de las comisiones que analizaron los puntos señalados en el temario: perfiles, objetivos y prensa de la tecnología educativa aplicada a la administración; objetivos generales de la carrera de administración de empresas; metodología del proceso enseñanza aprendizaje.

Se hizo notar que la universidad mantiene todavía el sistema tradicional de las clases magistrales y que nuestra educación sigue siendo repetidora, proponiendo, en este caso, cambios en la metodología, que estén acorde con la era en la que se está desarrollando.

El Lic. Abuawad leyó también las conclusiones y recomendaciones, señalando que el cambio es necesario y que la participación docente - alumno, en problemas de la realidad nacional y local, de motivar investigaciones, así como el espíritu de creatividad son normas que deben implantarse.

Se ha sugerido también un cambio paulatino en la metodología, en el plazo más mediato posible, creando, por el plantel docente, acciones hacia una selección adecuada de docentes, implementando cursos de capacitación docente, en forma periódica y permanente, evaluar periódicamente actividades docentes, conseguir docentes a dedicación exclusiva o por lo menos a tiempo completo; pedir una remuneración adecuada para los docentes; orientar hacia la especialización docente, dentro de las áreas específicas enmarcadas en investigación.

También sugirieron una serie de medidas, con participación de alumnos, para el logro de los objetivos.

En suma, se busca la modernización de la enseñanza aprendizaje, para lograr mejores profesionales.

El Dr. Claudio Navarro, Director General de la Escuela Empresarial Andina del Convenio "Andrés Bello", dijo que la actividad que se cumple en Sucre, también se realizó ya en otras regiones del país desde 1976, con el nombre de La Empresarial Andina y que cuenta con la cooperación técnica y los universitarios de la subregión. En nuestro país fueron tres ya las etapas cumplidas, la primera en la Universidad Católica de La Paz, la segunda en Santa Cruz y ésta que se clausuró en Sucre, en la Universidad San Francisco Xavier.

Dijo que las conclusiones y los análisis de la Universidad durante el seminario, son impresionantes, por cuanto reflejan una preocupación universidad boliviana sino latinoamericanas, tiene que llamar a la reflexión. Dijo que el seminario ha sido exitoso, al haber sobrepasado los objetivos que inicialmente se habían señalado.

Refiriéndose al ministrador, dijo que con un sentido integral de su compromiso con el pueblo, no solamente boliviano, sino con un sentido supra nacional, en sentido de integración, de servir con responsabilidad tanto a nivel profesores como alumnos, que cada uno tenga conciencia de que no es un privilegio sino un compromiso con las sociedades universitarias.

El Dr. Rosendo Carrera, Rector Subrogante de la Universidad San Francisco Xavier, clausuró el Seminario pronunciando un discurso en el que destacó la labor de la Escuela Empresarial Andina del Convenio "Andrés Bello".

Cobija

La Alcaldía distribuyó lotes a familias pobres

COBIJA, 21 (PRESENCIA).- En un sencillo y nada publicitado acto, el Alcalde Municipal, Irán Arab Fadul, ha hecho entrega de más de 60 lotes urbanos a personas de escasos recursos, a fin de que puedan construir su vivienda propia, en un lapso prudencial.

La Urbanización "LA CRUZ", de propiedad de CORDEPANDO, está situada al sudoeste de la población. Los lotes, entregados por el Alcalde Municipal, han sido donados por la Corporación de Desarrollo Pando a la Alcaldía Municipal.

El Presidente de la Corporación de Desarrollo, Lic. Miguel Salvatierra, ha indicado que se facilite un tractor que desmonte y nivele la zona donada a la Alcaldía Municipal. Es de indudable valor la donación efectuada y la población reconoce la preocupación del burgomaestre cobijeño para que se solucione, a la brevedad posible, el difícil problema de la vivienda propia; que en esta ciudad se extrema gravedad por los altos costos de los terrenos y la falta de trabajo.

Los jueces de la capital también han sido incorporados en la Urbanización; en un acto que denota el deseo de colaborar a los profesionales y ciudadanos esta alejada zona. Otro sector de agraciados fue el de los motoristas que, en número de diez, fueron incluidos en la adjudicación hecha por la Alcaldía. El plazo para que empiecen a construir sus viviendas ha sido fijado en dos meses y la venta de los lotes, a terceras personas está terminantemente prohibida.

Investigan conexiones de traficantes de drogas

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Las autoridades todavía mantienen en reserva la identificación de los autores de posesión primero de casi quince kilos de sulfato de cocaína y un contrabando, de otra parte, de casi un kilo de oro.

La dirección de narcóticos dio a conocer que la droga, en bolsas de polietileno y todavía humeda, estaba lista para ser embarcada al exterior. No se dijo por qué vía ni tampoco cuantos detenidos existen sobre el asunto.

Por otra parte, en el aeropuerto de esta ciudad la policía interceptó un intento de sacar oro hasta Estados Unidos, utilizando una combinación del LAB a Miami. De decomisó 960 gramos que estaban fundidos como monedas.

Las autoridades de narcóticos, de otra parte, indicaron que es casi improbable que existan plantaciones de coca en el departamento. Denuncias en ese sentido registra la prensa local desde hace algunas semanas. Primero fue en la región del valle y ahora se habla de la zona de Chapare.

Según los oficiales de narcóticos, las denuncias de algunos colonos de donde funcionan las oficinas, en un barrio suburbano de esta ciudad, constituyen "globos inflados" para tratar que las oficinas se trasladen a otra parte. Según esas denuncias, es frecuente, en el departamento de narcóticos, escuchar, especialmente en altas horas de la noche, gritos y quejidos de los detenidos, presuntamente sometidos a torturas para lograr declaraciones. Con todo, se abrió la posibilidad de realizar una investigación de parte del Ministerio Público.

PROTESTA.- Luego de una manifestación de protesta contra la resolución del senado norteamericano, de vender 35 mil toneladas de sus reservas de estaño, estudiantes potosinos quemaron una bandera de los Estados Unidos, en la plaza 10 de Noviembre.

CONCURSO DE MERITOS

La Casa de la Cultura de Santa Cruz de la Sierra convoca a CONCURSO DE MERITOS para llenar los siguientes cargos:

1.- DIRECTOR DE EXTENSION CULTURAL:

Persona ejecutiva, creativa y dinámica. Relacionada y conocedora del medio, de un nivel cultural tal que le permita planificar,ejecutar y controlar programas de extensión de las diversas manifestaciones artístico-culturales, con aptitudes de trabajo en equipo, experiencia en relaciones públicas.

2.- DIRECTOR DE ESPECTACULOS:

ejecutivo, conocedora del medio,con aptitudes de trabajo en equipo, de supervisar el buen desarrollo de los espectaculos en sus mínimos detalles, con experiencia en administracion de personal; de un nivel cultural tal que le permita planificar, ejecutar y controlar los programas propuestos en las diversas manifestaciones artístico-culturales.

3.- JEFE DE MANTENIMIENTO:

3.- JEFE DE MANTENIMIENTO: Ingeniero electrónico o electricista, con conocimientos y experiencia en el mantenimiento de equipos de sonido, iluminación, proyectores de cine, equipos audiovisuales-video. Con experiencia en administracion de personal y con posibilidades de supervisión de turnos de funcionamiento de las Salas, tanto en fines de semana o en horarios nocturnos.

4.- SECRETARIA EJECUTIVA:

Bilingual, certificado de experiencia de trabajo en Empresa o Instituciones de prestigio, con experiencia en organización y manejo de archivo-kardex y en relaciones públicas.

Los interesados deben enviar CURRICULUM VITAE, certificados y fotocopias de diploma. Los tres primeros con una carta exponiendo que acción tentativa piensan desarrollar en esos cargos y aspiraciones de sueldo. A las candidatas a Secretaria Ejecutiva se les tomará un examen.

Casilla 1767 Plaza 24 de Septiembre, acera oeste.
Plazo para entrega de documentación hasta el 30 de octubre de 1979.

República de Bolivia
MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PUBLICA INTERNACIONAL Nº 5/79

Provisión , instalación y puesta en marcha, bajo la modalidad "Llave en mano" (Turn Key) de los sistemas de radioayudas VOR, DME, NDB y LOC destinados a cubrir parcialmente la red de AASANA para apoyo a la navegación aérea.

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronaútica Civil, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la avegación Aérea (AASAA), invita a las firmas, compañías, empresas, consorcios y/o fabricantes o sus representantes nacionales o de los países Miembros del Banco Mundial debidamente acreditados, con personería reconocida, a presentar: Propuestas para la provisión, instalación y puesta en marcha, bajo la modalidad "Llave en mano" de los sistemas de radioayudas VOR, DME, NDB y LOC destinados a cubrir parcialmente la red de AASANA para apoyo a la navegación Aérea.

La provisión, e instalación, deberá satisfacer las necesidades técnico-operativas incluídas en las especificaciones correspondientes.

Los términos de referencia y demás documentos podrán ser obtenidos previo el pago de la suma de $b.- 3.500 (tres mil quinientos 00/100 pesos bolivianos), a ser cancelados en la:

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA).
Av. Montes Nº. 716, 5to. piso Edificio Ursic Motors - La Paz, Bolivia.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a los términos de la Convocatoria, impostergablemente hasta las 12:30 (doce y treinta) horas del día quince (15) de enero de 1980 en las oficinas de AASAA, y serán abiertas a horas 14:30 (dos y media de la tarde) del mismo día, en sesión de la H. Junta de Almonedas, en la Sala de Reuniones de la Subsecretaría de Aeronaútica Civil, ubicada en la Av. Camacho (Edif. "La Urbana", 5to. piso) La Paz, Bolivia.

La Paz, de octubre de 1979

Lic. Eduardo Duchén Vidaurre
DIRECTOR EJECUTIVO DE AASANA

Vo. Bo.
Gral. Div. Aé. Roald de la Vega Rodríguez
SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CIVIL

ANDINA DE SEGUROS S.A.

CAMBIO DE TELEFONOS

350780
366137
323766
366390
329817

374371

En un esfuerzo de un mayor afán de eficiencia hemos adoptado un número piloto de central de la mas moderna tecnología en comunicación.
Así, podremos atenderlo sin que Ud. encuentre jamás nuestras lineas ocupadas.

¡RECUERDE: 374371 ANDINA DE SEGUROS A SUS ORDENES!

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

REQUERIMIENTO PUBLICO

EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACION DE DATOS ESTADISTICOS

GESTION 1978 DEL FORMULARIO ECONOMICO UNICO

D.S. Nº. 12.613 de 17 de junio de 1975

D.L. Nº. 14.100 de 5 de Noviembre de 1976

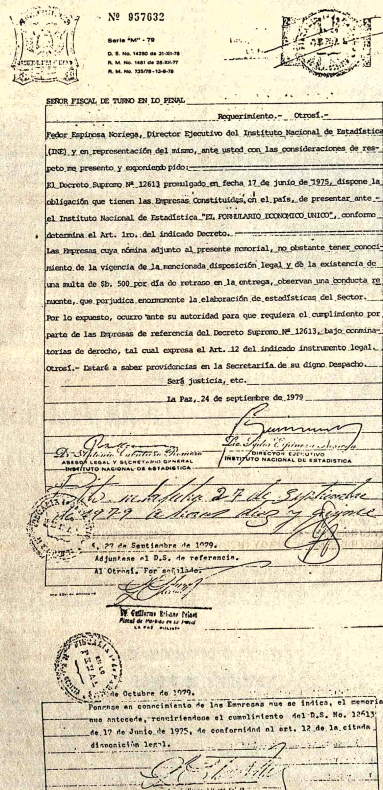

Nº 057032

Serie "A" - 79

D. S. No. 14280 de 31-XII-76
R. M. No. 1481 de 28-XII-77
R. M. No. 725/79 - 13-6-79

SEÑOR FISCAL DE TURNO EN LO PENAL

Requerimiento.- Otrosí.-

Fedor Espinosa Noriega, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), y en representación del mismo, ante usted con las consideraciones de respeto me presento y exponiendo pido:

El Decreto Supremo Nº. 12613 promulgado en fecha 17 de junio de 1975, dispone la obligación que tienen las Empresas Constituidas en el país, de presentar ante el Instituto Nacional de Estadística "EL FORMULARIO ECONOMICO UNICO", conforme determina el Art. 1ro. del indicado Decreto.

Las Empresas cuya nómina adjunto al presente memorial, no obstante tener conocimiento de la vigencia de la mencionada disposición legal y de la existencia de una multa de $b. 500 por día de retraso en la entrega, observan una conducta incuente, que perjudica enormente la elaboración de estadísticas del Sector.

Por lo expuesto, ocurro ante su autoridad para que requiera el cumplimiento por parte de las Empresas de referencia del Decreto Supremo Nº. 12613, bajo conminatorias de derecho, tal cual exprosa el Art. 12 del indicado instrumento legal.

Otrosí.- Estaré a saber providencias en la Secretaría de su digno Despacho.

Será justicia, etc.

La Paz, 24 de septiembre de 1979

Dr. Stefano Cattari Rimassa
ASESOR LEGAL Y SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Lic. Fedor Espinosa Noriega
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

La Paz, 27 de Septiembre de 1979.

Adjuntese al D.S. de referencia.

Al Otrosí. Por señalado:

Dr. Guillermo Bilbao Nava
Fiscal de Turno en lo Penal
La Paz - Bolivia

La Paz, 8 de Octubre de 1979.

Pongase en conocimiento de las Empresas que se indica, el memorial que antecede, remitiendose el cumplimiento del D.S. No. 12613 de 17 de Junio de 1975, de conformidad al art. 12 de la citada disposición legal.

EMPRESAS QUE NO CUMPLIERON CON LA PRESENTACION DEL FORMULARIO ECONOMICO UNICO

Se pone en conocimiento a las Empresas que a continuación se detalla el requerimiento que antecede, para que en el término de cinco días a partir de la fecha se apersonen a las oficinas del Instituto Nacional de Estadística con objeto de presentar la declaración estadística anual; caso contrario se procederá de acuerdo a la Ley.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

0011 FRIGORIFICO COMERCIAL BOLIVIANO
Propietaria Cristina A. de Cainsborg

0021 GRANJA AVICOLA SANTA RITA
Propietario Grober Hinojosa

0023 FRIAL 18 DE NOVIEMBRE
Calle José Agustín Nº 947 Alto La Paz, ciudad Satélite Plan 561

0032 HELADERIA EL ROCIO
Propietaria Marija V. de Bustillos

0034 HELADERIA OASIS
Propietaria Emma Camacho Meret

0036 PRODUCTOS DIANA
Propietaria Carmen Quiroga

0040 SOCIEDAD AGRO INDUSTRIAL DEL ALTO BENI (SAAB) S.A.
Oficina Av. 16 de julio Nº 1616 (edif. Petrolero 4º piso)

0054 PANADERIA ELECTRICA "STADIUM"
Calle Cuba Nº 162 Teléfono 326848 zona Miraflores

0055 PANADERIA Y PASTELERIA
Propietaria Ruth Balcázar de Bauer

0058 PANADERIA DE MARIO MOLINA
Propietario Mario Molina Yavi

0063 FABRICA DE FIDEOS "FATIMA" S.R.L.
Gerente Benedicto Segales Cruz

0067 FABRICA DE FIDEOS E INDUSTRIAS UNIDAS "SAN JOSE LTDA"
Gerente Alberto Rojas Montaño

0074 FABRICA DE FIDEOS "LA REINA" ELIR
Propietaria Hortencia Luján de Irusta

0087 FABRICA DE DULCES "IMPERIAL"
Propietario: Mario Aparicio Duarte

0103 CAFE REX
Propietario Pedro Mayta Cantuta

0104 FABRICA DE CAFE HOGAR
Calle Linares Nº 947 zona Belén

0109 FABRICA DE TE SOBERANO
Callejón Michael Nº 100

0110 PLANTACIONES BOLIVIANA "PLANBOL" S.R.L.
Av. 20 de octubre Edif. Emusa Sopocachi

0116 EMBASADORA DE TE "ENTE" S.R.L.
Propietaria Amparo Valdez de Ballivián

0121 BODEGA BALANZA
Propietario: Miguel Balanza Suárez

0124 BODEGA DEL VALLE "SAPAHAQUI" S.R.L.
Propietario Raúl Asbún

0127 FABRICA DE AGUAS GASEOSAS "HUANCANE"
Propietario Benigno Apaza Y.

0149 FABRICA DE TEJIDOS "PIONER"
Ponietario: Melquiades Navia Nina

0150 FABRICA DE TEJIDOS "VIATEXTIL"
Plaza Murillo Nº 549

0161 FABRICA DE TRENZADOS "BERLINA"
Propietario: Carlos Ali Cusquira

0162 FABRICA DE CINTAS Y TRENZADOS Y CHOMPAS "COINTEXBOL"
Gerente: Bernardino Escobar Fernández

0168 INDUSTRIAS "XIMENA"
Propietaria Julieta Maldonado

0169 TALLER DE CONFECCIONES "MERY"
Propietaria: Mary H. de Guachalla

0193 FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO "FINTEX"
Propietario Miguel Flores Quispe

0194 FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO "RONILTER"
Gerente: Angel Romero Rodriguez

0196 FABRICA DE CHOMPAS Y TEJIDOS DE PUNTO "ULLOA"
Propietario Severo Ulloa Zenteno.

0203 FABRICA DE TEJIDOS "ESTE COREA"
Propietario Sang In Woo You

0211 FABRICA DE TEJIDO HUANCA
Propietario Enrique Quispe Huanca

0212 INDUSTRIA NACIONAL DE TEJIDOS "POLAR" 73
Propietario Mario Canazas

0214 FABRICA DE TEJIDOS "CREACIONES CATY"
Calle Juancito Pinto Nº 2652 zona La Portada

0216 COOPERATIVA ARTESANAL DE TEJIDOS Y CONFECCIONES "EL PROGRESO"
Gerente: Cirilo Flores Quispe

0223 FABRICA DE TEJIDOS ILLIMANI
Propietario Mario Crispín

0224 FABRICA DE TEJIDOS DE CHOMPAS "CRISTINA".
Propietario Enrique Rojas C.

0229 ARTESANIAS "SAAVEDRA"
Zona Alto Obrajes Nº 583 sector A.

0230 FABRICA DE TEJIDOS "TRICOMALLA"
Propietario Francisco Quisbert U.

0235 INDUSTRIAL BOLIVIANA "IBUSA" S.A.
Gerente Rodolfo Arteaga Cabrera

0241 FABRICA NACIONAL DE CONFECCIONES "PANACON" Ltda.
Propietario: Fernando Asbún G.

0252 FABRICA DE ROPA "ALTAMAR"
Propietario Bock Hec Shin

0253 FABRICA DE CONFECCIONES "FANNY"
Propietaria: Paces v. Molinedo

0254 FABRICA DE CONFECCIONES "LA PAZ"
Calle Evaristo Valle Nº 251 San Sebastian

0255 INDUSTRIAS "SAFARI"
Propietario Carlos Irazoque Tobias

0263 FABRICA DE CAMISAS EL REY
Calle Sagárnaga 389 zona El Rosario

0266 FABRICA DE CONFECCIONES "RONA"
Propietario Teodito Callizaya Espinal

0269 FABRICA DE CONFECCIONES "ANDES" Ltda.
Pasaje Ortega Nº 666 zona Gran Poder

0276 CONFECCIONES PINOCHO
Gerente: M. Acha

0289 MODAS KAREN
Calle Mercado (Galería Luz) Nº 17 zona central

0290 MAYVON Ltda.
Calle Mercado (Galería Luz Nº 17 teléfono 353651)

0291 SASTRERIA DE JUAN F. BARRIOS
Propietario Juan Barrios

0292 SASTRERIA "BERLIN"
Propietario Herminia de Rosendor

0312 ZAPATERIA TRONCOSO
Propietario Ramiro Troncoso

0318 ASERRADERO "MADERAL" S.R.L.
Propietaria Hilda Escobar de Molina

0319 ASERRADERO LA FORESTAL Ltda.
Gerente: José Rivas Varela

0325 INDUSTRIA MADERERA "VIRGEN DE FATIMA"
Gerente: Walter Kaune Arteaga

0331 MADERERA FORONDA
Gerente Lesmet Foronda Castro

0333 COOPERATIVA AGROPECUARIA INTEGRAL "LOS MEJORES AMIGOS"
Presidente My. Mario Vallejos Vice Presidente Juan Cárdenas

0334 COOPERATIVA AGROPECUARIA SAN ANTONIO
Gerente M. Arandia

0336 BOLIVIAN SELECT LUMBER Ltda.
Calle Pérez Oiguin Nº 2467, zona Sopocachi Alto. Teléfono 329401

0337 ASERRADERO "EL PROGRESO"
Propietario Gerardo Pérez Alave

0341 BARRACA EUGENIA v. DE CAMPANINI
Propietaria Eugenia V. de Campanini

0342 FABRICA PARQUETBOL
Calle Sta. Rosa Nº 543 Zona villa Fátima

0343 MAESTRANZA Y BARRACA ISABEL LA CATOLICA
Gerente: Julio César Etienne Escobari

0360 INDUSTRIA DE MUEBLES "INBOIMAD"
Propietario: Jorge Prado

0361 FABRICA DE MUEBLES Y PUERTA DE FRANCISCO LOBOS Z.
Propietario: Francisco Lobo Zapata

0369 MAESTRANZA Y CARPINTERIA DE W. ARCE PLATA
Propietario: Wilfredo Arce Plata

0370 MIMBRALES Y MUEBLES Ltda.
Av. Manco Kapac Nº 450, zona San Sebastián

0372 TALLER Y CARPINTERIA DE v. RIVERA
Propietario: Víctor Rivera Pizarro

0373 MUEBLERIA MODERNO
Propietario: Fidel Zárate F.

0378 INDUSTRIAS DE CARTON INDECA
Propietaria: Julieta Salazar de Tarifa

0379 INDYAS Ltda.
Gerente: Ing. Enrique Limpias

0385 FABRICA DE ARTICULOS DE CARNAVAL
Propietario Humberto Cámara Guerrero

0386 PAPELERA ANDINA
Gerente: José F. Mendieta Castillo

0389 EMPRESA EDITORA SIGLO Ltda.
Gerente: Jaime Humerez Seleme

0392 TALLERES GRAFICOS EL CARMEN S.R.L.
Gerente: Carlos F. Romero

0407 IMPRENTA "GRAFO PRESS"
Gerente: Edmundo Ayllón Argandoña

0408 IMPRENTA NOBEL
Gerente: Carmela S. de Aliaga

0415 IMPRENTA PANAMERICANA
Gerente: Luis Pánfilo Castelú

0418 INDUSTRIA CERIGRAFICA BOLIVIANA INCEBOL Ltda.
Calle Loayza Nº 143

0420 EDITORIAL ILLIMANI
Propietaria Ruth R. de Benavides

0425 TALLERES GRAFICOS ARMICA
Propietario Arturo Miranda Calderón

0430 IMPRENTA MEDINA
Propietario Israel Medina Gutiérrez

0436 EMPRESA EDITORA EN MARCHA
Propietario Raúl Murillo y Aliaga

0444 LITOGRAFIA E IMPRENTA UNION
Propietario Eliseo Velázquez Velásquez

0445 EDITORIAL E IMPRENTA CRITICA S.R.L.
Propietario Franz Rojas Aguilar

0451 IMPRENTA EL CID
Propietario Gerardo Carrafa

0480 LABORATORIOS GALENO
Gral. Velasco, zona Villa Copacabana, casilla de correo 6776

0493 PERFUMERIA PARIS LTDA.
Gerente Victor Eattan Salame

0494 TRES DE MAYO LTDA.
Gerente Manuel Arroba Quispe

0513 FABRICA DE BOLSAS DE POLIETILENO
Calle Max Paredes, (pasaje) zona Gran Poder Nº 853

0515 INDUSTRIAS CERAMICAS "INCERSA" S.A.
Propietario Anex Foopler

0517 FABRICA DE TEJAS LA CERAMICA
Propietario Juvenal Sejas Ugarte

0518 URBIL LTDA.
Prov. Aroma Localidad Patacamaya

0520 SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION "SIMCOR"
Propietario Luis Carrasco Landa

0521 CERAMICA LA ESPAÑOLA
Gerente Ing. Carmen Quiroga Chirveches

0522 SERVICIOS DE INGENIERIA GENERAL "SIG" LTDA.
Zona Achumani, casilla correo 2384

0531 FABRICA DE ESTUCO Y MADERERA ASUNCION
Propietario: David Goyzueta M.

0535 FABRICA DE MOSAICOS DE JULIA JANCO ARANIBAR
Gerente Julia de Janco Aranibar

0536 FABRICA DE VIGAS PREFABRICADAS DE HORMIGON ARMADO
Gerente Pedro Ergueta Zegada

0544 TALLER REPUJADO DE ALUMINIO
Gerente Carmelo Ugarte H.

0550 SOCIEL S.R.L.
Fábrica Río Seco El Alto casilla 873

0555 GRAMA LIMITADA
Gerente: Eduardo Pozo

0563 INDUSTRIAS UNIDAS RIMPOLIO
Propietario: Jorge Ríos Gamarra

0575 TALLER DE MECANICA "MECANOTECNICA"
Gerente Luis Coco Rizzo

0579 IMPORTADORA COMERCIAL E INDUSTRIAL INCOIN Ltda.
Gerente: Graciela Wilde de Torrez

0580 MAESTRANZA FUNDICION VERDUD
Av. Tejada Sorzano Nº 314 zona Miraflores Teléfono 360599

0593 GRAFABOL Ltda.
Edificio Sa. Isabel D-501-B, zona Kantutani

0594 MAESTRANZA Y FUNDICION "ROMI"
Gerente Ricar Lavayén E.

0595 TALLERES GOYO
Calle Campos Nº 35, zona San Jorge

0598 SERVICIOS MINEROS INDUSTRIALES
Calle Capitán Ravelo Nº 2406 zona Sopocachi

0603 FABRICA DE CALEFONES "THERM LEC" Ltda.
Gerente: Carlos Chiappe Godoy

0607 PROMOCIONES Y ENSAMBLES METALICOS "PROMETAL" Ltda.
Gerente: Carlos Barrios A.

0613 CARROCERIAS ORIENTAL
Gerente Alejandro Avila Rada

0614 MAESTRANZA SAN JOSE
Calle Bartolomé de las Casas Nº 1855 zona Villa Fátima

0626 "GOL" FABRICA DE SELLOS
Propietaria Elena vda. de Quintela

5002 PRODUCTOS PAN DE BATALLA
Juana Mamani de Tintaya

5004 ROSENDO QUISPE BLANCO
Calle Charcas Nº 100 zona Villa Dolores

5005 JUAN ARISPE OVIEDO
Calle 2, plan 328 Nº 296, zona satélite

5006 NATALIO QUISPE FLORES
Calle Nery Nº 1812 zona 16 de julio

5008 MARCELINO CAMACHO SARACHO
Calle Nistahus Nº 450 zona V. Ballivián

5009 BENITA TAPIA QUISPE
Calle Vega Nº 2838, zona 16 de Julio

5010 FELICIANO CONDORI QUISPE
Calle Hnos. Espinoza Nº 171 zona 16 de Julio

5011 EUGENIO QUISPE ACARAPI
Calle Nistahus Nº 225 zona 16 de Julio

5012 FELICIANO VARGAS TICONA
Av. 4 Nº 50 zona Villa Santiago

5013 TOMAS MAMANI CONDORI
Calle 5 Nº 50 zona Villa Dolores

5016 NICOLASA BENITO DE LIMACHI
Calle Panamericana Nº 3588 zona Los Andes

5017 NELLY MENDOZA DE REYNAGA
Calle 3 Plan 561 Nº 19 zona Ciudad Satélite

5018 SANTUSA CHOQUE DE GONZALES
Calle Juan Matienzo Nº 686, zona Villa Dolores

5019 MARTHA CHOQUE DE CALLAE
Calle 16 de Julio Nº 55 zona 16 de Julio

5020 ALBERTO MAMANI MACHACA
Calle Hnos. Santa Cruz Nº 55 zona 16 de Julio

5021 EUGENIO ALI ADUVIRI
Calle Manuaga esq. Beltrán Nº 410 zona 16 de Julio

5022 LINO CALLISAYA QUISPE
Calle Boquerón Nº 18 zona Alto Lima

5023 CARMELO CALLE QUISPE
Av. 16 de Julio Nº 320 zona 16 de Julio

5024 BENIGNO GUTIERREZ QUISPE
Calle 16 de Julio Nº. 230 zona 16 de Julio

5025 MARIANO ASISTIRI PANO
Calle René Moreno Nº 220 zona Villa Dolores

5026 LUIS VELASCO QUISPE
Calle Ingavi Nº 1016 zona Alto Lima

5027 FELIX QUISPE APAZA
Calle 30 s/n zona Alto Lima

5028 FLORENCIO YUJRA CORNEJO
Av. Chacaltaya Nº 115 zona Alto Lima

5029 DOMINGO CONDORI MAMANI
Av. Chacaltaya Nº 40 zona Alto Lima

5030 PAULINO MAMANI QUISPE
Río Apumalla Nº 50 zona Alto Lima

5031 NATALIO TITO MAMANI
Diagnosito Nº. 50 zona Alto Lima

5032 JUAN QUENTA CHOQUE
Calle Julio Teliez Nº 60 Villa Tejada

5033 JUAN DE DIOS ZARATE
Calle Rafael Pabón Nº 2268 zona 16 de Julio

5035 EDUARDO MAMANI VALENCIA
Calle Sucre Nº 452 zona Alto Lima

5036 RUFO QUISPE YANIQUE
Calle Ferrocarril Nº 934 zona Villa Santiago

5037 LUCAS CONDORI TININI
Calle Jorge Esquier Nº 1267 zona Villa Tejada

5039 PETRONA LAIME DE TICONA
Calle Juan Arzabe Nº 3658 zona Los Andes

5040 JUSTINO ROMERO CORDERO
Calle Teniente Gutiérrez Nº 3138 zona 16 de Julio

5042 FELICIANO BLANCO AYALA
Av. Chacaltaya Nº 200 zona Alto Lima

5043 JUAN MAMANI TARQUI
Av. 6 Nº 80 zona Villa Esperanza

5045 FELIPA VASQUES DE CACHI
Calle Aguirre Nº 3010 zona 16 de julio

5046 EMILIANO LIMACHI YUJRA
Calle Sarg. Carrasco Nº 3 zona 16 de Julio

5048 MARTIN MAMANI RIOS
Calle Carrasco Nº 120 zona Villa Ballivián

5049 SIMON TOLA CONDORI
Calle Manco Kapac Nº 100 zona Alto Lima

5050 ESEBIO HUAYHUA KEA
Calle 7 s/n. zona Villa Santiago

5051 CASIMIRO CONDORI MAGUENO
Av. Chacaltaya Nº 226 zona Alto Lima

5052 FROCONICO CONDORI CONDORI
Calle Capitán Valle Nº 3322 zona 16 de Julio

5053 ALBERTO HINOJOSA CONDORI
Calle 16 de Julio Nº 56 zona 16 de Julio

5054 CANDELARIA CHURA DE MAGUERO
Calle Oviedo Nº 100 zona Villa Ballivián

5056 ZACARIAS POCOMA QUISPE
Calle Pacífico Nº 250 zona Alto Lima

5057 FORTUNATO CONDORI ZAPANA
Calle L. Nº 1175, zona Villa Tejada

5058 CARMELO RIVAS OSCO
Calle Plaza Pacajes Nº 25 zona 16 de Julio

5061 JUAN APAZA ARANDA
Calle Lazo de la Vega Nº 2952 zona 16 de Julio

5062 CELIA MENDOZA MAMANI
Av. 16 de Julio Nº 70 zona 16 de Julio

5063 MACARIO QUISPE APAZA
Calle René Vargas Nº 2939 zona 16 de Julio

5065 ESTEBAN SIXTO MACHACHI
Calle J. Matienzo s/n zona Villa Tejada

5066 MACARIO CHURQUI ORTIZ
Calle Diego de Portugal 1026 zona Ciudad Satélite

5067 MERCEDES L. DE TARQUINO
Calle Emilio Aguirre Nº 65 zona 16 de julio

5068 LUIS CONDORI TOLA
Calle Panamericana Nº 50 zona Villa Esperanza

5069 FRANCISCA CALLISAYA DE ARRATIA
Calle Pascoe Nº 50 zona 16 de Julio

5070 LUCIO CALLATA CALLISAYA
Cristo Rey Nº 25 zona Villa Dolores

5071 FABIANA AMARU DE ARIAS
Calle Capitán Valle Nº 3618 zona Los Andes

5072 HILARION DIAZ CORAZON
Av. Chacaltaya Nº 200 zona Alto Lima

5073 ALBERTO DAGAS ILLATARCO
Calle Tarija Nº 5 zona Alto Lima

5074 NEMECIO CHIRI QUINO
Calle Panamericana Nº 250 zona Villa Tunari

5075 PELAGIO DORADO LEDEZMA
Calle Ignacio Warnes Nº 150 zona Villa Dolores

5076 GERARDO PAQUIRI PATTY
Calle 21 esq. 16 Nº 222 zona Villa Dolores

5077 TELESFORO CALLISAYA MEDINA
Calle Rafael Pabón Nº 215 zona Villa Ballivián

5078 JULIO ARIAS ZEGARRA
Calle Mallcu Mayta-p 561 Nº 727 ciudad Satélite

5079 MARIO PEREZ LIMACHI
Calle Alvarez Plata Nº 222 zona Villa Ballivián

5080 ADRIAN POMA FLORES
Calle Avaroa Nº 45 zona Alto Lima

5081 FRANCISCO LIMA RAMOS
Calle Huayna Potosi Nº 114 zona Alto Lima

5082 BENITO HUAYNA TINCO
Calle Nistahus Nº 100 zona Villa Ballivián

5083 FRANCISCO OROSCO CASTILLO
Calle Illimani Nº 45 zona Alto Lima

5084 PABLO CHOQUE CHAUCA
Calle Huayna Potosi s/n zona Alto Lima

5085 JUANA PEREZ DE RIVERO
Calle A plan 328 Nº 50 zona ciudad satélite

5086 JULIO HUARITA FLORES
Calle Antofagasta Nº 1038 zona Villa Tejada

5087 PATRICIO GOMEZ QUISPE
Calle 9 Nº 16 zona Villa Dolores

5088 FELICIANO POMA TINCO
Calle Chacón Nº 50 zona Villa Ballivián

5089 SEBASTIAN LIMACHI SEGALES
Calle Cnl. V. Gutierrez Nº 3168 zona 16 de Julio

5090 EMETERIO ARUQUIPA MIRANDA
Costanera Nº 500 zona Ciudad Satélite

5091 DONATO MAMANI SANCHEZ
Calle Pascoe Nº 3718 zona Los Andes

5092 CLEMENTE CHAVEZ QUISPE
Zona Ballivián

5093 MIGUEL QUISPE QUISPE
Calle Adolfo Garcia zona Los Andes

5094 RAFAEL DURAN M.
Calle Emilio Alvarez Nº 11 zona 16 de Julio

5095 BLAS FERNANDEZ MAMANI
Calle Charcas Nº 150 Villa Dolores

5122 MARCELA CARVAJAL DE HUARACHI
Calle Rafael Ballivián Nº 1953 zona Copacabana

5123 JOAQUIN LIMACHI CLEMENTE
Calle 18 de Mayo Nº 12 zona San Antonio

5131 SEFERINO MAMANI ESPINOZA
Av. República Nº 1518 zona Villa Victoria

5137 JUAN LIMA AGUILAR
Calle Nº 4 número 14 zona Villa El Carmen

5138 (NIEVES) SEBASTIAN TICONA TICONA
Calle Nº 4 número 11 zona La Portada

5139 SALUSTIO LOBOS BALADERES
Calle Natanlei Aguirre Nº 856 zona Los Andes

5140 PEDRO VERA ARCAYA
Calle Rodriguez Nº 389 zona Belén

5146 CECILIO RIVEROS CHOQUE
Calle Francisco de Miranda Nº 985 zona Miraflores

5147 MANUELA DE RIVEROS
Calle Yanacocha Nº 1995 zona Villa Fátima

5148 LUCIO THOLA MAMANI
Calle 2º Buscones Nº 941 zona Villa Nuevo Potosi

5152 MARIA PAZ MACHICADO
Calle Virrey Toledo Nº 1749 zona Munaypata

5154 PAULINA DE SUNTURA
Calle Maria N. Linares Nº 40 zona Villa Fátima

5155 ADELA DE SOLIS
Calle Rodolfo Carola Nº 62 zona Villa San Isidro

5156 MARTIN LIMACHI LIMACHI
Calle Issac Tamayo Nº 412 zona San Sebastián

5157 ELENA LIMA SEGALES
Av. Las Américas Nº 207 zona Villa Fátima

5161 ROSA DE SEGALES
Calle Max Paredes Nº 577 zona Garita de Lima

5162 VARGAS Y CIA.
Calle Rodríguez Nº 675 zona Belén

5163 FELICIANO QUISPE VOLQUE
Calle Huaiparrimachi Nº 2259 zona Tembladerani

5172 ALFONZO URUCHI LAURA
Calle Rev. Robles Nº 5336 zona Villa Fátima

5173 MARIANO KUNO BARRERA
Av. Buenos Aires Nº 1479, zona Villa Nuevo Potosí

5174 CASTO RIVEROS VELASCO
Calle Caranavi Nº 1575 zona Villa Fátima

5175 ELEUTERIO ROJAS ROJAS
Av. Avaroa Nº 1529 zona Chamoco Chico

5176 PANADERIA SAN NICOLAS
Calle Jenaro Sanjinés s/n. zona Norte

5181 ZAIDA MUJICA MENDOZA
Calle Corrales Nº 984 Zona Miraflores

5222 GUALBERTO JUANES TERAN
Calle Poma Nº 160 zona Villa Dolores Alto

5267 EMMA ARCE DE GUTIERREZ
Av. Saavedra Nº 2350 zona Miraflores

5269 FABRICA DE DULCES ZEGARRA
Propietario Justiniano Zegarra Franco

5270 FABRICA DE DULCES "SOL DE ORO"
Propietario Manuel Limachi

5271 FABRICA DE CHOCOLATES "LA REYNA"
Propietaria María Antonieta de Matos

5273 ELENA NAVARRO Vda. DE CHAVEZ
Propietaria Elena Navarro vda. de Chávez

5274 SASTRERIA DE GREGORIO SORIA
Propietario Gregorio Soria R.

5275 SASTRERIA DE LEOCADIO CAMACHO
Propietario Leocadio Camacho

5276 SASTRERIA PALERMO
Propietario Fortunato Casazolas

5277 SASTRERIA DE JUAN RIVAS
Propietario Juan Rivas V.

5278 SASTRERIA DE LUIS PATIÑO
Propietario Luis Patiño

5279 SASTRERIA "SOTILLO"
Propietario Juan Sotillo Pereira

5280 SASTRERIA ROMERO
Propietario M. Romero

5281 SASTRERIA PEREZ-BARRAZA
Calle Diaz Romero Nº 1444 zona Miraflores

5284 SASTRERIA DE MAX LAUREL C.
Propietario Max Laurel C.

5285 SASTRERIA RAMON GUTIERREZ
Propietario Ramón Gutiérrez

5286 SASTRERIA ALMANZA
Propietario Macario Almanza

5287 SASTRERIA DE JUAN F. CALDERON
Propietario Juan F. Calderón

5289 SASTRERIA "NAVA"
Propietario Julio Nava

5290 PELETERIA MANZANEDA
Propietario Carlos Manzaneda Mazuelos

5292 INDUSTRIA ARTESANAL
Propietario Carlos Núñez Velásquez

5294 FABRICA DE MUEBLES "CAZELLA"
Propietario Alfredo Arias Arias

5296 IMPRENTA "CORIDIA"
Propietario Corsino Idiaques Castro

5297 FABRICA DE COLA
Propietaria Máxima C. de Machicado

5298 FABRICA DE CERAS PARA PISOS MUEBLES "JUHO"
Propietaria Corina de Miranda

5302 "FARNCET"
Propietario Luis P. Betancourt G.

(Al frent

REQUERIMIENTO PUBLICO

(Del frente)

5303 TORNERIA "UNIVERSAL" Av. Entre Ríos N° 1423 Teléfono 357416 zona Callampaya

5304 TALLER DE TORNERIA DE VICTOR RUIZ R. Propietario Víctor Ruiz

5305 ORTOPEDIA ALEMANA Gerente Heimut Treyer B.

5308 CHINCHILLA CAPAÑA INDUSTRIAL Calle Vicente: Burgaleta N° 715 Teléfono 352212

50.002 FRIGORIFICO COMERCIAL ILLIMANI Ltda. Propietaria Miriam Gómez Jáuregui

50.003 FRIGORIFICO CAMBA Propietario Luz Guzmán

50.004 PLANTA PRIGORIFICA "ROSOL" INDUSTRIA MERCANTIL LTDA. Gerente: Sergio Solar G.

50.005 FRIGORIFICO GUVI Gerente Mario Gutiérrez Terceros

50.007 EMPRESAS ASOCIADAS DE CARNE "EMCAR" Gerente Fausto Arraya Castro

50.008 SOCIEDAD AVICOLA LA PULPERA S.F.-N.C. Propietaria Wilma H. de Montero

50.010 FABRICA DE SALCHICHAS "BALLIVIAN" Propietario Genaro Patty Balboa

50.012 FABRICA DE HELADOS CELIA Propietario Lucas Escóbar Gutiérrez

50.013 FABRICA DE HELADOS GUTIERREZ Propietario Celso Gutiérrez R.

50.016 PRODUCTOS LACTEOS "ANDINO Propietario Miguel Murlado

50.017 HELADERIA FRIBOL Propietario Manuel Bautista B.

50.018 HELADERIA ORIENTAL Propietario Antonio Mamani

50.019 HELADERIA "REX" Propietario Faustino Aduviri M.

50.021 HELADERIA MONTY Propietaria Rosa Salinas Gutiérrez

50.022 HELADERIA IGLU Propietario José Rojas Luna

50.023 FABRICA DE HELADOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOM Propietaria Bertha de Chang

50.024 HELADERIA LA VALENCIANA Propietario Guillermo Bustamante

50.025 HELADERIA LAS DELICIAS Propietaria Anna Segales

50.026 FABRICA DE CONSERVAS WAGNER HNOS. Propietario Adolfo Wagner

50.028 INGENIO AROCCERO SAN JOSE Gerente Nicolás Yujra Carrillo

50.030 INGENIO AROCERO VILLAYARA Propietaria Teodocia Mamani vda. de Mamani

50.031 DESCASCARADO DE ARROZ LA PACAJENA Propietario Nicolás Jochani Alvarez

50.034 PANADERIA EL TREBOL Propietaria Sarah de Jiménez

50.035 PANADERIA Y CONFITERIA TULIPAN Propietario Amano Hashimya Hirochi

50.036 FUENTE DE SODA SCARAMUSH Propietario Julio Patiño de Villegas

50.037 PANADERIA LA ESPERANZA Propietario Néstor Ríos

50.039 PANADERIA Y PASTELERIA ARRATIA Propietario Mario Arratia

50.040 PANADERIA LA FAVORITA Propietario Ernesto Nende F.

50.041 PANADERIA VENECIA Propietaria Ana R. de Barra.

50.042 CONFITERIA Y FUENTE DE SODA BEIRUT Propietario Humberto Pacheco Severich.

50.045 CONFITERIA Y RESTAURANTE LOS OLIVOS S.R.L. Gerente Marcelino Alcón Mamani

50.046 PASTELERIA TOKIO Gerente Propietario Yutaka Imon Beppu

50.047 CONFITERIA Y RESTAURANTE "LAKSI" Ltda. Propietario Víctor Velez C.

50.048 CONFITERIA Y PASTELERIA DAYA Propietaria Blanca M. de Shojima

50.049 COMPAÑIA INDUSTRIAL AGROPECUARIA FIDEOS "FRIAL" Propietario Hildo Miserochi

50.050 FABRICA DE FIDEOS EL PORVENIR Propietario Félix Franco

50.051 FABRICA DE FIDEOS "BOCATO DE CARDINALE" Gerente Hugo Rendón Sandóval

50.054 INDUSTRIAS DULCIBOL Propietario Salvador Asbún Heresi

50.055 FABRICA DE DULCES NIVALING Y Cía. Propietaria Nieves Abasto de Aliaga

50.056 FABRICA DE DULCES "DUINO" Propietario Juan Lorini

50.057 FABRICA DE DULCES SANTA ROSA Propietario Enrique Quispe

50.058 FABRICA DE DULCES GALUGA Propietario Julio Carrasco Calderón

50.059 CAFE ELENITA Propietaria Graciela Calderón de Helming.

50.060 MOLIENDA DE CAFE APOLO Propietario Angel Eduardo Gómez Asport

50.061 EMPRESA INDUSTRIAL CAFETERA "EMINGA" Propietaria Laura de Rodríguez

50.062 CAFE EL CONVENTO Propietario José R. Salinas

50.063 CAFE PALERMO Propietario Félix Moya Goldoyot

50.064 CAFE CORONA DE ORO Propietario Mauricio Mendoza Paz

50.065 COOPERATIVA AGROPECUARIA PACAJES Ltda. Prov. Nor Yungas Localidad Tayipiaya Ofc. calle Mama Ocllo N°. 104 zona Vino Tinto.

50.066 CAFETERIA DE LUIS ALEJO ARUQUIPA Propietario Alejo Aruquipa

50.067 PLANTA BENEFICIADORA DE CAFE "TUVIK" Prov. Franz Tamayo Localidad Apolo. Ofc. Calle Yanacocha 584

50.038 INDUSTRIA PANIFICADORA NACIONAL Propietario Nestor Ríos

50.070 PRODUCTOS TACOBAMBA Propietario Guido Espinoza A.

50.071 HACIENDA PEÑA COLORADA Prov. Loayza Localidad Luriyay Ofc. Calle Juan de la Riva N°. 1470 casilla de correo 3471

50.072 PRODUCTOS ORIENTE Propietario Delfín Claros

50.073 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS "REAL" Propietario Ricardo F. Vargas

50.074 FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS FANASE S.A. Gerente Ing. Hernando Martínez Ascuí

50.075 LANIFICIO BOLIVIANO "DOMINGO SOLIGNO" S.A. Gerente Domingo Silvestro S.

50.076 CLAVE TEXTIL BOLIVIANA Gerente Antonio Dips Zogbi

50.079 ANA MERCADO C. Propietaria Aida Mercado

50.80 JEONG SOOK LEE FABRICA DE TEJIDOS Propietario Mario Canazas

50.083 FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO "I-MATEX" Propietario Isidoro Lucama Mamani

50.084 FABRICA DE TELAS "MIRTEXA" Propietaria Mirtha R. de Espinoza

50.088 FABRICA DE CAMISAS LA FAVORITA Propietario Carlos Handal Z.

50.091 CONFECCIONES MURIEL Propietaria Leandra Natividad Calle de Muriel

50.092 FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR OLIMPIC Gerente Juan Handal K.

50.094 FABRICA DE CONFECCIONES BOLIVAR Propietario Víctor Conde Vega

50.097 CONFECCIONES MANIN Calle Nataniel Aguirre N°. 794 zona Garita de Lima

50.099 SASTRERIA "A.B.C." Propietario Mario Cuba

50.100 CONFECCIONES DE ROPA "MECHI" Calle Mercado (Galeria Luz) N°. 17 Teléfono 353651

50.103 FABRICA DE CALZADOS Y CURTIEMBRE "SALAS" Propietaria Isabel Salas Mena

50.104 FABRICA DE CALZADOS "LA PAZ" Propietaria Doris de Guerrero

50.105 FLORENCIO LINARES Propietario Florencio Linares.

50.106 ZAPATERIA DE ANDRES VELASCO CHAVEZ Propietario Andrés Velasco Chávez

50.107 ASERRADERO "SANDRA" Prov. Murillo Localidad Caranavi Gerente Heimut Treyer B.

50.108 BARRACA "6 DE AGOSTO" Gerente Dr. Emigdio Bernal Solares

50.110 ASERRADERO GRAN PODER Gerente Jorge Alberto Paz

50.112 MADERERA INDUSTRIAL "EL ROBLE" Propietario Segundino Catalán Garcia

50.113 ASERRADERO MARILU DE MARY LUCILA NUÑEZ RUIZ DE SILES Propietaria Lucy N. de Siles

50.114 ASERRADERO CARMELO MAMANI Propietario Carmelo Mamani

50.115 ASERRADERO HACIENDA APA APA Propietario José Manuel Portugal

50.116 MADERERA TRINIDAD Propietario Honorato Alipati

50.117 MAESTRANZA 2001 Propietario Enrique Barragán Calvimontes

50.118 FARMET Propietario Luis Betancurt G.

50.120 FABRICA DE MUEBLES ROCIO S.R.L. Propietario Fernando Comba P.

50.121 MUEBLERIA "BELLO HORIZONTE" Propietario Pastor Quisbert

50.125 CARPINTERIA DE JOSE PRADA Propietario José y Jorge Prada Echalar

50.126 MUEBLERIA "HUG" Propietario Ernesto Hug

50.127 FABRICA DE MUEBLES FIMBOL Propietario Julio Iturri

50.128 MAESTRANZA SAN PEDRO Calle Yacuma N°. 1216 zona San Pedro

50.130 TALLER DE CARPINTERIA "LUNA" Propietario Jorge Luna G.

50.132 TALLERES SAN JOSE Calle 9 de abril s/n. zona Sopocachi

50.133 MAESTRANZA Y CARPINTERIA SAN JOSE Propietario Alberto Chuquimia

50.134 MUEBLERIA FINA ESTILO MODERNO Calle Ingavi N°. 768 zona central

50.135 TALLERES EL ARBOL Calle Montevideo N°. 115 zona Sopocachi

50.136 MUEBLERIA "CHAVARRIA" Propietario Pastor Chavarría

50.137 MUEBLERIA JOSELITO Propietario José Luis Crespo Zabaleta

50.138 MUEBLERIA Y CARPINTERIA "ZIG ZAG" Propietario Castro N.

50.140 EMPRESA EDITORA TIAHUANACU Ltda. Propietario Alfonso Campusano Domínguez

50.141 LITOGRAFIA E IMPRENTA UNIDAS S.A. Propietario Gonzalo Gamarra

50.143 Ofset MILLAN Ltda. Gerente Roberto Millán Bueno

50.144 IMPRESORA BOLIVIANA Gerente José Cuadros Sánchez

50.145 IMPRESIONES IMPACTO S.R.L. Gerente Edwin Vargas Orellana

50.146 FOTOGRABADOS FELIX Propietario Félix Pérez López

50.147 LITOGRAFIA E IMPRENTA VICTORIA Propietaria Irene Coss de Ramírez

50.148 IMPRENTA SELECCIONES Propietario Luis Idiáquez

50.149 IMPRENTA OFFSET CASENA (Caja Complementaria Magisterio) Administrador Prof. Guillermo Vargas

50.150 EDICIONES CONDARCO Calle Díaz Romero N°. 1320 zona Miraflores

50.151 EDITORIAL EL SIGLO Propietario Hugo Siñani Manzetenea

50.152 IMPRENTA RAMO DE OLIVO Propietario Vicente Portillo Cirpa

50.153 ORGANIZACION GRAFICA AMART Calle Colón N°. 363 zona San Pedro

50.154 IMPRENTA MIGUEL TERRAZAS PORTAL Propietario Miguel Terrazas Portal

50.156 IMPRENTA CLARIN Gerente Felipe Azurduy Dorado

50.157 TALLERES GRAFICOS JULIO LINARES A. Propietario Julio Linares Alarcón

50.158 TALLER GRAFICO EL SOL Propietario Gabriel Jiménez Z.

50.159 EDITORIAL "VEC" S.R.L. Gerente Julio Ernesto Cuéllar N.

50.160 IMPRENTA VISION Propietario Adolfo Luna Orosco

50.162 IMPRENTA Y LIBRERIA LOS ANDES Propietario A. Velásquez

50.165 IMPRENTA POPULAR Gerente Robert Egote

50.167 DATFER Ltda. Gerente Gilda de Velasco

50.170 LABORATORIOS OLIVER Calle Reseguín N°. 55

50.171 FURMUNDIAL CORPORACION COMERCIAL E INDUSTRIAL BOLIVIANO ARGENTINO Propietario Jacobo Fuhrman

50.172 INDUSTRIAL "NOVACK" Propietario Roberto Subauste Máquina

50.173 FABRICA NACIONAL DE TACOS Propietaria Emma de Salvador

50.174 GENERAL PLASTIX Propietario R. Martínez

50.175 FABRICA DE ESPEJOS Y MOLDURA S.R.L. Propietario Luis Virreira V.

50.178 CERAMICA MALLCU Ltda. Propietario Luis Requena

50.179 FABRICA DE LADRILLOS DE MANUEL CHOQUE GUERRA Propietario Manuel Choque Guerra

50.182 FCA. DE MATERIALES DE CONSTRUCCION "LA SALVADORA" Gerente Fernando Beltrán

50.183 EXPLOTACION DE MARMOL Y CAL EMAFCASA Propietario Rene Ballivian

50.184 FABRICA DE BLOQUES DE CEMENTO DELTA Ltda. Gerente Enrique Prudencio R.

50.185 TALLER DE TUBOS DE CEMENTO Gerente Moisés Fernández Arias

50.187 SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. Gerente Oscar Cornejo Clavijo

50.189 TALLER ARTESANAL DE ALUMINIO EL CONDOR Propietario Pedro Condori Hinojosa

50.190 TALLER ARTESANAL DE ALUMINIO EL AGUILA Propietario Vicente Aguilar

50.192 FABRICA DE MUEBLES METALICOS ORIENTAL Gerente Dila Terán Acosta

50.193 FUMABOL BOLIVIA S.R.L. Gerente José Díez de Medina

50.195 TALLER DE MECANICA "MECANOTECNICA" Gerente Luis Coco Rizzo

50.196 TALLER MECANICA APOLINAR ALZUGARAY Propietario Apolinar Alzugaray

50.197 MAESTRANZA Y FUNDICION CALACOTO Juan Inchauste

50.199 FABRICA DE CLAVOS DELTA A. Téllez s/n.

50.200 FABRICA DE CLAVOS Y AFINES Gerente Adela A. de Aparicio

50.201 AMECO BOLIVIA Ltda. Gerente Gonzalo Aranibar Sánchez de Lozada

50.202 ENSAMBLADORA DE TELEVISORES INELBO S.R.L. Gerente Juan Ortiz

50.203 TALLER ARTESANAL RAYO FLOTANTE Gerente Martha Burgos T.

50.204 CEPREL CENTRO DE PROVISION ELECTRICA Gerente Juan Humérez M.

50.206 SOCIEL Ltda. Gerente Ramiro Rivero M.

50.208 NISSAN PLANTA ENSAMBLAJE PARA VEHICULOS Gerente Genaro Levy Siles

50.209 INDUSTRIA METAL MECANICA SIMAL Ltda. Fábrica Río Seco zona El Alto

50.210 FABRICA DE CARROCERIAS ANDINO Fábrica camino a Oruro

50.212 TALLER DE CARROCERIA DE ALBERTO BAPTISTA SAAVEDRA Calle Teniente Oquendo N°. 350

50.218 JOYERIA MARIA VISCARRA MIRANDA Gerente María Viscarra Miranda

50.219 JOYERIA ALBERTO ATILA LEAÑO Gerente Alberto Atila Leaño

50.221 JOYERIA DE ADOLFO SALAZAR NUÑEZ Propietario Adolfo Salazar Núñez

50.222 JOYERIA Y RELOJERIA EL MONOLITO Gerente Justo Salas

50.223 JOYERIA DE IRMA ECHEVERRIA Vda. DE SALAS Propietaria Irma Echeverría vda. de Salas

50.226 TALLER DE LETREROS LUMINOSOS Gerente Javier Reynoso

50.211 TALLER DE TORNERIA MECANICA Gerente Carlos Rodríguez

SECTOR CONSTRUCCION

75.004 CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. (CONCIL) Av. Cañacho Edf. Bernardo Tel. 358385 4to. piso

75.013 INGENIERIA CIVIL Y ARQ. ARQUITECTURA S.R.L. (INARC) Edf. Conavi 6to piso ofc. N°. 601 - 602 Tel. 357690

75.017 CONSTRUCTORA PETRICEVIC S.A. (COPESA) Calle Reyes Ortiz N°. 100 planta baja Tel. 355455

75.029 CONSTRUCCIONES NACIONALES (CONNAL) Celle otero de la Vega N°. 226 Tel. 341050

75.030 EMPRESA DE SERVICIOS Y EMPRESA CONSTRUCTORA (ESEC) (LIQ) Calle J. Juan Perez N° 268 Tel. 362044

75.035 INGENIERIA GENERAL Y CONST. (INGEC) Calle Bueno N°. 420 Tel. 358811

75.037 MAICA A. (LIQ) Calle Potosi N°. 1240 Tercer Piso Tel. 324680

75.039 REAL S.R.L. Calle Colombia N° 154 1er. piso Tel. 342230

75.045 CARLOS ARIAS Calle Fray de Velasco N°. 166 Tel. 353169

75.050 BURGOS Calle 16 (Obrajes)N°. 235 Tel. 351940

75.057 CONSTRUCCIONES GENERALES (CONGRAL Ltda.). (LIQ) Calle Rodrigo de Mejía Ofc N° 1911 Tel. 326479

75.060 CONSTRUCCIONES SALAZAR (COSAL) Calle Socabaya N°. 340 Of. 33 3er. piso Tel. 340280

75.061 SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE INGENIERIA CIVIL S.R.L. (C.I.C.) Edf. Hermann 16° piso Tel. 353686

75.064 CONSTRUCCIONES GENERALES (COSEG Ltda.) Calle Hmnos. Manchego N°. 2502 Tel. 357902

75.066 COMPAÑIA DE CONSTRUCTORES CIVILES (C.C.) Ltda. Edf. Avenida 6to. piso

75.069 EMPRESA CONSTRUCTORA MOREIRA (ECOMOR) Calle Mercado N°. 1326 Tel. 320463

75.075 INGENIEROS CONSTRUCTORES BOLIVIANOS (INCOBOL S.R.L.) Plasa I. La Católica N°. 2510 Teléfono 350610

75.081 PARDO Calle J.J. Pérez N°. 275 Tel. 354918

75.086 SOCIEDAD DE INGENIEROS TECN. CONSTRUCTORA (SITCO Ltda.) Av. 20 de Octubre

75.097 COBARMA Calle Villazón N°. 1978 1er. piso Tel. 355242

75.102 MARTIN MENDOZA (P.V.) Calle Socabaya N°. 340 of. 201 interior Tel. 392267

75.104 ZAT 15 (LIQ) Plaza Venezuela N°. 1456 3er. piso Tel. 341136

75.105 VICTORIA Edf. Hermann Tel. 351072

75.107 ANTELI Calle Murillo N°. 641 Tel. 351922

75.108 ARTEAGA GUZMAN RAUL Calle Aguirre Sanjinés N°. 531 Tel. 351922

75.109 HUGO BELMONTE Parque Triangular N°. 2145 Tel. 327057

75.110 BOYAN Calle Bartolina Sisa N°. 227 Tel. 362061

75.111 CANEDO CHINEL (LIQ) Alto Obrajes

75.114 CATETO Pasaje Braun Tel. 322486

75.115 COAQUIRA (P.V.)

75.117 CHOQUE-CHOQUE (P.V.) Villa Salomé calle 1 N°. 22

75.120 EMCOBOL Calle Francisco J. Molina Alto Obrajes N°. 700 Tel. 794163

75.121 E.W.M.C. (P.V.) Calle Diez de Medina N°. 822 Tel. 342857

75.122 GISHAY Calle Bolívar N°. 697

75.123 INCRA (P.V.) Edf. Hermann Piso 17 Tel. 323111

75.124 LOTE (P.V.) Calle Roberto Paredes N°. 1428 Tel. 350150

75.125 LIZ Chacaltaya N°. 509

75.127 PALENQUE (P.V.) Calle Yanacocha N°. 301

75.128 PROYECTOS E INGENIERIA (P.V.) Edif. Av. 4to. piso Tel. 323806

75.129 RIVER QUIROGA (P.V.) Calacoto calle 23 final N°. 3 Tel. 794052

75.130 SUBIETA Calle Luis Crespo N°. 1970 Tel. 351576

75.135 SATECO Calle Socabaya N°. 340 2do. piso ofc. 201 Tel. 320077

75.132 ROLJHUAN (P.V.) Calle Cnl. Mariano Colodro N°. 1447 (Tejar)

75.133 ZUMCO (P.V.) Pasaje Manzaneda N°. 22

75.134 COMEXIN Ltda. (P.V.) Calle Otero de la Vega

75.135 CERAMICA "LA ESPAÑOLA" (P.V.) Calle 10 N°. 6500 Obrajes Tel. 794514

75.136 INGELECTRA Ltda. (P.V.) Calle Obispo Cárdenas N° 1415 Tel. 320407

75.137 FUMACOL (P.V.) Calle Colón N°. 282 2do. piso Tel. 50634

75.139 PELCOMONT (P.V.) Calle Sotomayor N°. 2720

75.141 JAIME AGUILAR MURGUIA (P.V.) Calle Indaburo N°. 1080

75.142 VICENTE RIVAS PELLO (P.V.) Calle Fernando Guachalla 5

75.143 JOSE NAVARRETE BORRAZ (P.V.) Av. Hernando Siles N°. 208

75.144 LUCRECIO CESPEDES COLOMO (P.V.) Calle Loayza N°. 460

75.145 ALFREDO BLANCO GARCIA (P.V.) Calle Ballivián N°. 1323

75.146 JORGE VARGAS SAAVEDRA (P.V.) Calle Manco Kapac N°. 450

75.147 SILVIO SEIFERT ICHAZU (P.V.) Calle Panamá N°. 110 Tel. 344283

75.148 JUAN COSSIO LEDEZMA (P.V.) Calle 13 Petrolera

75.149 PEDRO MOSTERIN RODRIGUEZ (P.V.) Calle Bueno N°. 284 Tel. 347362

75.150 PASCUAL MARTINEZ MARTINEZ Calle Potosi N°. 1050 Tel. 347760

75.151 JOSE FARIAS FARIAS (P.V.) Plaza Murillo N°. 1175 Tel. 351576

75.152 RAUL GONZALES ESCARCHA (P.V.) Plaza Villarroel N°. 10

75.153 AUGUSTO CASTRO AVILES (P.V.) Calle Bueno N°. 342 Tel. 321485

75.154 DEMETRIO GIL GUTIERREZ (P.V.) Av. Camacho N°. 1324

75.155 JUSTO LARREA SANJINES (P.V.) Calle Almirante Grau 673

75.156 ADOLFO VARGAS DAZA (P.V.) Villa Fátima Tel. 348079

75.157 ANTONIO BARRERA ROMAN (P.V.) Pasaje Boquerón N°. 110-348587 Tel.

75.158 ARMANDO MONJE ORTIZ (P.V.) Fco. de Miranda N°. 175 Tel. 348594

75.159 REYNALDO NERY ANTEZANA (P.V.) Calle Ingavi N°. 783 Tel. 348129

75.160 NICOLAS MENDOZA MENDOZA (P.V.) Calle N. Acosta N°. 50

75.161 JUAN URQUIZO ROMERO (P.V.) Calle Costanera N°. 15 Tel. 349250

75.162 EDGAR REYES ESPINDOLA (P.V.) Calle 10 N°. 100 Calacoto Tel. 783746

75.163 EDUARDO VALDEZ REQUE (P.V.) Calle 16 N°. 18 Calacoto Tel. 349282

75.164 ARTURO ALCAZAR PABON (P.V.) Av. Armentia N°. 320 Tel. 349483

75.165 HERNANDO FLORES ESPINOZA (P.V.) Av. Díaz Villamil N°. 554 Tel. 348784

75.166 EDUARDO YAÑES ALEGRE (P.V.) Calle 7 N°. 250 Tel. 348787

75.167 JOSE NUÑEZ RUIZ (P.V.) Calle Larecaja Tel. 349710

75.168 RAMIRO CLAURE RODRIGUEZ (P.V.) Av. 16 de Julio N°. 1684 Tel. 348845

75.169 JAIME PINTO FIORILO (P.V.) Av. Hernando Siles N°. 143 Tel. 349815

75.171 ADOLFO WAGNER HERMANN (P.V.) Calle Coroico N°. 1464 Tel. 352213

75.172 JAVIER ESCOBARI GUERRA (P.V.) Av. Camacho N°. 1233 Tel. 351478

75.173 JAIME BALLIVIAN BERDELIO (P.V.) Calle 16 Tembladerani Tel. 350362

75.174 HANS MAYER KEISSING (P.V.) Av. Ecuador N°. 2498 Tel. 350382

75.176 JULIAN MAMANI TOTA (P.V.) Calle Pando N°. 268 Tel. 351031

75.177 JORGE GUZMAN VARGAS Calle Murillo N°. 972 Tel. 351741

75.178 ALBERTO SANDOVAL ZELAYA (P.V.) Calle J. Sáenz N°. 1180 Tel. 351786

75.179 HUMBERTO LOZANO L. (P.V.) Calle Potosi N°. 876 Tel. 350577

75.180 ERNESTO LEON DEL CASTILLO (P.V.) Calle Aspiazu N°. 715 Tel. 350959

75.181 MENDOZA COTA CRUZ (LIQ) Calle Fernando de Vargas N°. 784 Tel. 352681.

75.183 JOSE GONZALES ECRAMA (LIQ) Calle Jenaro Sanjinez N°. 556 Tel. 351904

75.183 LUIS PENA URQUIOLA (P.V.) Calle Mercado

75.184 JAIME QUIROGA QUINTANILLA Calle Mendez Arcos N°. 743 Tel. 365490

75.185 ALEX NAVARRO URENA Calle Yanacocha N°. 628 Tel. 353100

75.186 WALTER DAZA Calle Oruro N°. 1320

75.187 GUILLERMO RAMIREZ COSSIO Calle Illimani N°. 52 Tel. 365775

75.188 CATACORA CASTILLO PAZ Calle V. Burgoa N°. 32 Tel. 352444

75.189 ROBERTO BAPTISTA ROMAY Calle Haiti N°. 22 Tel. 353886

75.190 MANUEL MENDEZ CENTELLAS Calle José B. Saravia N°. 1699 Tel. 352474

75.191 ROBERTO RUIZ GARCIA (P.V.) Calle Villalobos N°. 1630 Tel. 353405

75.192 JAVIER ROCABADO (EMCOR) Calle José Cardon N°. 3 Tel. 320026

75.193 VICTOR PONCE PEREZ (P.V.) Calle Independencia N°. 117 Tel 354906

75.194 WALTER BERNAL PEREIRA (P.V.) Calle 8 N°. 36 Obrajes Tel. 356298

85.195 MARIO BOUDOIN BALANZA (P.V.) Av. Argentina N°. 1870 Tel. 357124

75.196 PASCUAL RIVERO CALLE (P.V.) Busch N°. 2951

75.197 EDUARDO ALANDIA PANTOJA Calle 2 Prolongación Obrajes

75.198 TOMAS CIFUENTES SANCHEZ (P.V.) Calle Manzaneda N°. 54

75.199 PEDRO EMILIO TAPIA FLORES Calle Iruya N°. 705

75.200 ERICK ARISPE CACERES (P.V.) Calle Luis Crespo N°. 2118

75.201 HERNAN MORALES ZAMTA (P.V.) Edf. Alameda Tel. 360575

75.202 CARLOS ERNESTO IBANEZ ESCOBAR (P.V.) Calle Alberto Gutierrez 1949

75.203 ANTUN SOKEFELD MICUZ (P.V.) Pasaje Villegas N°. 1277 Tel. 327116

75.204 TITO SANCHEZ BUSTILLOS (P.V.) Calle Comercio N°. 1464

75.205 JUAN FERNANDEZ CARDENAS (P.V.) Calle Manzaneda N°. 22 Tel. 350191

75.206 FLORENCIO GAMBOA (P.V.) Calle Obrajes N°. 17 Tel. 348465

75.207 RUBEN ALARCON AURREGUI (P.V.) Calle Federico Roman N°. 837

75.208 GUILLERMO ILLANES MONRROY (P.V.) Calle Jorge Saenz N°. 1291

75.209 LUIS E. HURTADO ECHEVERRIA (P.V.) Av. Braullo Vera N°. 6855 Tel. 783429

75.211 PABLO SORUCO RIVEROS (P.V.) Calle Ricardo Mujia N°. 681

75.212 EMP. CONSTRUCTORA JELECIC SANCHES SCOOL (P.V.) Calle Potosi N°. 1350 Tel. 321472

75.213 EMP. CONST. ALMARAZ Y CIA. (P.V.) Calle P. Vargas N°. 112

75.214 JUAN OVIEDO RODAS SUCS (P.V.) Calle Potosi N°. 810 Tel. 329516

75.215 EMP. CONST. VITTORIO ALOISO (P.V.) Calle Hmnos. Manchego N°. 2571

75.216 SOC. COM. IND. CONSTRUCTORA LTDA. "SOCOINCO" Calle Comercio N°. 1440 Tel. 342254

75.217 HOGARES BOLIVIANOS LTDA. (P.V.) Av. Mariscal Sta. Cruz N°. 1379 Tel. 347623

75.218 CARLOS BALDARA ZAMBRANA SOC. S.R.L. (P.V.) Edf. Conavi Tel. 347837

75.219 OVIL LTDA. (P.V.) Av. Camacho N°. 1323 Tel. 348007

75.220 CONSORCIO DE INGENIEROS (P.V.) Calle Camacho Edf. Ultima Hora Tel. 327080

75.221 CIA. CONSTRUCTORA BOL. S.R.L. (P.V.) Calle Colón N°. 282 Tel. 347897

75.222 EMPRESA CONSTRUCTORA ZULETA Y CIA. (P.V.) Calle Alto de la Alianza N°. 742

75.223 EMP. CONST. M. ASCARRA Y CIA. LTDA. (P.V.) Calle R. Paredes N°. 1328

75.224 EMP. ARQ. DECORACION ARTE LTDA. (P.V.) Calle Ayacucho N°. 324 Tel. 330035

75.225 LOPEZ VIDELA Y ASOCIADOS Calle Colón N°. 282 Tel. 322860

75.226 SAICOL LTDA. (P.V.) Calle Yanacocha N°. 599 Tel. 332756

75.228 CONST. ERGUETA TERRAZAS LTDA. (P.V.) Av. Camacho N°. 1335 Tel. 330792

75.229 FEDERICO ALMARAZ ING. LTDA. (P.V.) Calle Fernando Vargas N°. 760 Tel. 349668

75.230 INDUSTRIAL CONSTRUCTORA LTDA. (P.V.) Av. Santa Cruz Edf. Bolivar Tel. 349122

75.231 EMP. CONSTRUCTORA MORALES (P.V.) Calle Yanacocha N°. 288 Tel. 348951

75.232 EMP. CONST. EPSILON LTDA. (P.V.) Calle Yanacocha N° 380 Tel. 349230

75.233 SIMONELLI AND WAGNER (P.V.) Calle Coroico N°. 1482

75.234 EMP. CONST. QUIROGA RIVAS (P.V.) Av. Mariscal Santa Cruz N°. 1365 Tel. 348127

75.235 EMP. CONST. BELGA LTDA. (P.V.) Calle 6 Tel. 348613

75.236 CONIMA LTDA. (P.V.) Plaza Murillo N°. 416 Tel. 348918

75.237 PROMOTORA NACIONAL LTDA. (P.V.) Av. Camacho N°. 1323 Tel. 349218

75.238 ETIENNE Calle Panamericana El Alto Tel. 359001

75.239 MARIO GALINDO Y CIA. LTDA. Av. Mariscal Sta. Cruz N°. 1295 Tel. 329523

75.240 MARTINEZ Y LINARES INC. LTDA. Av. 16 de Julio N°. 1616 Tel. 324185

75.241 VECTOR LTDA. (P.V.) Av. Camacho 1377 Tel. 348554

75.243 CONSTRUCCIONES PAZ LTDA. (P.V.) Av. Camacho N°. 1332 Tel. 350014

75.245 CONST. TEC. COMERCIAL LTDA. (P.V.) Edf. Krsul 6to piso

75.246 EMP. CONST. EL CHACO (P.V.) Edf. Caja Ferroviaria Tel. 350417

75.247 PLANEAMIENTO SERV. TECNICOS (P.V.) Plaza Venezuela N°. 1456 Tel. 23889

75.248 CONSTRUCCIONES CONROSA LTDA. (P.V.) Calle Santos Machicado N°. 580 Tel. 352143

75.249 EMP. CONST. EMCOL LTDA. (P.V.) Av. Camacho 1377 Tel. 352122

75.250 SHAFT SINKERS LTDA. (P.V.) Edf. Avenida Tel. 351725

75.251 EMP. CONST. Y CONSULTORA VOLEM S.R.L. (P.V.) Av. Camacho 351510

75.252 BARRAGAN RIERA Y CIA. LTDA. (P.V.) Calle O. Cardenas N° 1443 Tel. 351340

75.244 CONSTRUC. Y FUNDACIONES LTDA. Av. Camacho 1332 Tel. 350014

75.253 INGENIERIA INDINI LTDA (P.V.) Av. Arce N°. 2164 Tel. 352247

75.254 OLVERRI S.R.L. (P.V.) Calle V. Burgoa N°. 605 Tel. 351763

75.255 CORVID LTDA. (LIQ) Calle Mercado Tel. 351789

75.256 CONSORCIO INDUSTRIAL TECNICO (P.V.) Calle Alto de la Alianza N°. 113 Tel. 350124

75.257 CONSULT. CONSTRUC. LTDA. (P.V.) Calle Socabaya N°. 340 Tel. 353448

75.258 EMP. CONST. UTAMA (P.V.) Calle Cap. Castrillo N° 376 Tel. 350886

75.259 COOP. DE TRAB. "EL PORVENIR" (P.V.) Calle Ixiamas N°. 442 Tel. 351968

75.270 GABINETE DE ARQUITECTURA S.R.L. (P.V.) Calle Yanacocha N°. 332 Tel. 352678

75.261 CONST. CIVILES BOLIVIANO LTDA. (P.V.) Colón N°. 282 Tel. 352033

75.262 EMP. CONST. VARENAR LTDA. (P.V.) Calle Potosi Tel. 352721

75.263 CONSTRUCCIONES COMERCIAL LTDA. EMCIC Edf. Ingavi Tel. 321895

75.264 CONST. TARQUI Y CIA. LTDA. (P.V.) Calle Ingavi N°. 958 Tel. 352185

75.265 EMP. CONSTRUCTORA DOMUS LTDA. (P.V.) Calle Mercado N°. 996 Tel. 353113

75.266 EMP. PROMOTORA CONST. LTDA. Calle Ayacucho 217 Tel. 351968

75.267 EMP. CONSTRUCTORA SAN JUAN LTDA. (P.V.) Av. Hugo Estrada N°. 1168 Tel. 352373

75.268 CICA LTDA. (P.V.) Edf. Avenida Tel. 352427

75.269 CONSEQUIP LTDA. (P.V.) Av. Julio N°. 1800 Tel. 340278

75.270 CIA. IND. CONST. LTDA. Av. Montes N°. 774 Tel. 328708

75.271 JIWAC LTDA. (P.V.) Edf. Avenida N°. 1490 Tel. 352523

75.273 MAPAR S.R.L. (P.V.) Calle Potosi N°. 940 Tel. 353348

75.274 CONSTRUCTORA LTDA. (P.V.) Av. Camacho Tel. 353272

75.275 EMPESA LTDA. (P.V.) Edf. Guerrero N°. 1115 Tel. 355318

75.276 SISTEMAS REP. BOL SIBORI LTDA. (P.V.) Prolongación Armaza N°. 2982 Tel. 350891

75.277 EMP. CONSTRUCTORA CONDOR S.R.L. (LIQ) Calle F. Guachalla N°. 791 Tel. 354131

75.278 CONSTRUCTORA HOZEDUAR LTDA. (P.V.) Calle Barragán N°. 2186 Tel. 354139

75.279 EMP. CONSTRUCTORA TECNICA LTDA. CONTECBOL Calle 23 Calacoto Tel. 354616

75.280 CONSTRUCTORA JAUREGUI LTDA. Calle Gustavo C. Otero N°. 1508 Tel. 323098

75.281 CONSTRUCCIONES TOPOGRAFIA Edf. Ingavi Tel. 364524

75.282 SERVICIO DE INGENIERIA GENERAL LTDA. Av. Manuel Iturri N°. 7534 Tel. 355033

75.283 CONST. FINANCIERA COMERC. LTDA. "COFICO" Edif. Avenida 9°. piso 358089

75.284 CASA NACIONAL DE VIVIENDA (P.V.) Av. 20 de octubre 411 Tel. 323085

75.285 BOLIVIAN LODGINS ASOCIATION Calle Campo Florido Tel. 326582

75.286 ESTEBAN KERSUL Y CIA. LTDA. Av. Camacho 1223 Tel. 349970

75.287 EMPRESA CONSTRUCTURA INGENSUR

75.288 BAUFER S.R.L. Calle Rep. Dominicana 2157 Tel. 352930

75.289 AFA. CONSTRUCCIONES GENERALES S.R.L. Plaza Murillo 1175 Tel. 353705

75.290 INGENIERIA INTEGRAL LTDA. Calle Oquendo 699 Tel. 350462

75.291 INGENIERIA CONSTRUCTORA S.A.I.C.S.A. Calle Yanacocha 301 Tel. 321532

75.292 LIET S.R.L. Calle Potosi N°. 876 Tel. 325910

75.293 COIN LTDA.

75.294 Edif. Octubre 2019 Tel.

75.294 COOP. CONS. EL PROGRESO LTDA. Calle Boquerón 1234

75.295 SOCIEDAD INDUSTRIAL CONSTRUCTORA LTDA. SINC. SINCO Callejón Mecapaca 782301 Tel.

75.296 ING. CONST. CIV. ELECTMEC ASOC. LTDA. ICCE Calle Bueno 534

El Papa visitó a enfermos en Nápoles

NAPOLES (ITALIA) , 21 (EFE).- El Papa Juan Pablo II llegó hoy domingo a esta ciudad, antigua capital del reino de las dos Sicilias y ahora principal metrópoli del sur de Italia.

Precedente de Pompeya, donde después de almorzar con los obispos de la región, el Pontífice celebró el rosario con unos 200 enfermos reunidos en la Basílica, el helicóptero papal inició nuevo vuelo después de las 16.45 (15.45 GMT).

Saludado por las sirenas de todos los barcos del puerto, el Papa fue recibido en la estación marítima por el Ministro italiano del Trabajo, Vincenzo Scotti, y el Alcalde comunista de la ciudad, Maurizio Valenzi, quien le dirigió una breve alocución de bienvenida

El Alcalde expresó al Pontífice el agradecimiento de los napolitanos por esta visita y le señaló que la ciudad "padece males acumulados en el curso de la historia y contradicciones nuevas".

Valenzi expresó su esperanza de ver como resultado de la visita papal una acción decidida a favor de los habitantes más necesitados de la ciudad, "una mayor toma de conciencia de los que pueden y deben".

Controladores de tráfico aéreo suspendieron su huelga en Italia

ROMA, OCT 21 (LR).- Los controladores de tráfico aéreo de Italia reasegurados hoy a sus colegas de la intervención del presidente Sandro Pertini que puso fin a un paro de ocho horas que vació los cielos de Italia.

Los vuelos hacia y desde el aeropuerto romano de Fiumicino volvieron hoy a la normalidad luego que Pertini logró persuadir al personal italiano a que emita un decreto el martes desmilitarizando el 50 por ciento de los cargos de controladores que actualmente controladores pertenecen actualmente a la Fuerza Aérea.

La huelga de 1.200 controladores, que perturbó el tráfico aéreo de toda Europa Meridional, el Medio Oriente y Africa, y dejó varados a pasajeros y máquinas en toda Italia ayer, culminó cinco años de demanda de status civil.

El acuerdo, que siguió a la intervención de Pertini cinco horas después de iniciada la huelga general, dijo que el resto de los controladores adquirirá el status de funcionario civil en el marco de una legislación que será alentada en el parlamento.

"Podemos volar gracias a Pertini" tituló el diario romano La República. El influyente vespertino milanés "Corriere Della Sera" comentó que la huelga "ha terminado felizmente y evitado, edificante y refrescante"

La intervención de Pertini en la disputa, que se agravó con la renuncia de varios controladores a su cargo en la semana, fue poco frecuente. Sus tareas son principalmente ceremoniales y a lo sumo de asesoramiento.

Pero la República señaló que la conducta de Pertini estaba en todo de acuerdo con la constitución que le faculta a "estimular" la solución de los problemas presentados al gobierno o al parlamento.

Pertini convocó a su despacho al primer ministro Francesco Cossiga y a los comandantes del gobierno anoche y les convenció para que aceptaran las demandas de los controladores y emitieran un decreto saltando los largos canales legislativos. Luego se reunió con los representantes de los controladores, quienes aceptaron su solución.

Los controladores, que procuran obtener una mayor paga a través del status civil además del derecho de huelga, habían rechazado anteriormente una oferta gubernamental de considerar una legislación que evitará la concreción de la medida decidida por los operarios de control de tráfico.

ESCOBAS "ROYAL"

Más vale tener una escoba ROYAL que 38 pesos en el bolsillo.

EN ACERO INOXIDABLE:
TENEMOS SOLAMENTE LO MEJOR
"STAINLESS STEEL" 18/8

VAJILLA PARA LA MESA
PARA EL BAR Y LA COCINA

25 AÑOS DE GARANTIA Y LOS PRECIOS DE PROPAGANDA DE:

LIBERTY LTDA.
PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22464
CASILLA No. 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

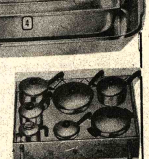

TESTIMONIO Nº. 1177/78

NUMERO UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE.- Nº. 1177.- DE LA ESCRITURA DE ELEVACION A CAPITAL, ADECUACION, REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS Y RATIFICACION SIGUIENTE MODIFICACION DE CAPITAL QUE SUSCRIBEN: LA SOCIEDAD MANUFACTURAS TEXTILES FORTUNA S.A." REPRESENTADA POR LOS SEÑORES JOSE LUIS JOHNSON Y ALFREDO FORNO A., PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE, RESPECTIVAMENTE DE DICHA SOCIEDAD.

En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día primero del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi Doctor Cresciani M., Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial y testigos que al final se nombrarán y suscriben. Fueron presentes, el señor JOSE LUIS JOHNSON, Abogado, y el señor GUIDO FORNO A., industrial; en su calidad de Presidente del Directorio y Director Gerente, respectivamente, de Manufacturas Textiles Fortuna S.A., especialmente constituidas para suscribir la presente escritura, ambos mayores de edad, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles de derecho, a quienes doy de conocerlos doy fe y para que eleve a Escritura Pública el contrato privado que una minuta de elevación de capital, adecuación al Código de Comercio, reformas parciales y consiguiente modificación de pacto social; adherida de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintidos de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, y una copia íntegra de los Estatutos de la Sociedad, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario Público: Sírvase usted extender en su registro de escrituras y contratos públicos uno que corra a su cargo, sirviendo usted hacer una de elevación de capital, adecuación, reforma integra de Estatutos y consiguiente modificación de pacto social, de acuerdo a las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Hará usted, que mediante Escritura Pública número dieciseis de veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, quedó inscrita y reconocida mediante Resolución Suprema número cuatro mil seiscientos doce de diecisiete de junio de mil novecientos cincuenta y siete, habiendo sido ultimamente modificada mediante Escritura Pública Protocolizada en la Notaría de Gobierno bajo el número diecinueve en fecha veintiseis de diciembre de mil novecientos setenta y seis, con Resolución Suprema número cuatro mil seiscientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y uno de seis de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

SEGUNDA.- Hará usted constar asimismo que al presente la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la mencionada Sociedad que se realizó el veintidos de agosto del año en curso, cuya acta se dignará transcribir para que forme parte integrante de la correspondiente escritura, aprobó por unanimidad y resolvió lo siguiente: a) elevar el capital pagado de los bolivianos treinta y cuatro millones quinientos veintiun mil cuatrocientos bolivianos a cincuenta millones doscientos cincuenta y cinco mil quinientos bolivianos, emitiendo pesos bolivianos cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil quinientos bolivianos, con el objeto de llevar el capital autorizado en la suma de Pesos bolivianos doscientos millones de acuerdo al Código de Comercio, adecuando a la misma a nuevo ordenamiento. Consecuentemente, queda modificado el pacto social de Manufacturas Textiles Forno S.A., en los términos y condiciones anteriormente indicados.

TERCERA.- Por efecto de las reformas señaladas en la cláusula de la sociedad han quedado sustituidos en su integridad con el nuevo pacto, de acuerdo que consta de VIII Capítulos y cincuenta y ocho artículos que en letra son la parte integrante de la respectiva escritura pública.

CUARTA.- Los señores José Luis Johnson y Guido Forno A., Presidente del Directorio y Director Gerente respectivamente, de Manufacturas Textiles Forno S.A., son los personeros designados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas referida en la Clausula Segunda del presente documento, aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden y se cumplimenten a su fiel y estricto cumplimiento. Leído que les fue el presente, se servirá agregar las demas clausulas que sean de estilo y seguridad. En la ciudad de Paz, veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.- Firmado: Jose Luis Johnson.- Firmado: Hugo de la Rocha N.- Abogado.- Firmado: Nilmero Pereira Leite mil novecientos cincuenta y ocho.- Manufacturas Textiles Forno S.A.- Firmado: José Luis Johnson.- Firmado: Guido Forno A.- ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Manufacturas Textiles Forno S.A.- En la ciudad de Paz, a horas diez del día veintidos de agosto de un mil novecientos setenta y ocho, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Chacaltaya setecientos ochenta y nueve, en la presidencia del señor José Luis Johnson, se reunieron los accionistas de Manufacturas Textiles Forno S.A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA.- Por secretaría se dio lectura a la Convocatoria publicada en el Periódico "Presencia" de esta ciudad los días veintitres y veintitres de julio del año en curso, en la forma prevenida por los estatutos vigentes de acuerdo a la siguiente Orden del Dia: Adecuación de los instrumentos legales de Manufacturas Textiles Forno S.A., a las disposiciones del Código de Comercio en vigencia a) Pacto Social.- b) Estatutos.- c) Acciones.-

QUORUM.- Por Secretaria se procedió al cómputo de la cantidad de acciones presentes y representadas, habiendo arrojado el siguiente resultado: Quinientas cuarenta y ocho mil trescientas tres (Quinientos cuarenta y ocho mil trescientos tres) acciones.- Estando en consecuencia representado el sesenta y cuatro por ciento del capital pagado, en declarar legal y validamente instalada la Asamblea.-

ADECUACION DE INSTRUMENTOS LEGALES.- El Presidente de la Asamblea, inicio las deliberaciones manifestando que las reinversiones de capital dispuestas por los de revalorizaciones de activos fijos, han variado fundamentalmente al Capital Pagado, que debe ser considerado necesario elevar a Cuarentiseite millones doscientos cincuentaicinco bolivianos (Pesos Bolivianos cuarentaisiete millones doscientos cincuentaicinco mil) el Capital pagado de la Sociedad, por unanimidad.-

NUEVOS ESTATUTOS.- Consultada la Asamblea sobre los nuevos Estatutos Sociales, cuyo proyecto fue revisado por el Directorio en su Sesión de veintitres de Julio del año en curso y después de varios cambios de opiniones, fue aprobado el texto anexo en sus ocho capítulos y cincuenta y ocho artículos, con la expresa aclaración de que estos nuevos estatutos entrarán en su totalidad a los vigentes hasta la fecha.-

PACTO SOCIAL.- Importando las reformas introducidas modificación del pacto social vigente a la fecha, la Asamblea autorizo y encomendó al Presidente del Directorio y Director Gerente, realizar y concluir los trámites legales y necesarios ante la Dirección General de Sociedades por Acciones, para obtener la aprobación de la elevación del Capital Pagado, de los Estatutos adecuados al consiguiente modificación del pacto social.- Habiéndose agotado el Orden del Dia, se clausuró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Manufacturas Textiles Forno S.A. a horas diecisiete y cuarenticinco minutos del día firmando en constancia el Presidente, el Secretario y los delegados de los accionistas.- Firmado: Ilegible.- Firmado Ilegible.- Firmado Ilegible.- Firmado Ilegible.- Firmado Ilegible.- Firmado Jose Luis Johnson.-

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.- Estatutos para Manufacturas Textiles Forno S.A.- Capítulo I.- Denominación. Domicilio, Duración y Objeto.-

ARTICULO 1°.- DENOMINACION.- Con la denominación de Manufacturas Textiles Forno S.A., continuará existiendo la sociedad anónima al amparo de las disposiciones contenidas en el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio.

ARTICULO 2°. DOMICILIO.- El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de La Paz, durante tres años, sus sucursales, agencias, y oficinas, dentro y fuera de la misma, acuerdo a necesidades de sus actividades.-

ARTICULO 3°. DURACION.- La duración de la personalidad será de noventa años, computables desde la fecha de su Resolución Administrativa aprobatoria de la Dirección de Sociedades por Acciones, de los Estatutos y Escrituras de Constitución de la Sociedad.-

ARTICULO 4°.- OBJETO.- El objeto de la Sociedad es el de la explotación y/o desarrollo, de la industria textil en fabricación de tejidos y telidos de lana, algodón y otras fibras naturales, artificiales o sintéticas que sean de su previsto; así como encargarse de otras actividades comerciales que sean accesorias o que tengan relación con la industria textil.-

CAPITULO II.- Capital social y acciones.-

ARTICULO 5°. CAPITAL.- El capital social pagado de la Sociedad es de Pesos Bolivianos cincuenta millones doscientos cincuentimico mil y el autorizado es de Pesos Bolivianos Doscientos millones dividido en acciones de Pesos Bolivianos cien cada una. El capital podrá aumentarse, disminuirse o reintegrarse, con arreglo a las disposiciones legales de la Sociedad.- El aumento, disminución, o reintegro deberá acordarse en una Junta General Extraordinaria y necesariamente deberá ser publicado a conocimiento en el Registro de Comercio.-

ARTICULO 6°.- CLASES DE ACCIONES Y REQUISITOS.- Las acciones, serán nominativas a) al portador y en su transmisión, se cumplirán los requisitos, reemplazo, canges, transferencias a transmisión, de acuerdo a las reglas del Libro Primero, Título III, Capítulo V, Sección III del Código de Comercio, las mismas que se dan por expresamente reproducidas en este artículo.-

ARTICULO 7°. LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES.- Se llevará un Libro de Registro de Acciones con las formalidades de los libros de contabilidad, de acuerdo a las leyes en la materia y que contendrá las siguientes menciones: a) nombre, profesión, nacionalidad y domicilio del accionista; b) número, clase y demas particularidades de las acciones; c) Nombre de los transferentes a este título de las acciones; d) si son al portador, los números y si son nominativas, el nombre de los transferentes con indicación de las fechas y nombre de los adquirentes; e) gravamenes que pesen sobre las acciones; f) conversión de los títulos nominativos en títulos al portador y viceversa; g) cualquier otra mención que deberse de tres de sus miembros y acciones y de sus eventuales modificaciones.-

ARTICULO 8°.- TITULOS, ACCIONES Y SU CONTENIDO.- Los títulos acciones serán uno o más acciones y se desprenderán de cuadernos talonarios numerados correlativamente y detalles: a) nombre del accionista, en el caso de ser nominativo; b) denominación y domicilio de la sociedad, fecha de su constitución y de su inscripción, c) fecha de inscripción en el Registro de Comercio; d) monto del capital pagado y del autorizado; e) valor nominal de cada acción; serie a la que corresponde, con ordinales de preferidas, número total de acciones en que se divide la serie y derechos que corresponden; f) número de acciones que representan el título, o bajo y forma de emisión y número correlativo; h) firmas autógrafas del Presidente, Director Gerente y del síndico.-

ARTICULO 9°.- RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS.- Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones y la renencia importa la aceptación de la escritura constitutiva de la sociedad, los estatutos, sus posteriores modificaciones o reformas, así como de las resoluciones que se adopten.- El socio renuncia expresamente a todos los beneficios que pudieran corresponderle en razón de su calidad de tal, en cuanto sean contrarios a las prescripciones del Código de Comercio.- Asimismo serán responsables solidarios con los directores que hubieren violado con dolo o culpa las disposiciones imperativas.-

ARTICULO 10°.- VOTO EN INDIVISIBILIDAD DE LAS ACCIONES.- Cada acción, da derecho a un voto en las Juntas Generales.- Las acciones son indivisibles con relación a la sociedad.- En caso de que existan varios copropietarios, la Sociedad solo reconocerá un representante común para determinar los derechos y cumplir las obligaciones sociales.- Las acciones preferidas no otorgan en las Juntas Ordinarias sino exclusivamente en las Extraordinarias, para participar en asamblea con derecho a voz en Asambleas Ordinarias.-

ARTICULO 11°.- DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS.- Los derechos fundamentales de los accionistas, que garantiza el presente estatuto y las posiciones del Código de Comercio y a las prescripciones de presente Estatutos, son los siguientes: a) inscripción en las Juntas Generales con derecho a voz y voto; b) Integrar los organos electivos de administración y ganos electivos interna; c) Participar en las utilidades sociales, deliberación y variar igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase; d) participar, en las mismas condiciones establecidas en el inciso anterior, en la distribución del haber social, en caso de disolución; e) gozar de preferencia para la suscripción de nuevas acciones, en proporción a las que posean; f) impugnar las resoluciones de las Juntas Generales y del Directorio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.- No podrá ejercer este derecho el accionista que sea deudor moroso de la Sociedad por cualquier concepto, cuya obligación conste por título fehaciente e incontestable; g) solicitar, fundadamente y por escrito, negociar libremente sus acciones, respetando las condiciones establecidas en la escritura social.-

ARTICULO 12°.- CONVERSION DE ACCIONES.- Las acciones nominativas podrán convertirse en acciones al portador o viceversa, mediante solicitud del tenedor al Directorio y previo pago de gastos, derechos e impuestos correspondientes.-

ARTICULO 13°.- INSCRIPCION.- Se constituirá un libro de las acciones nominativas, a quien aparezca inscrito como tal, el efectivo y en el Libro Registro de Acciones.-

ARTICULO 14°.- TRASNFERENCIA DE ACCIONES.- Es libre la transferencia de acciones.- La transferencia de acciones al portador se perfeccionara de acuerdo, por simple tradición y la de las nominativas mediante el endoso y consiguiente inscripción en el Libro correspondiente.-

ARTICULO 15°.- EXTRAVIO.- En caso de pérdida, extravio o robo de títulos, no podrá emitirse duplicados sin previa autorización de la autoridad competente, mediante avisos publicados durante tres días en su diario indicado por el directorio.-

Los nuevos títulos no expedirán treinta días después de la última publicación bajo una garantía prestada por el accionista a satisfacción del Directorio.- Los gastos que demanden los avisos y la emisión del nuevo título correrán por cuenta del accionista solicitante.-

CAPITULO III.- Dirección y Administración.-

ARTICULO 16°.- DIRECTORIO Y COMPOSICION.- La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes, que durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.- Su designación y remoción se efectuará por la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

ARTICULO 17°.- CONDICION Y CAPACIDAD PARA SER DIRECTOR.- Para ser director, será indispensable poseer por lo menos diez acciones de la Sociedad y tener la capacidad requerida para ejercer el comercio.- No pueden ser directores: a) los impedidos y prohibidos para ejercer el comercio; b) los que tengan conflicto de intereses, pleitos litigiosos, o deudas en mora con la Sociedad.- c) los que tengan entre si, de algodón y otras fibras naturales, artificiales o sintéticas que sean de su previsto; así como encargarse de otras actividades comerciales que sean accesorias o que tengan relación con la industria textil.-

CAPITULO II.- Capital social y acciones.-

ARTICULO 5°. CAPITAL.- El capital social pagado de la Sociedad es de Pesos Bolivianos cincuenta millones doscientos cincuentimico mil y el autorizado es de Pesos Bolivianos Doscientos millones dividido en acciones de Pesos Bolivianos cien cada una. El capital podrá aumentarse, disminuirse o reintegrarse, con arreglo a las disposiciones legales de la Sociedad.- El aumento, disminución, o reintegro deberá acordarse en una Junta General Extraordinaria y necesariamente deberá ser publicado a conocimiento en el Registro de Comercio.-

ARTICULO 6°.- CLASES DE ACCIONES Y REQUISITOS.- Las acciones, serán nominativas a) al portador y en su transmisión, se cumplirán los requisitos, reemplazo, canges, transferencias a transmisión, de acuerdo a las reglas del Libro Primero, Título III, Capítulo V, Sección III del Código de Comercio, las mismas que se dan por expresamente reproducidas en este artículo.-

ARTICULO 7°. LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES.- Se llevará un Libro de Registro de Acciones con las formalidades de los libros de contabilidad, de acuerdo a las leyes en la materia y que contendrá las siguientes menciones: a) nombre, profesión, nacionalidad y domicilio del accionista; b) número, clase y demas particularidades de las acciones; c) Nombre de los transferentes a este título de las acciones; d) si son al portador, los números y si son nominativas, el nombre de los transferentes con indicación de las fechas y nombre de los adquirentes; e) gravamenes que pesen sobre las acciones; f) conversión de los títulos nominativos en títulos al portador y viceversa; g) cualquier otra mención que deberse de tres de sus miembros y acciones y de sus eventuales modificaciones.-

ARTICULO 8°.- TITULOS, ACCIONES Y SU CONTENIDO.- Los títulos acciones serán uno o más acciones y se desprenderán de cuadernos talonarios numerados correlativamente y detalles: a) nombre del accionista, en el caso de ser nominativo; b) denominación y domicilio de la sociedad, fecha de su constitución y de su inscripción, c) fecha de inscripción en el Registro de Comercio; d) monto del capital pagado y del autorizado; e) valor nominal de cada acción; serie a la que corresponde, con ordinales de preferidas, número total de acciones en que se divide la serie y derechos que corresponden; f) número de acciones que representan el título, o bajo y forma de emisión y número correlativo; h) firmas autógrafas del Presidente, Director Gerente y del síndico.-

ARTICULO 9°.- RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS.- Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones y la renencia importa la aceptación de la escritura constitutiva de la sociedad, los estatutos, sus posteriores modificaciones o reformas, así como de las resoluciones que se adopten.- El socio renuncia expresamente a todos los beneficios que pudieran corresponderle en razón de su calidad de tal, en cuanto sean contrarios a las prescripciones del Código de Comercio.- Asimismo serán responsables solidarios con los directores que hubieren violado con dolo o culpa las disposiciones imperativas.-

ARTICULO 10°.- VOTO EN INDIVISIBILIDAD DE LAS ACCIONES.- Cada acción, da derecho a un voto en las Juntas Generales.- Las acciones son indivisibles con relación a la sociedad.- En caso de que existan varios copropietarios, la Sociedad solo reconocerá un representante común para determinar los derechos y cumplir las obligaciones sociales.- Las acciones preferidas no otorgan en las Juntas Ordinarias sino exclusivamente en las Extraordinarias, para participar en asamblea con derecho a voz en Asambleas Ordinarias.-

ARTICULO 11°.- DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS.- Los derechos fundamentales de los accionistas, que garantiza el presente estatuto y las posiciones del Código de Comercio y a las prescripciones de presente Estatutos, son los siguientes: a) inscripción en las Juntas Generales con derecho a voz y voto; b) Integrar los organos electivos de administración y ganos electivos interna; c) Participar en las utilidades sociales, deliberación y variar igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase; d) participar, en las mismas condiciones establecidas en el inciso anterior, en la distribución del haber social, en caso de disolución; e) gozar de preferencia para la suscripción de nuevas acciones, en proporción a las que posean; f) impugnar las resoluciones de las Juntas Generales y del Directorio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.- No podrá ejercer este derecho el accionista que sea deudor moroso de la Sociedad por cualquier concepto, cuya obligación conste por título fehaciente e incontestable; g) solicitar, fundadamente y por escrito, negociar libremente sus acciones, respetando las condiciones establecidas en la escritura social.-

ARTICULO 12°.- CONVERSION DE ACCIONES.- Las acciones nominativas podrán convertirse en acciones al portador o viceversa, mediante solicitud del tenedor al Directorio y previo pago de gastos, derechos e impuestos correspondientes.-

ARTICULO 13°.- INSCRIPCION.- Se constituirá un libro de las acciones nominativas, a quien aparezca inscrito como tal, el efectivo y en el Libro Registro de Acciones.-

ARTICULO 14°.- TRASNFERENCIA DE ACCIONES.- Es libre la transferencia de acciones.- La transferencia de acciones al portador se perfeccionara de acuerdo, por simple tradición y la de las nominativas mediante el endoso y consiguiente inscripción en el Libro correspondiente.-

ARTICULO 15°.- EXTRAVIO.- En caso de pérdida, extravio o robo de títulos, no podrá emitirse duplicados sin previa autorización de la autoridad competente, mediante avisos publicados durante tres días en su diario indicado por el directorio.-

Los nuevos títulos no expedirán treinta días después de la última publicación bajo una garantía prestada por el accionista a satisfacción del Directorio.- Los gastos que demanden los avisos y la emisión del nuevo título correrán por cuenta del accionista solicitante.-

CAPITULO III.- Dirección y Administración.-

ARTICULO 16°.- DIRECTORIO Y COMPOSICION.- La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y dos suplentes, que durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.- Su designación y remoción se efectuará por la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

ARTICULO 17°.- CONDICION Y CAPACIDAD PARA SER DIRECTOR.- Para ser director, será indispensable poseer por lo menos diez acciones de la Sociedad y tener la capacidad requerida para ejercer el comercio.- No pueden ser directores: a) los impedidos y prohibidos para ejercer el comercio; b) los que tengan conflicto de intereses, pleitos litigiosos, o deudas en mora con la Sociedad.- c) los que tengan entre si, parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, inclusive; d) los ahididos o personas que ejerzan funciones de fiscalización de la Sociedad; b) los funcionarios públicos de competencia y jurisdicción relacionadas con actividades con el objeto de la Sociedad, hasta dos años después de cesar de sus funciones; f) los sentenciados por delitos comunes o de función, funcionalmente inhabilitados de la liquidación de sociedades, o por otro delito comun hasta cinco años después de haber cumplido la condena impuesta.-

ARTICULO 18°.- EJERCICIO PERSONAL DEL CARGO DE DIRECTOR.- El ejercicio del cargo de director es personal e indelegable.- Los Directores no podrán votar por correspondencia.- Cada director tiene un voto en las reuniones del Directorio.-

ARTICULO 19°.- FIANZA.- Para responder al ejercicio desempeño de su cargos, cada director antes de ingresar al ejercicio de sus funciones, deberá prestar fianza por el importe de cien mensuales de dinero de la Sociedad, las que depositará en una sucursal del mismo banco, hasta un año después de la aprobación de los balances y liberará las financieras de la última gestión en que hubieren intervenido.-

ARTICULO 20°.- DIRECTOR SUPLENTE.- Los directores suplentes serán llamados a ocupar el puesto del titular, cuando este falleca, viaje o cualquier considere necesario a su territorio.-

ARTICULO 21°.- ELECCIÓN DE DIRECTORES POR MINORIA.- Los accionistas que representen por lo menos ten por lo menos el veinte por ciento del capital social con derecho a voto, tienen la facultad prevista en el artículo trescientos dieciseis del Código de Comercio.-

ARTICULO 22°.- REUNIONES DE DIRECTORIO.- El Directorio celebrará sesiones ordinarias a convocatoria del Presidente, por lo menos una vez al mes.- Para formar quórum se requerirá la presencia de tres de sus miembros y sus decisiones se adoptaran por mayoria de votos.- En caso de empate, estimará el Presidente gozará de voto doble, siendo esta facultad intransferible.- El Directorio deberán constar en una acta que necesariamente será firmada por el Presidente y el Director Gerente, dentro de los cinco días posteriores a la fecha de la reunión.-

ARTICULO 23°.- ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR - GERENTE.- Los miembros titulares del directorio, designaran entre ellos, un Presidente, un Vicepresidente y un Director Gerente, que nombraran además un Secretario no electivo, con voz pero sin voto, que podrán ser o no miembros del directorio.- Estas designaciones se efectuaran por mayoria absoluta de votos.-

ARTICULO 24°.- REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD.- El Presidente del Directorio invista la representación legal de la Sociedad y en caso que se halle impedido de ejercer sus funciones, lo reemplazara el Vicepresidente con la totalidad de facultades y atribuciones.-

ARTICULO 25°.- OBLIGACION DE PERMANENCIA DE LOS DIRECTORES.- Los directores estan obligados a permanecer en sus funciones hasta que los de nuevos sean aceptados por cargos, a no ser que no incapacidad, impedimento o prohibicion legal tengan que cesar en sus funciones.-

ARTICULO 26°.- RENUNCIA.- El cargo de director es renunciable y la renuncia respectiva debe ser presentada al Directorio, quien podrá rechazarla o aceptarla de acuerdo a las convenciones de la Sociedad.- Entre tanto, el director permanecerá en sus funciones con las responsabilidades inherentes.-

ARTICULO 27°.- REMUNERACION DE LOS DIRECTORES.- Las funciones de director son remunerables y el monto sera fijado por la Junta General de Accionistas.-

ARTICULO 28°.- RESPONSABILIDAD LOS DIRECTORES.- Los directores son responsables solidarios e ilimitadamente frente a la Sociedad, a los accionistas y a terceros, en los casos previstos por el Código de Comercio.- Asimismo serán responsables solidarios con los directores que hubieren violado con dolo o culpa las disposiciones imperativas.-

ARTICULO 29°.- RESPONSABILIDADES.- La acción de responsabilidad no alcanza a los directores disidentes y presente a los directores que hubieren fenecido el mandato respectivo.- La Responsabilidad se extingue por la aprobación de sugestión, destotimiento, transacción, acordada por la Junta General, siempre que esta no perjudique no provenga de la violación de la ley.-

ARTICULO 30°.- FACULTADES DEL DIRECTORIO.- Son atribuciones y obligaciones del Directorio las siguientes: a) elegir de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Director Gerente; b) administrar y manejar los negocios sociales con las mas amplias facultades para ejercitar todos los actos y celebrar todos los contratos que tiendan a la consecución de los fines sociales y en los que enumeración que no haga en estos Estatutos importe una traga en estos Estatutos importe una limitación de facultades; c) representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad; sin perjuicio de la representación judicial que corresponde al Director Gerente de acuerdo a los poderes que se le puedan otorgar; d) nombrar y remover al Director Gerente; e) autorizar y enajenar a cualquier título los bienes, con excepción de la venta de inmuebles, para lo cual requerirá la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; f) formular y modificar los reglamentos de clase de bienes muebles e Inmuebles; abrir cuentas corrientes bancarias, girar y sobregirar en ellas, contratar préstamos, solicitar créditos, o pagarés, a un plazo, girar, aceptar, avalar protestar, protestar y descontar letras de cambio y pagarés y toda clase de documentos bancarios o mercantiles, constituir fianzas simples o solidarias; g) invertir el capital y los fondos sociales; h) convocar a la Junta General de Accionistas la memoria y balances anuales; h) proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de las utilidades; i) establecer sucursales, agencias u otros establecimientos en cualquier punto del país o del extranjero; j) delegar y revocar las reglamentos internos de la Sociedad; k) convocar a Juntas de Accionistas cuando los intereses sociales lo requieran, cuando el propio Directorio lo estime conveniente a cuando se lo solicite el síndico a los accionistas de la Sociedad en conformidad a los prescrito por el Código de Comercio; l) operar en Warrants; m) resolver las cuestiones que fueren sometidas a los estatutos, debiendo dar cuenta a la Junta General de Accionistas que corresponda.-

ARTICULO 31°.- DELEGACION DE FUNCIONES.- El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Presidente, en el Director Gerente o en el Síndico, debiendo necesariamente otorgar los poderes respectivos.-

ARTICULO 32°.- MEMORIA ANUAL.- El Directorio tiene la obligación de redactar la memoria anual dentro de los seis meses siguientes al cierre de ejercicio, debiendo ser la misma ser aprobada previamente que la misma sea considerada necesariamente el balance general, el estado de resultados del ejercicio y cualquier otra información adicional.- Copia de la misma será remitida oportunamente a la Dirección de Sociedades por Acciones, bajo pena de suspensión del Presidente y Director Gerente, por un periodo hasta de seis meses.-

ARTICULO 33°.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GERENTE.- Las atribuciones del Director Gerente las siguientes: a) la dirección inmediata de la Sociedad con sujeción a los términos del poder que le confiera el Directorio; b) la representación de la Sociedad en todos los actos y negocios relativos a la ley; c) Organizar el funcionamiento interno y económico de las diferentes secciones, con las que dependencias; e) estudiar los negocios de la Sociedad y proponer a Directorio las modificaciones e iniciativas tendiente a su mejor desenvolvimiento; f) vigilar y preparar; g) supervisar la contabilidad y todo el movimiento administrativo de la Sociedad; e) resolver todas las cuestiones a la Sociedad con sujeción a las facultades de orden personal, personalmente o por medios mandatarios; que podrá nombrar; h) ejecutar las resoluciones necesarias sin perjuicio de las facultades del Directorio; i) ejercer cualquier otra directamente; f) formular el Reglamento Interno de la Sociedad para ser sometido a consideración del Directorio para su aprobación; g) presentar el balance general y el proyecto de Memoria a consideración del Directorio.-

CAPITULO IV.- Juntas Generales de Accionistas.-

ARTICULO 34°.- JUNTAS GENERALES.- Las Juntas Generales de Accionistas legalmente convocada y representan a todos los accionistas y sus determinaciones tomadas de acuerdo a las presentes Estatutos y a las disposiciones del Código de Comercio, obligan a todos los accionistas, presentes ausentes y/o disidentes, salvo que fueren legalmente impugnadas por quienes estan llamados para ello, de acuerdo a las disposiciones del mismo Código de Comercio.-

ARTICULO 35°.- PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS Y LUGAR DE REUNION.- Las Juntas Generales de Accionistas, serán presididas por el Presidente de Directorio, o en su defecto por el Vicepresidente y en defecto de ambos por la persona designada por la Junta.-

ARTICULO 36°.- CONVOCATORIA Y REQUISITOS.- La convocatoria será efectuada por el Directorio o el Síndico, o en su caso, por la Dirección de Sociedades por Acciones, mediante avisos publicados en un periódico de amplia circulación nacional, con indicación del lugar, hora, orden del día y los requisitos para participar en ella durante los quince días precedentes.- Podrán realizarse la última publicación cuando menos cinco días y no mas de treinta días antes de la reunión.- En la segunda convocatoria, los requisitos de publicidad serán los mismos que en la primera convocatoria.-

ARTICULO 37°.- CLASES DE JUNTAS.- Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias y con el poder indicado en la convocatoria.-

ARTICULO 38°.- JUNTA GENERAL ORDINARIA.- La Junta General Ordinaria se reunirá con caracter obligatorio por lo menos una vez por año y necesariamente dentro de los tres meses siguientes al cierre de la gestión, para tratar los siguientes asuntos: a) considerar la memoria anual e informe del sindico, el balance general y el estado de resultados y todo otro asunto relativo a la gestión de la sociedad; b) la distribución de las utilidades o en su caso el tratamiento de las pérdidas; c) el nombramiento y remoción de los directores y síndico y en su caso, la fijación de sus remuneraciones; d) las responsabilidades de los directores y el síndico.-

ARTICULO 39°.- VOTACION EN LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS.- Las resoluciones en las Juntas Generales Ordinarias, se formarán por mayoria absoluta de los votos presentes no impedidos y las votaciones podran ser secretas, si una mayoria que represente el diez por ciento de las acciones presentes lo solicite.-

ARTICULO 40°.- QUORUM DE LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS.- Las Juntas Generales Ordinarias se instalarán y funcionarán validamente si estuvieran representadas más de la mitad de las acciones con derecho a voto.- Si se reunieran en virtud de una segunda convocatoria le harán válidamente cualquiera que sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.-

ARTICULO 41°.- JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS.- Las Juntas Generales Extraordinarias, se reunirán para considerar los asuntos que no son de competencia de las Juntas Ordinarias y especialmente los siguientes: a) la modificación de los Estatutos; b) la emisión de nuevas acciones; c) la emisión de bonos o debentures; d) aumento del capital autorizado y reducción y/o reintegro del mismo; venta y permuta de los derechos y/o inmuebles, de la sociedad; e) disolución anticipada de la Sociedad, su prórroga, transformación o fusión, consorciamiento o asociación con tributciones de los liquidadores; f) otros que señale la ley.-

ARTICULO 42°.- VOTACION EN LAS JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS.- Las resoluciones en las Juntas Generales Extraordinarias, se tomarán de acuerdo a lo establecido en el Articulo treinta y nueve de los presentes Estatutos.-

ARTICULO 43°.- QUORUM DE LAS JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS.- Las Juntas Generales Extraordinarias funcionarán válidamente si estuvieren representadas las dos ter

Una esperanza para curar y prevenir la esquizofrenia

Por John Newel

Los trabajos realizados en el Northwick Park Hospital, situado cerca de Londres sugieren que la esquizofrenia, la enfermedad mental más común en todo el mundo, quizás se deba con frecuencia a una infección viral.

El equipo dirigido por el Dr. Timothy Crow ha demostrado que el líquido cefalorraquídeo de los pacientes esquizofrénicos encuentra un agente virulento, cuya naturaleza exacta aún no se conoce, con mucha más frecuencia de lo que podría esperarse por azar. Sin embargo, cabe la posibilidad de que ese agente infecte el tejido nervioso ya dañado, en vez de constituir la causa del daño.

BENEFICIOS PARA LOS PACIENTES

Los trabajos sugieren la posibilidad de prevenir y curar algunos casos de esquizofrenia, mediante la preparación de vacunas protectoras y el uso de agentes antivirales.

Como es natural, se trata de posibilidades para el futuro, y aún será necesario comprobar que el virus constituye la causa de la enfermedad y no un mero elemento inocuo. Sin embargo, cualquiera que sean los resultados finales, estos estudios acabarán siendo útiles para quienes, padecen de esquizofrenia, ya que arrojarán nueva luz sobre las lesiones patológicas de la enfermedad.

La naturaleza de los hallazgos constituyó en cierto modo una sorpresa para el Dr. Crow, director de la división psiquiátrica del centro investigando la presencia de infecciones virales comunes, a las que se consideraban capaces de causar síntomas esquizofrénicos en determinados pacientes. Pero no encontraron ningún virus común sino un agente que, si bien no ha sido identificado hasta ahora, podría ser de un tipo previamente desconocido.

AUN NO HA SIDO VISTO

Los facultativos investigaron la presencia de virus en muestras del líquido cefalorraquídeo, que llena el canal medular y los espacios interiores ventrículos del cerebro. Dada su íntima relación con el tejido nervioso, el estudio de estas muestras indica si existen gérmenes infecciosos u otras anomalías en el cerebro y en la médula espinal.

Encontraron un agente viriforme en más de la tercera parte de los pacientes esquizofrénicos examinados (18 entre 47). En estudios posteriores, también lo hallaron en 8 de 11 pacientes con enfermedades nerviosas crónicas distintas de la esquizofrenia, como la esclerosis en placas y el corea de Huntington. Por el contrario, sólo 1 de 25 muestras procedentes de controles sin enfermedad neurológica, contenía el virus.

Este virus aún no ha sido observado. Su existencia se deduce por los efectos que induce el líquido cefalorraquídeo que lo contiene sobre las células vivas en cultivo de tejidos. Las células experimentaban lesiones o morían. El líquido no las afectó cuando previamente se lo hizo pasar a través de filtros suficientemente finos para eliminar incluso las partículas virales más pequeñas.

EL PASO SIGUIENTE

El paso siguiente radica en conseguir que el virus crezca en los cultivos celulares, y en investigar la presencia de partículas virales visibles con el microscopio electrónico. Los investigadores también tomarán muestras de líquido cefalorraquídeo en más pacientes y controles para confirmar la evidencia. No hay razón para que no comiencen a ensayarse pronto los agentes antivirales como el interferón, como primer paso en la búsqueda de una nueva terapia farmacológica para la esquizofrenia.

Lo más importante de los hallazgos realizados hasta ahora consiste en que quizás aclaren la causa primaria de la enfermedad, que hasta ahora se desconocía. Esto significa que los médicos no han podido desarrollar métodos terapéuticos para curar o evitar la enfermedad, sino simplemente para aliviar o suprimir los síntomas. Los fármacos empleados hoy día en el tratamiento de la esquizofrenia, eliminan con frecuencia sus síntomas, pero éstos reaparecen tan pronto como se suspende la terapia.

Aparte de su trabajo práctico, el equipo dirigido por el Dr. Crow también está elaborando teorías para establecer una relación entre los virus y los resultados de sus investigaciones previas, según las cuales los pacientes con esquizofrenia poseen un número anormal de receptores en algunas zonas del cerebro para el neurotransmisor (sustancia química cerebral) dopamina.

NO ES UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA

La investigación sobre la esquizofrenia ha sugerido desde hace tiempo que los factores genéticos pueden predisponer a su padecimiento. Los médicos seguirán estudiando la forma en que tales factores motivan el que algunas personas sean aún susceptibles a la infección viral. Es probable que la enfermedad no se deba a una sola causa sino a la interacción de diversos agentes etiológicos.

Debe señalarse un punto final. Diversos estudios han demostrado que la esquizofrenia no es una enfermedad infecciosa en el sentido habitual.

Comienza la Asamblea General...

(viene de la página 1)

...territorios no autónomos situados en el continente ...mericano y otros territorios ...mericanos vinculados a Estados ...ntinentales.

...Proyecto de Estatuto de la ...misión Interamericana de ...echos Humanos.

...Proyecto de Estatuto de la ...te Interamericana de ...rechos Humanos.

...suntos Económicos y ...ciales:

...Consideración del informe ...l Consejo Interamericano ...conómico y Social y de las ...ctuales recomendaciones ...contenga.

...Reforma del Estatuto del ...nsejo Interamericano ...conómico y Social.

...Tendencias proteccionistas ...comercio comercial.

...Informe sobre el impacto ...conómico de las alzas de peaje ...l Canal de Panamá.

...NTOS EDUCATIVOS, ...NTIFICOS Y CULTURALES:

...Consideración del Informe ...l del Consejo ...mericano para la ...ducación, la Ciencia y la ...ultura (CIECC) y de las ...ctuales recomendaciones ...contenga.

...Reforma del Estatuto del ...CC.

-Resoluciones aprobadas por el CIECC en su noveno período ordinario de sesiones, en Santiago de Chile, del 21 al 29 de septiembre de 1978, remitidas a consideración de la Asamblea General.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS:

-Programa-Presupuesto de la Organización del bienio 1980 - 81 y cuotas 1980.

-Depuración del Fondo Regular.

-Viabilidad de simplificar el proceso de revisión, discusión y aprobación del Proyecto de Programa-Presupuesto de la Organización.

-Método de financiamiento del pago inicial del nuevo edificio de la Organización.

-Relaciones entre la Secretaría General de la OEA y la Fundación Panamericana del Desarrollo.

-Planta de reorganización de las Oficinas Nacionales de la Secretaría General en los Estados miembros.

-Política de sueldos del personal de la Secretaría General de la Organización.

-Estudio de la naturaleza y funciones del servicio de carrera de la Organización de los Estados Americanos.

Perú y Colombia solidarios...

(viene de la página 1)

...El Ministro boliviano de ...laciones Exteriores y funcionarios de las embajadas de ...s uno de los tres países ...arribarían al aeropuerto ...nacional para recibirlos.

...LIMA

...LIMA, 21 OCT. (EFE).- ...reiterará su apoyo a la ...ación boliviana de una salida ...l Pacífico en la Asamblea ...ral de la Organización de ...dos Americanos (OEA) que ...á el próximo lunes en La ...

...Respondiendo a preguntas ...Agencia EFE, el Canciller ...n García Bedoya indicó ...stado que "la decisión que ...adoptarse en La Paz será ...sentido de consolidar un ...to dentro de lo que es posi...en ese organismo".

...El canciller indicó también ...Z que la posición peruana ...a la elección del secretario ...ral de la OEA es la de votar ...or de la candidatura del ...al secretario general, Alejo Orfila.

...dijo que ello se hará de ...ma un compromiso toma...o más de un año.

Según recientes declaraciones del representante peruano ante la OEA, Luis Marchand, votarán también a favor de Orfila; dentro del Grupo Andino, Ecuador y Bolivia.

Consultado sobre cuál será la actuación del Grupo Andino en la asamblea, el canciller García Bedoya indicó que abarcará diversos puntos.

Previamente a la Asamblea, dijo, se reunirán los cancilleres andinos para intercambiar puntos de vista sobre el temario, como se ha hecho en ocasiones anteriores.

Indicó que en el temario había muchos puntos de convergencia, "particularmente los que se refieren al proteccionismo comercial que afecta a nuestras exportaciones".

Señaló que aparte de las labores que realice la asamblea general de la OEA, los cancilleres andinos deberán aprobar la creación del Parlamento Andino.

Además, expresó finalmente, se estudiará un anteproyecto sobre la creación del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración Andina.

CENA DE CAMARADERIA.- El personal de PRESENCIA se reunió en una cena de camaradería, en el Club Alemán, para agasajar a tres colegas, periodistas, que dejaron de cumplir funciones en su planta de redacción. Ellos son, Ana María de Campero, nombrada Secretaria General de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República; Norah Claros de Arnal, nueva Subsecretaria de Promoción de la Mujer del Ministerio de Bienestar Social y Francisco Roque, que pasó a ocupar las funciones de Delegado de la Agencia EFE en Bolivia. En la fotografía, un aspecto de la reunión.

SOCIALES

BLOQUE FEMENINO DE PROMOCION SOCIAL

Las integrantes del Bloque Femenino de Promoción Social efectuarán hoy una reunión ordinaria a horas 18.00, en el Salón de las Damas Vicentinas.

UNION DE MUJERES VOLUNTARIAS

La Unión de Mujeres Voluntarias ofrecerá el viernes, a horas 15.30, en el restaurant Chez Pierre, una recepción social en honor de la señorita Gabriela Touchard López, por su retorno al país. Las adhesiones se reciben en la Asociación Boliviana de Guías Scouts, Calle Ballivián y al teléfono 326891, de La Paz.

MARCHA DE REAFIRMACION MARITIMA

Las instituciones culturales, cívicas y sociales de La Paz, realizarán el miércoles, a horas 16.00 una Gran Marcha de Reafirmación Marítima y de Gratitud a la Organización de Estados Americanos (OEA). La manifestación está siendo organizada por la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas (CONIF).

DIPLOMATICOS

El Jefe de la Delegación del Brasil al IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la señora Joao Clemente Baena Soares ofrecerán mañana a horas 19.00 una recepción social en la embajada de ese país.

El embajador del Uruguay y la señora de Alvarez ofrecerán una recepción social en honor de la delegación uruguaya a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el jueves a horas 12.00, en la sede de la embajada de ese país, Av. Arce 1513.

CORONACION.- El Prefecto de Potosí, Rafael Ríos Subieta proclama a Luisa Arano, "Cholita de Cantumarca", en un acto folclórico efectuado en el populoso barrio del mismo nombre, de la Villa Imperial.

En torno a la familia

Por José Romero A.G.

En homenaje al Papa Juan Pablo II, cuyo primer año de Pontificado celebramos el 22 de este mes, y como integrante de la Comisión de Justicia y Paz, expresaré algunas ideas en torno a la familia, núcleo primario de la comunidad humana y a la cual tanto nuestro ilustre Vicario, como la Iglesia en general, le asignan la más grande importancia, por ser la célula vital de la sociedad y por considerarla una de las instituciones que, en los últimos tiempos, ha recibido el mayor impacto e influencia de los procesos de cambio producidos en el mundo.

La familia, desde tiempos inmemoriales, ha sido centro de irradiación de costumbres y ha representado la imagen de los diversos tipos de sociedades en los diferentes tiempos de la historia.

Por ejemplo, la sociedad romana, del patriarcado, vale decir del parentesco agnaticio y del poder ilimitado del padre, derivó a través del tiempo al reconocimiento de elementales derechos en favor de la mujer, sobre todo en materia sucesorial; sin embargo, las virtudes de la sociedad romana se fueron corrompiendo, principalmente por el divorcio.

En Roma nunca el matrimonio fue indisoluble, ya que existía la institución del repudio, pero estuvo siempre sujeta a una falta imputable a la mujer; no obstante, con el tiempo, los romanos se alejaron de las prácticas de las austeras épocas republicanas y comenzaron a desembarazarse de sus mujeres, aun cuando no mediaran causas serias. Se dice que César repudió a Pompeya por la simple razón de que, aunque inocente de culpa, "la mujer del César no debía dar lugar siquiera a una sospecha".

En la época moderna, vemos cómo también el matrimonio, fundamento de la familia, se va prostituyendo, víctima del libertinaje de las costumbres y de las desigualdades de tipo social.

Su Santidad nos ha recordado en la Homilía de Puebla, que en la familia "repercuten los resultados negativos del subdesarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, subalimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes".

Son estas y otras condiciones degradantes en que hoy se debate la familia, por lo que se hace indispensable impulsar, por todos los medios, la acción de gobiernos e instituciones para defenderla de tantos males sociales. Es a través de la educación, fundada en lazos del hogar cristiano, vale decir del amor y formando personas conscientes, unidas en comunidad fraterna, que se fomentará su desarrollo. Habrá que motivar a las autoridades para que dicten medidas que la favorezcan contra la injusticia, el desempleo y otros males derivados de la actual organización política y económica de la sociedad.

La familia es fruto de la educación y para los cristianos ésta no se fundamenta en cualquier método o sistema, sino en la fe y en la imitación de Cristo. La familia cristiana debe cultivar el espíritu de amor y servicio.

La estabilidad de la familia, actualmente está influenciada por factores de poder, de riqueza y de sexo, a lo que contribuyen los medios de comunicación que lamentablemente destacan la violencia, la pornografía, la infidelidad, por no citar otros ejemplos. Es deber del Estado y de las autoridades evitar esas muestras cotidianas que, de tanto verlas en televisión, oírlas en radios y leerlas en diarios y revistas, se vuelven "modelos" desgraciadamente perniciosos para la juventud y consiguientemente para el buen desarrollo de la familia.

Para defender esta institución, el Papa Juan Pablo II ha comprometido a la Iglesia para ayudar a los Gobiernos a tomar la acción de realizar una política socio-familiar inteligente, audaz y perseverante. Al mismo tiempo, ha mencionado la necesidad de promover a la familia, con la contribución de la escuela, los sindicatos y otro tipo de agrupaciones.

La familia, como célula primaria de la sociedad, es una de las principales instituciones humanas, de la cual depende en alto grado la organización y desarrollo del Estado, quien por ello está obligado a socorrer a la misma, no solamente desde el punto de vista económico, sino principalmente desde el social y el cultural.

El cuidado de la familia, finalmente, cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia, debe ser también obligación permanente de todos los cristianos sean gobernantes o gobernados.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Abel, Luis y Gaby Peñaranda M.hijos; Natividad Vda. de Vásquez, hermana; América González, Mery Paz, Teresa Cuba y Mario Aranda, hijos políticos; los nietos, primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre

Sra. PAULINA MALDONADO Vda. de PEÑARANDA

(Q.E.P.D.)

agradecen a todas las instituciones, amigos y personas piadosas que hicieron llegar sentimientos de pesar e invitan a la misa de mes que se celebrará el día de mañana martes 23, a Hrs. 11.30 en la iglesia de San Agustín.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, octubre de 1979.

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue inolvidable esposo y padre

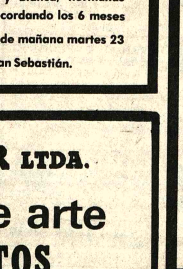

Cnl. AGUSTIN ROJAS SOLIS

Serapio Rojas y Leonor Solís, padres; Martha Ortiz vda. de Rojas, esposa; Ana Rosalía, Antonio Leonardo y Agustín Nolasco Rojas, hijos; Pablo Mario, Fidel, hermanos; María Luisa, Angélica y Blanca, hermanas políticas; y demás familia, invitan a la misa que recordando los 6 meses de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de mañana martes 23 de octubre, a horas 11.30 a.m. en la parroquia de San Sebastián.

FINI - LAGER LTDA.

una galería de arte

EN RODAMIENTOS

SKF

LE OFRECE RODAMIENTOS

INDUSTRIALES Y AUTOMOTIVOS: De bolas y rodillos, Chumaceras para transmisiones, Sellos de grasas y aceite, etc.

Otero de la Vega No. 600 Teléfono 3 56591

Calle Bueno No. 260/278 Teléfono 3 23152

Casilla de Correo 6627

MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue ejemplar esposa y adorada madre

Sra. DORA ARAMAYO de RIVERO

(Q. E. P. D.)

agradece profundamente a todos sus parientes y amigos que expresaron sus condolencias e invitan a la misa de réquiem que recordando los 10 días de su llorado fallecimiento se celebrará en la Capilla Privada del Colegio San Calixto, el día lunes 22 de octubre, a horas 19.00.
Su asistencia a este acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

PARTICIPACION E INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue ejemplar madre:

Sra. Dña. MARIA CORTES Vda. de MUÑOZ

participa su sentido y llorado fallecimiento, en la ciudad de Antofagasta, en fecha 23 de septiembre del presente.

Esperanza, Flavio (ausentes), Rubén y Mario Muñoz Cortés, hijos; Donato, Juan y Víctor Cortés Montesinos, hermanos (ausentes); Bertha Moscoso y Aurora Montalvo de Muñoz, hijas políticas; Sonia, Eileen, Jorge y Erik, Marfa, Ruth y Elena Muñoz, nietos; y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas, muy especialmente a los residentes potosinos y camargueños, empleados del Banco Central de Bolivia y Casa Grace S.A., asistir a la misa que, en sufragio de su alma y recordando el mes de su fallecimiento, se oficiará el día de mañana martes 23 de octubre, en la iglesia de La Merced (Comercio esquina Colón), a Hrs. 12:00 m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, octubre de 1979.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Martha Lema v. de Ramos, esposa; Antonia v. de Ramos, madre, Germancito, Neysa, hijos; Dora Castillo, madre política, Angela v. de Calderón, Carmen Rosa de Requena, Julieta de Achá, Otilia de Valda, Hilda de Muñoz, hermanas, Jaime Requena, Jorge Valda G., Eliseo Muñoz, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, del que en vida fue ejemplar padre, adorado hijo, hermano y esposo:

My. de Ejército GERMAN RAMOS ANTEZANA

(Q.E.P.D.)

Agradecen profundamente a los amigos e instituciones, y en forma muy especial al señor Comandante General del Ejército, al señor Jefe de Estado Mayor General del Ejército, al señor Cnel. Comandante; Jefes, Oficiales, Sofs., clases y personal de la Escuela de Comando y Estado Mayor "Mariscal Andrés de Santa Cruz", a los Jefes Oficiales del Primer y Segundo Curso de la Escuela de Comando y Estado Mayor, a los señores Jefes Oficiales de la Promoción Cnl. Marzana del Colegio Militar, al Cnel. Director, Jefes, Oficiales, Sofs., Clases y Personal de la Escuela Superior de Capacitación Aérea, al Cnel. Jefe del Dep. IV Logística EMGE, Jefes, Oficiales, Sofs., Clases y Empleados, a las señoras de los Jefes Alumnos del 1er. Curso de la Escuela de Comando y Estado Mayor, a los señores Jefes y Oficiales de la Escuela de Aplicación de Armas "Mcal. José Ballivián", al Comando de Transmisiones del Ejército, a los Jefes, Oficiales y tropa del Reg. Ingavi, al Cap. Ing. y planta administrativa de "Inmetal", a la Empresa Nacional Automotor "Enauto", al Jefe de la Casa Militar y Cuerpo de edecanes de S.E., al personal ejecutivo de "Catadena", al personal ejecutivo de "Cossmil", al personal de la Fábrica "Glorieta", e invitan a la misa que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, mandarán oficiar en el Templo de María Auxiliadora, el día de hoy lunes 22 del pte., a horas 11.00 a.m.
Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

FALLECIMIENTOS

...a paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa ...Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ...ejemplar madre, esposa y adorada abuelita,

...ra. VICTORIA ARIAS vda. de IRAHOLA

(Q. E. P. D.)

...delfo, Daniel, Dora y Elena de Valda, hijos; Alicia M. de ...hola, Fanny vda. de Irahola, Graciela C. de Irahola y René ...ola, hijos políticos; sobrinos, nietos y demás familiares ...egan a sus amistades y personas piadosas se dignen ...sistir a la misa de cuerpo presente, a horas 15 p.m., y a la ...ación de los restos mortales al Cementerio General el ...rtes de hoy lunes, a horas 16.30 p.m. El cortejo fúnebre ...rtirá de la calle Nicolás Acosta Esq. Boquerón Nº 609 (San ...ás) favor que agradecerá la familia doliente.

...a paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue ...mplar padre,

Sr. HUGO DELGADO TROCHE

Q. E. P. D.

...gel Valverde de Delgado, esposa; Víctor, Rossmery y Luis, ...ijos; Miriam y Ana, hijos políticos; Aurora R. Vargas, madre ...políticos, y demás familia ruegan a sus parientes, amigos, ...personal a los empleados de la H. Alcaldía Municipal, Ama...ga, se dignen asistir a la traslación de los restos ...rtales del extinto al Cementerio General el día de hoy ...a horas 22, a Hrs. 11.00 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la ...a Juan Manuel Loza Nº 1748.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

—¡Rápido, Martha... ¡un UFO!
—¡Bah, una abeja!

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

MARIA PARKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

AGATA

Derechos Reservados.

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ

RECIBIMOS RECIENTEMENTE:

BOYNTON - Contabilidad Práctica del Siglo XX. Curso Elemental, Texto y Libro de Trabajo.

BOYNTON - Contabilidad Práctica del Siglo XX. Curso Avanzado, Texto y Libro de Trabajo.
CHOLVIS - Organización, Costos y Balance.6 Tomos.

ANTHONY - Contabilidad para la Dirección.
EDWARDS - Contabilidad Básica.

MEDICINA
EDICIONES
"SALVAT"

Clínicas de Gastroenterología
Clínicas de Anestesiología
Clínicas Ginecológicas
Clínicas de Hematología
Clínicas de Radiología
Avances en Terapéutica
Solicite a: LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450 - COCHABAMBA
(16-18)

En adhesión a los actos de divulgación de la cultura programados por la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz. 8 Grandes rebajas desde el 20 DE OCTUBRE. GRAN FIESTA DEL LIBRO. Mes del libro en LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. (19-25/115557).

GRAN FIESTA del libro. Rebajas increibles. Visite: LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. (19-25/115557).

MES DEL LIBRO Rebajas increibles en la GRAN FIESTA DEL LIBRO. Favorezca a su economia. Visite: LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. Jenaro Sanjinés 538 (19-25/115557).

LO QUE SE INVIERTE en cultura es riqueza para el futuro del pais. Rebajas importantes en la GRAN FIESTA DEL LIBRO Visite: LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. Jenaro Sanjinés 538 (19-25/115557).

FORMA SU BIBLIOTECA Seleccione sus libros a precios rebajados en la GRAN FIESTA DEL LIBRO. Visite: LIBRERIA "LA UNIVERSAL" SRL. (19-25/115557).

Casas

VENDO CASAS En San Pedro con pequeños cuartos, otra en calle Rodríguez, en Tembladerani, lado cine América, Ref. Tel. 3-25509 o en calle Rodríguez N°. 814 (21-30)

CASA EN VENTA 2 departamentos garaje, teléfono 322169 Salinas y Muñoz 2393 (20-22/115572)

SE ALQUILA OFICINA CENTRICA solamente para Empresas comerciales. Industriales con garantia . Referencias teléfono 321585 (20-27/115580)

VENDO O PERMUTO CASA en SANTA CRUZ. barrio Urbari, 3 dorm. y dependencias por una en La Paz. Referencias en Santa Cruz teléfono 29970 en La Paz teléfonos 340142 y 329508 (18-26/115475).

PARA FAMILIA EXTRANJERA alquilo casa amoblada con garaje y teléfono Ecuador 2405 (17-22/115342)

VENDO LOCAL APTO PARA OFICINA Montes 737 /18-22/115459).

VENDO O PERMUTO CASA tres departamentos por una en Sopocachi. arreglo diferencia. Ref. Fono 311136 (12-23/115157)

ANTICRETICO LOCAL AMPLIO cocina, baño, depósito, especial para bar pensión, villa Fátima Mercado 1115 tercer piso Of. 1-A teléfono 311435 (19-22/115559)

SE VENDE UNA CASA POR MOTIVO de viaje en Ciudad Satélite. Referencias teléfono 353502 (20-22/115582)

VENDO CASAS Sobre 200 mts. en la Ricardo Bustamante, otra como terreno en Antonio Gallardo. Ref. Calle Rodríguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

Profesores Academias

ACADEMIA "TABOASAM" recibe inscripciones para técnicos eléctricos, embobinadores y Cortador Sastre. Lara 534 esquina Rodriguez (19-27/115491)

AVISOS ECONOMICOS

Departamentos Habitaciones

CONTRATO ANTICRETICO departamento 3 dormitorios, comedor - living, baño, cocina, $b. 55.000 otro pequeño que consta de 2 piezas grandes por $b. 35.000 Dirección Achachicala parada micro O. Teléfonos 301262 y 301260 (18-25/115471).

DOY ALQUILER ANTICRETICO 3 departamentos Alto Obrajes calle Villanueva 574 sector A teléfono 351221-321246 (19-22/115566)

VENTA O ANTICRETICO DEPARTAMENTO Avenida 20 de Octubre teléfono 357803 (20-26/115586)

OFREZCO $b 60.000 por habitación, baño privado, cocina, teléfono 354642 Señor Navia (20-25/R)

DEPARTAMENTO Y GARZONIER ALQUILO Manco Capac 401 esquina Plaza Kennedy (20-25/115576)

SE DA EN ANTICRETICO Un Departamento con todas sus dependencias. Batallón Sucre N° 509 (San Pedro) (18-22/115476).

EN ANTICRETICO Doy 2 piezas teléfono 3-26608 (20-22/115578)

PRECISO DEPARTAMENTO PEQUEÑO anticrético o alquiler proximidades Avenida Arce, sin intermediarios, referencias teléfono 375902 (20-22/115568)

Técnicos

REPARAMOS REFRIGERADORES cocinas, gas, eléctricas, calefones, licuadoras. GARANTIA ESCRITA teléfono 341136 (17-22/115452).

REPARAMOS TELEVISORES marcas en general TECNICOS EXPERTOS servicio a domicilio con garantia teléfono 363483 (18-21/115465).

TV SERVICE General Electric. Westinghouse. Silvana, Hitachi. cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantia teléfono 361123 (18-21/115465).

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS, cuadrafónicos HI-FI, cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO CON GARANTIA teléfono 361123 (18-21/115465).

TV. SERVICE TV. Zenith. Admiral. Philips. Philco. CUALQUIER MARCA REPARAMOS servicio a domicilio con garantia teléfono 361123 (18-21/115465).

ARREGLO TELEVISORES Radios a domicilio teléfono 327801 (18-29/115472).

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO fono 786336 (18-29/115472).

REPARAMOS TELEVISORES Cuadrafónicos, Stereos 3 en 1 Radiolas. toda marca a domicilio no recogemos. un año de GARANTIA teléfono 367344 (16-27/115325).

REPARACION DE TELEVISORES radios a DOMICILIO teléfono 354384 (17-28/115337)

ELECTRICISTA ofrece sus servicios garantizados teléfono 362104 (19-27/115486)

REPARACIONES DE TELEVISORES radios a domicilio teléfono 352432 (17-28/115337)

PLOMERO INSTALACIONES y reparaciones teléfono 367344 (16-24/115323).

CEPILLAMOS PISOS y **PLASTIFICAMOS** teléfono 368531 (14-17/Nov./115193)

PLOMERO INSTAN PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844 Sr. Bustinza (11-2 Nov/115167)

SE HACEN TRABAJOS de CONSTRUCCION. refacción, pintura, seriedad y garantia teléfono 368170 (10-12Nov./115030)

ELECTRICISTA toda hora INSTALACIONES REPARACIONES teléfono 312026 (20-26)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (20-26/115590).

ALBAÑIL PINTOR garantizados, se hacen canaletas teléfonos 374823 (19-26/1154497)

ELECTRICISTA Realizan, instalaciones, reparaciones teléfono 3-51087 (19-22/115489)

ALBAÑIL PINTOR TELEFONO 370844 (17-3 Nov / 115348)

REPARAMOS TELEVISORES cuadrafónicos, tres en uno, radiolas, grabadoras de toda marca TRABAJO CON GARANTIA A DOMICILIO a cualquier zona de la ciudad teléfono 311031 (16-30/115324).

REPARAMOS REFRIGERADORES lavadoras, calefones, cocinas eléctricas, gas, teléfono 365064 (19-27/115551).

SE EFECTUAN TRABAJOS DE CALIGRAFIA. Diplomas de bachilleres, certificados de egreso, titulos, pergamisno, etc., teléfono 321279 (20-23/115585)

LABORATORIOS RADIO T.V. LUGOL. Reparaciones a domicilio o en su laboratorio en Illimani 1823 teléfono 369096 (16-22/115322).

ELECTRICISTA INSTALACIONES REPARACIONES teléfono 364880 (9-12 Nov/ 115551)

TV. REPARO "FADAR" garantiza a domicilio Comercio N°. 819 teléfono 373922 (19-21 NOV/115490)

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES y comerciales, tecnologia Europea y Americana teléfono 810512 (17-24/115335)

ATENCION VENDEMOS LOTES DE TERRENOS propiedades, casas, etc. solo tiene que llamar en La Paz al teléfono 320723 en Santa Cruz al teléfono 21331 "COMERCIAL MERCURIO S.R.L." (19-25/115560)

VENDEMOS LOTES DE TERRENO en Viacha facilidades de pago. Indaburo 1089 teléfono 329331 (18-23/115474).

Orquestas

"LOS BARAHUNDOS" Teléfono 354277 (5-26/114994)

CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (15-18/Nov/115199)

AMPLIFICACION "DIMENSIONAL MUSIC" (equipo moderno de alta potencia y juego de luces la mejor música AMERICANA tipo "DISCJOKEY", amenizacumpleaños. matrimonios y fiestas en general precio de promoción teléfono 377661 (16-3 Nov./ 115311).

AMPLIFICACION "MAGIC SOUND" para fiestas la mejor música teléfono 310042 (16-21/1153).

AMPLIFICACION Night Dancing Luces y la mejor música para tus fiestas, teléfonos 365215 - 365482 (20-27)

ORQUESTA "STEREO" TELEFONO 364581 (2-230 ct/114679)

ORQUESTA "LOS PREDILECTOS" teléfono 301027 (20-22 Cotubre/112917).

AMPLIFICACION MARVELLOUS Music-luces y sonido espectaculares teléfono 310190 (17-22/115349)

LOS ONIX CONJUNTO ELECTRONICO teléfono 362097 - 365996 - 354484 (18-24 Oct/ 113473

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

Propiedades Terrenos

POR MOTIVO DE VIAJE VENDO un lote de terreno al mejor postor zona Miraflores. San Salvador esquina J. de Soria con linea nivel 200 metros cuadrados teléfono 320667 (22-25/115599).

VENDO UN TERRENO de 600 mts2. en la zona de Cota-Cota Referencias teléfono 3-1929 horas 12 a.m. a 6.00 p.m. (19-23/115488)

VENDO TERRENO Alto Calacoto, 1.000 metros 400.000.- pesos fono 811396 (20-23/115562)

MOTIVO VIAJE VENDO TERRENO 550 mts2. Avenida Ballivián Calacoto 120 dólares metro cuadrado, sin intermediarios con linea nivel. Yanacocha 599 Of. 1 planta baja (19-27/115498)

VENDO TERRENOS Chasquipampa 15.000 mets. en Carreras, 5.000 mts. En Ananta Rio Abajo. 3.500 hs. en Yupampa (Rio Abajo) 2.000 3.000 4.000, 5.000 y 7.000 mts. de ocasión, Ref. Calle Rodríguez 814, Telf. 3-25509 (21-30)

VENDO TERRENOS En Villa Fátima, 200 mts. Villa San Antonio. Achachicala, Pura Pura camino a Oruro sobre el asfalto. Ref. Calle Rodríguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

TERRENO VENDO Sopocachi teléfono 370951 y 351011 (19-24/115565)

Teléfonos

COMPRO TELEFONO 379661 (20 - 10 Nov. /115579)

AMPLIFICACION "NIGHT DANCING" luces y música moderna para tus fiestas teléfonos 3-65215-365482 (19-26/115492)

VENDO TELEFONO Instalación inmediata en cualquier zona. Avenida 16 de Julio 1800 piso 8°. Of. 1 (20-10 Nov./115579)

Ofertas especiales

IMPRENTA MAQUINAS TIPOGRAFICAS a motor a pedal, tamaños, oficio y carta. Sucre 1407 esquina prolongación Loayza (21-26/115597

SE VENDE MAQUINA CIRCULAR de tejer tela. Illampu y Graneros 687 teléfono 355236 (20-25/115570)

SE VENDE MAQUINA CIRCULAR PARA TEJER tela Illampu 687 teléfono 355256 (21- Oct./113647)

PIZARRA LAJA $b. 40. metro cuadrado partillaje, jardineras, zocalos. Sopocachi lado narcóticos teléfono 343131 (21-31)

"VIBRADORES Eléctricos, fajas, cinturón con pedestales para masaje. VENTAS EN "GIMNASIO-YORK" Comercio 1287 esquina Colón (26-7/R)

MICROSCOPIO PARA PROFESIONAL BIOQUIMICO compro teléfono 322546 (19-22/115499)

GRABADORA AKAI casetera, deck vendo modelo 78 nueva.Referencias teléfono 375133 horas 13 a 14 p.m. y 10.00 pm. adelante (19-22/115494)

Animales

PEKINESES (O) Lindos cachorros pura raza vendo. Veterinaria Santa Cruz Avenida Illimani N° 1974 teléfono 378682 (18-26/115473).

VENDO HERMOSOS cachorros Collie raza pura teléfono 321843 (18-29/115460).

Vehículos

VAGONETA PEUGEOT 404 1964 vendo $b. 78.000 Boqueron 1331 (18-22/115462)

VENDO VAGONETA DATSUN 1975 - 1976 bien conservada con 24.500 Km. de recorrido Ref. fonos 355728 y 355918 (18-).

EN VENTA VAGONETA VOLVO Referencias Avenida Estebán Arce 1706 teléfono 330013 (20-23/115569)

VENDO MICRO CHEVROLET AMERICANO modelo 1978 en actual servicio teléfono 362269 (21-28/115594)

VENDO MERCEDES BENZ flamante permutamos por departamento. Iturralde 1396 Apto. C-2 (20-22/115587)

"JIMMY" Full equipo vendo llantas anchas. Boqueron esquina Riobamba (19-22/115487)

LIQUIDO AUTOS PONTIAC 78 completamente equipado 2.000 km. y PASSAT 78 teléfono 374016 (20-24/115577)

LIQUIDO AUTOMOVI PASSAT VW 78 com pletamente equipado PONTIAC 78 teléfono 374816 - horas fuera d oficina (20-24/115577)

VOLVO VAGONETA FLAMANTE de opo tunidad. Referencia teléfono 794049 (2 24/115575)

VENDO IMPECABL FORD TAUNUS año 197 14.000 dólares 8.000 kms con liberación, Macari Pinilla 267 teléfon 358624 (20-28/115571)

VENDO MOTOCICLET SUZUKI 185 flamant barata Luis Gemio 15 (Miraflores - Corral (20-23/115581)

SE VENDE C MIONETA con cúpula, muy buen estado mar FORD F-250 modelo 1 con 114 asientos pizados. Referenci teléfonos 364197 y 360 (19-24/115554)

VENDO VAGONET OPEL modelo 63 bu estado. Referencias léfono 350257, verlo c cha Zapata 25/115500).

VENDO JEEP TOYO Excelente estado 175.000.- Luis Gemio (Miraflores - Corral (20-23/115581)

Varios

EXTRAVIO LIBR DE AHORRO se municа que habiem extraviado la libret ahorro N°. 056245 BANCO DEL ESTA correspondiente a Carreón Guerrero ha anulada en el Banco. 23/115591).

CHIJCHI-KOLLA Re tituyente vitalizado hombre: Avenida Ar octubre 1923 frente tituto Americano 3 (21-28/115596).

SE VENDE UNA DE BAÑO usada catre de dos pl Referencias Cas Corral N°. 1231 23/115575).

BILLETES TRANJEROS para cionistas, interesa todo el mundo. EN TA colecciones de países telefono 36-4

TRAMITAMOS BRETAS MILIT Brevet profesiona net identidad, Av 1078 Oficina 1 22/115347)

COMPRO JOYAS EN CHAFALONIA 876 (17-25/115344)

TRAMITAMOS BRETAS MILIT Licencia Profe Títulos bachiller naga 173 OFICIN segundo piso 22/115456)

CITRICOS 40 pl listas par tras VENDO teléfono (19-22/1155500)

VENDO MAQ SINGER ELECT cuna de niño t 375576 ó Quart Lanza 1109 (19-22/

ESTAÑO VEND tarra telefono 36 25/115701).

BAULES Y MA Americanas de vendo. Referenci léfono 793687 (20-2

SILLON PARA METOLOGIA Academia India (11-22/11515R3)

MAQUINAS HELADOS A Montes 737 24/115458).

Empleado

NECESITO TALONERO pr confecciones pa quina Industri calle Sebastián N°. 620 (22).

SALON DE PE se necesita con unas ARMAD referencias Jaime N°. 1010 Sopoca (14-20/R)

COCINERA QU DE SU OFICIO cumentos CISAMOS. T 792829 (19-10/R)

SEÑORA SOL cesita para como niñera en con familia trabajo tempora N°. 785352 (21-23

AVISO se pre dedores ambul helados, Villam N°. 662 teléfo (19-22/115555)

EMPLEADA TICA PREC para todo tr léfonos 792829 (14-21/R)

UMSA instalará bibliotecas en los barrios marginales

La Universidad Mayor de San Andrés de La Paz ampliará sus servicios de Extensión Universitaria, mediante la creación de bibliotecas que serán instaladas en barrios marginales y populares, las mismas que serán especializadas según la zona de ubicación, según informó Augusto Jáuregui, director de la Imprenta Universitaria de la UMSA.

Dijo que a partir de la democratización de la Universidad, el ritmo y el sistema de trabajo de la imprenta de la misma es distinto y está empeñado en la nueva mentalidad de servicio e integración al pueblo.

Informó también que se está trabajando en la creación de grupos con amplia participación de los estudiantes universitarios acerca de los sistemas técnicos y de servicio que necesita la imprenta.

Uno de los principales objetivos agregó- es la edición de libros populares pero no sólo populares en el costo sino en los contenidos".

"Pretendemos lograr una mayor participación de la comunidad universitaria -dijo- ante estudiantil y de todo el país en general, en la política cultural".

EDICION

Consultado acerca del proceso que significa la difusión de libros que publica la editorial universitaria, Jáuregui dijo que se problema será resuelto a través de la creación de librerías universitarias que permitirán al estudiante acceso a las obras y, posteriormente, a la población en general, con la creación de librerías especializadas en las zonas populares de la ciudad.

En todo de los problemas que se presenta a la fecha -continuó- es el costo del material que casi en 20 días aumenta de precio.

"En el momento, la Universidad, es un comprador que habrá que buscar los mecanismos que permitan a la Imprenta Universitaria ser un importador directo de su propio material".

Dijo también que se deben modernizar los equipos con los que se trabaja actualmente aunque la tipografía permite realizar trabajos de mejor calidad, pero suponen también emplear mayor cantidad de tiempo.

NUEVOS TITULOS

La Imprenta Universitaria estregó, en los últimos días, cuatro obras que fueron puestas a disposición de la comunidad universitaria.

Las nuevas obras son: Manual de Plazos y Términos en el Código de Procedimiento Civil y Penal, del Dr. Eusebio Calle Targui; Apuntes de Neumología y Neomotisiología, del Dr. Edgar Moreno Sanjinés; Química del Carbono, del Dr. Mario Olivares y la Segunda Edición de Neurología, del Dr. Mario Michel Zamora.

Asimismo, están en preparación dos nuevas obras: Pachamama Expensive de Alberto Rivera Pizarro, que es un estudio sobre la tenencia de tierras en el área urbana de la ciudad de La Paz. La traducción del título sería "Madre tierra cara".

La otra obra es "Seis Nuevos narradores" que a decir del Director de la Imprenta Universitaria, es una antología del nuevo cuento joven de Bolivia.

Finalmente, Jáuregui destacó el trabajo en equipo que se desarrolla en la Imprenta Universitaria. "La Participación humana ha permitido la puesta en marcha de esta nueva cara de la Universidad, que creemos es fundamental".

Canciller argentino...

Viene de la página 1)

saludo al pueblo y gobierno bolivianos.

Sin embargo, se abstuvo de formular más declaraciones, prometiendo hacerlo en los próximos días, en una rueda de prensa.

El Jefe de Prensa de la delegación argentina explicó, luego, que el Canciller de su país dedicaría el primer día de su estada en Bolivia al descanso, para "aclimatarse" y prepararse para las deliberaciones de la OEA.

Anunció que Argentina tiene una posición sobre los principales temas que debatirá la Asamblea General, pero aclaró que el diferendo argentino-chileno sobre el canal de Beagle no será tratado, por ser un asunto de los dos países, analizado actualmente por una comisión bilateral.

Acompañan al canciller Pastor, el representante permanente de Argentina ante la OEA, Raúl Quijano, el director de Organismos Internacionales, Francisco Molina Salas, y el director del área de la Cuenca del Plata, Héctor Subizza.

"Los bolivianos no...

(Viene de la página 1)

Dazza opinó que las aspiraciones de Bolivia no tienen "ninguna posibilidad de obtener una satisfactoria solución" mientras que ese país "no altere su conducta internacional con Chile y mientras no se establezca un clima de respeto y consideración".

El Embajador analizó todos los intentos de negociación entre los dos países para dar una salida al mar a Bolivia y al referirse a un comienzo de conversaciones en 1961 dijo que se desbarató "al conocerse la reacción boliviana".

"Se levantaron miradas críticas de parte de personeros bolivianos, los señores Diez de Medina y Franz Tamayo", dijo. ¿Qué querían ellos?, preguntó la entrevistador.

"El problema de los bolivianos es que nunca han sabido lo que quieren", respondió Daza.

Seguirá lucha contra inflación

Para chilenos "no habrá un aflojamiento de cinturones"

SANTIAGO DE CHILE 21 (AP).- El Presidente del Banco Central Alvaro Bardón dijo que el gobierno mantendrá su tenaz lucha contra la inflación y en el futuro próximo "no habrá un aflojamiento de cinturones" para los chilenos.

"Hacerlo significaría volver a una crisis de balanza de pagos, una caída de la producción, un aumento del desempleo " dijo Bardón a la prensa desde que el gobierno militar tomó el poder sus economistas han logrado notables progresos en reducir la inflación desde más del 700 por ciento ese año hasta el 30 por ciento en 1979".

Sin embargo, los pronósticos de rebajar el espiral inflacionario a la mitad este año fracasaron, ya que transcurren nueve meses el índice llega nuevamente al 30 por ciento.

Bardón explicó que parte de la culpa la tiene la inflación internacional, además de factores internos tales como devaluación y mayores expectativas de precios.

El propio Bardón ya había anticipado que durante ese año se mantendrá el cambio del dólar a 39 pesos, además de desestimar un mayor gasto público.

"No habrá un aflojamiento de cinturones", indicó. "Es una ilusión pensar que se puede crecer aumentando el gasto público, no lo habrá", agregó.

"Para que la economía carezca no es necesario que el fisco gaste más, basta que haya buenas y suficientes alternativas de inversión. En esto no hay milagros", dijo.

Adelantó que la meta para el próximo año "será aproximarse a la inflación mundial de Estados Unidos, y si después mejoran las cosas, la meta debiera ser cero".

EE.UU. expresó "apoyo...

(Viene de la página 1)

INFORMACION OFICIAL

La Secretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia informó que durante hora y media, entre las 18 y las 19.30 horas de ayer, se mantuvieron el Presidente Walter Guevara y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance, en el Palacio de Gobierno.

Vance, al término de la reunión, comentó los alcances de la entrevista, en la cual, dijo, se había hablado de las ventas de estaño "que discute el Congreso" de su país, y sobre otros temas económicos y de interés para ambos países. Dijo que el Presidente había explicado la importancia de una salida al Pacífico y el punto de vista boliviano sobre el particular, así como la posibilidad de que se presente una resolución ante la IX Asamblea General de la OEA.

Estados Unidos, por declaración de Vance ve con simpatía que la OEA considere la propuesta boliviana y este sentimiento, según dijo, expresó Dr. Guevara Arze.

Ambos personajes conversaron también sobre la situación política en Bolivia y sobre la importancia de mantener el proceso democrático. Vance expresó, según su declaración, la simpatía con que su país ve lo que está ocurriendo en Bolivia, cuya importancia constituye un factor determinante para toda la región.

La Secretaría de Prensa e Informaciones, portavoz del Presidente Guevara, expresó la satisfacción presidencial por la entrevista con Cyrus Vance, a la que calificó como "muy positiva".

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

Records Mundiales

LAS TUERCAS MÁS GRANDES QUE SE HICIERON LLAMAS PESAN 1½ TONELADA CADA UNA CON UN DIAMETRO EXTERNO DE 110.5cm Y UNA ROSCA DE 66 cm. CONOCIDAS COMO PILGRIM NUTS, SE USAN PARA ASEGURAR HÉLICES DE BARCOS.

Tuercas

AVISOS ECONOMICOS

Instrumentos Musicales

PIANOS ALEMANES OCASION
...NDO teléfono 375372 ...07/115320).

PIANO COMPRO TE...
...FONO 355230 (20-10 ...07/115573)

VENDO UN ACORDEON
...NUEVO de 120 bajos de ...sión marca PAOLO ...BRANI Avenida Co... ...mano lado 3.000 (20-...07/115558)

PIANO VENDO A...
...MAN Sb 16.000.- ...Piedra 2474 (20-...07/115583)

VIOLIN STRADIVARIUS DEL AÑO
...Vendo en Guerreros Lanza 1004 (18-...07/115467).

PIANO COMPRO FONO
...(20-25/115584)

Muebles

SE VIAJE SE VENDE
...de dormitorio, ...t. comedor, cocinas, ...peradores y demás ...nes de casa. Referen... ...teléfono 321585 (20-...07/115500)

VENDO COMEDOR
...uso Referencias ...fono 342875 (16-...07/115314).

$ 7.500.-- LIVINGS MODULARES. Bolivar ...Interior (19-24/115496)

SE VENDE LIVING-COMEDOR. dormitorio y ...sillón metálico de ... y media teléfono ...(16-22/115304).

Estamos Dando Dinero

DESCUENTO DINERO PRIMERA HIPOTECA ...intermediarios te... ...fono 811396 (19-...07/115562)

COCHABAMBA

COCHABAMBA ...parque Univer... ...vende hermoso ...de 2 plantas, 4 dor... ...todo confort. ...ucción de primera ...dos de jardines con ...das de rosas es... ...as, bomba de agua, ...ne Universitario 96 ...fono 27881 (17-...07/115563)

COCHABAMBA O... ...TA ESPECIAL para ...ente: Radioemisora ...ntual funcionamiento ...mente equipada se ...en venta. Referen... Avenida Guillermo ... 1288 Sr. Oscar ...ne COCHABAMBA ...9043)

EN COCHABAMBA VENDO CASA Nataniel Aguirre 6965 Montes (15-31/90372)

EN COCHABAMBA LOTE EN VENTA Nataniel Aguirre entre Montes y Punata Nº. 7011 Referencias la misma (14-22/109034)

ATENCION GRUPOS ASOCIACIONES CLUBES. en Carcaje COCHABAMBA se vende de ocasión casa campestre semiamoblada con mirichorriplejo deportivo frontón, basket, volibol, uso de piscina sauna. Referencias teléfono 350407 La Paz (18-23/115469).

EN COCHABAMBA LOTES ARBORIZADOS (60 mensualidades). casas en 300 mts2. de jardín desde Sb. 250.000 en zona turística (Carcaje), piscina. Sauna, deportes y todos los servicios básicos Referencias teléfono 350407 La Paz, (18-23/115469).

EN COCHABAMBA VENDO MEZCLADORA cemento grande. motor estacionario, compresora perforación minas, motor estacionario VAGONETA WILLIS 71 excelentes condiciones VOLQUETA Inter. R. 690. 66 Ref. San Martin 6413 teléfono 26864 (11-22/115049)

TARIJA

EN TARIJA SE OFRECE en alquiler planta baja 8 habitaciones a dos cuadras plaza principal adecuado para Empresa o casa comercial. Referencias calle General Bernardo Trigo Nº. 770 Obispado teléfono 3793 (17-23/115334).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ ofrezco chalet en anticrético zona El Cristo al lado Hotel "CORTEZ" teléfono 34588 SANTA CRUZ (17-25/9042)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA en barrio Guapay, referencias teléfonos 23401 - 24242 en La Paz teléfonos 370551 - 378878 (18-29/115457).

EN SANTA CRUZ PROIEDAD GANADERA Sociedad o venta. 5.000 has sobre camino ganadero a Trinidad entre Riogrande y Río Pailas, títulos al día. Informes al teléfono 22135 y 24799 Acepto trueque con ganado (12-23/99861)

EN SANTA CRUZ HERMOSA PROPIEDAD Vendese zona norte 400 hectáreas apta para engorde lecheria, aves, rio estable. aceptaré TRUEQUE con compensación La Paz teléfono 782331- en Santa Cruz teléfono 27502 (16-31/99991)

OFREZCO lindo lote 1.500 mts. 2. cerca COFADENA. Referencias teléfonos 350257. La Paz en Santa Cruz 2-2025 (22-25/115600).

EN CONCEPCION ÑUFLO DE CHAVEZ se vende una propiedad apta, para ganaderia y agricultura con bastante madera morado y de construcción. Referencias teléfono 2-5699 en horas de oficina 2-2727 después de las 8 p.m. (21-26/9996)

EN SANTA CRUZ para oficina o vivienda. vendo casa céntrica. sobre calle Libertad a 4 cuadras de la plaza principal. Referencias teléfono Nº. 2-2916 (21-6Nov/9995)

EN SANTA CRUZ VENDO 4.338,75 m2. en Avenida San Aurelio primer y segundo anillo Referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz. 320723 (18-23/115483).

EN SANTA CRUZ por motivo de viaje vendo una casita nueva, barrio residencial Referencias en La Paz teléfono 376880 casilla 2396 (19-22/115493)

EN SANTA CRUZ VENDO 120.000 mts2. zona sur camino a COTOCA Km. 7 a partir del 4to. anillo. se puede vender fraccionado Referencias SANTA CRUZ teléfono 21331 en La Paz. 320723 (18-23/115483).

EN SANTA CRUZ VENDO terreno tiene 4 piezas grandes en Avenida Piraí referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz 320723 (19-25/115560)

EN SANTA CRUZ VENDO UN CHALET, consta de 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor y dependencias, se acepta TRUEQUE. Referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz 320723 (19-24/115560)

EN SANTA CRUZ VENDO 246 mts.2. a una cuadra del cuarto anillo. Referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz teléfono 320723 (19-23/115561)

EN SANTA CRUZ VENDO RESIDENCIAL 26 de Enero en pleno centro completamente nuevo tres pisos 63 piezas, departamento para viviendas de tres pisos con 15 piezas entrega completamente equipado teléfono 21718 (30-25/OCT/9299)

EN SANTA CRUZ VENDO Chalet flamante por estrenar. Avenida Alemana teléfono 25902 *20-24/115577)

EN SANTA CRUZ vendo terrenos entre segundo y tercer anillo teléfonos 374816 - 375210 y 782030 (20-24/115577)

EN SANTA CRUZ LOTE EN VENTA consta de 2.000 metros cuadrados, ubicación Mercado Los Pozos Suárez Arana 145 (19-29/10000)

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO

18823

Con Sb. 50.000.-

VENDIDO EN LA PAZ — Ag. V. LAZO

PRIMER PREMIO

21514

CON Sb. 1.000.000.-

VENDIDO EN LA PAZ — Ag. F. DE PELAEZ

TERCER PREMIO

36016

Con Sb. 25.000.-

ENT. PARA VENTA STA. CRUZ — Ag. I. NUÑEZ

20 DE OCTUBRE DE 1979 PREMIOS POR EXTRACCION Serie A-1150

Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio	Nº	Premio
10390	Sb. 340	13060	Sb. 340	17065	Sb. 340	18624	Sb. 340	21371	Sb. 340	22214	Sb. 340	24241	Sb. 340	27283	Sb. 340	29253	Sb. 340	31986	Sb. 340	35475	Sb. 340	38299	Sb. 340
10459	Sb. 340	13317	Sb. 340	17162	Sb. 340	18822	Sb. 1.500	21510	Sb. 2.000	22269	Sb. 340	24280	Sb. 340	27576	Sb. 340	29501	Sb. 340	31990	Sb. 700	36015	Sb. 340	38328	Sb. 340
10556	Sb. 340	13683	Sb. 340	17209	Sb. 340	**18823**	Sb. 50.000	21511	Sb. 2.000	22385	Sb. 340	24313	Sb. 340	27992	Sb. 340	29550	Sb. 340	32331	Sb. 340	**36016**	Sb. 25.000	38692	Sb. 340
10633	Sb. 340	13747	Sb. 340	17219	Sb. 340	18824	Sb. 1.500	21512	Sb. 2.000	22625	Sb. 340	24389	Sb. 340	28009	Sb. 340	29928	Sb. 340	32812	Sb. 340	36017	Sb. 700	38994	Sb. 340
11056	Sb. 340	14451	Sb. 340	17323	Sb. 340	18904	Sb. 340	21513	Sb. 10.000	22895	Sb. 340	24623	Sb. 340	28243	Sb. 340	29945	Sb. 340	33026	Sb. 340	36185	Sb. 340	38997	Sb. 340
11544	Sb. 340	14546	Sb. 340	17904	Sb. 340	18908	Sb. 340	**21514**	**Sb. 1.000.000**	22961	Sb. 340	24954	Sb. 340	28246	Sb. 400	29983	Sb. 340	33029	Sb. 340	36272	Sb. 340	39030	Sb. 340
11617	Sb. 340	14948	Sb. 340	18003	Sb. 340	19207	Sb. 340	21515	Sb. 10.000	23019	Sb. 340	25058	Sb. 340	**28247**	Sb. 12.000	30370	Sb. 340	33640	Sb. 340	36358	Sb. 340	39239	Sb. 340
12115	Sb. 340	15620	Sb. 340	18008	Sb. 340	20321	Sb. 340	21516	Sb. 2.000	23063	Sb. 340	25559	Sb. 340	28248	Sb. 400	30416	Sb. 340	34348	Sb. 340	36385	Sb. 340	39250	Sb. 340
12184	Sb. 340	15625	Sb. 340	18181	Sb. 340	20321	Sb. 340	21517	Sb. 2.000	23295	Sb. 340	25628	Sb. 340	28253	Sb. 340	30729	Sb. 340	34489	Sb. 340	36485	Sb. 340	39331	Sb. 340
12251	Sb. 340	16924	Sb. 340	18242	Sb. 340	20429	Sb. 340	21518	Sb. 2.000	23546	Sb. 340	26094	Sb. 340	28283	Sb. 340	30824	Sb. 340	35018	Sb. 340	36634	Sb. 340	39363	Sb. 340
12279	Sb. 340	16982	Sb. 340	18307	Sb. 340	20671	Sb. 340	21519	Sb. 2.000	23916	Sb. 340	26427	Sb. 340	28737	Sb. 340	31041	Sb. 340	35025	Sb. 340	36963	Sb. 340	39617	Sb. 340
12366	Sb. 340	17054	Sb. 340	18574	Sb. 340	21306	Sb. 340	22197	Sb. 340	24008	Sb. 340	27156	Sb. 340	29206	Sb. 340	31777	Sb. 340	35399	Sb. 340	37490	Sb. 340	39840	Sb. 340
12392	Sb. 340			18581	Sb. 340	21317	Sb. 340													37597	Sb. 340		

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

1514 Tienen Sb. 2.000.- El Entero Sb. 500.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

514 Tienen Sb. 240.- El Entero Sb. 60.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

14 Tienen Sb. 140.- El Entero Sb. 35.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

4 Tienen Sb. 108.- El Entero Sb. 27.- La Fracción

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 108.— EL ENTERO Sb. 27.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10013	11020	12027	13034	14041	15048	16002	17009	18016	19023	20030	21037	22044	23051	24005	25012	26019	27026	28033	29040	30047	31001	32008	33015	34022	35029	36035	37043	38050	39004
10066	11073	12080	13087	14094	15101	16055	17062	18069	19076	20083	21090	22097	23104	24058	25065	26072	27079	28086	29093	30100	31054	32061	33068	34075	35082	36089	37096	38103	39057
10119	11126	12133	13140	14147	15154	16108	17115	18122	19129	20136	21143	22150	23157	24111	25118	26125	27132	28139	29146	30153	31107	32114	33121	34128	35135	36142	37149	38156	39110
10172	11179	12186	13193	14200	15207	16161	17168	18175	19182	20189	21196	22203	23210	24164	25171	26178	27185	28192	29199	30206	31160	32167	33174	34181	35188	36195	37202	38209	39163
10278	11285	12292	13299	14306	15313	16267	17274	18281	19288	20295	21302	22309	23316	24270	25277	26284	27291	28298	29305	30312	31266	32273	33280	34287	35294	36301	37308	38315	39269
10331	11338	12345	13352	14359	15366	16320	17327	18334	19341	20348	21355	22362	23369	24323	25330	26337	27344	28351	29358	30365	31319	32326	33333	34340	35347	36354	37361	38368	39322
10384	11391	12398	13405	14412	15419	16373	17380	18387	19394	20401	21408	22415	23422	24376	25383	26390	27397	28404	29411	30418	31372	32379	33386	34393	35400	36407	37414	38421	39375
10437	11444	12451	13458	14465	15472	16426	17433	18440	19447	20454	21461	22468	23475	24429	25436	26443	27450	28457	29464	30471	31425	32432	33439	34446	35453	36460	37467	38474	39428
10490	11497	12504	13511	14518	15525	16479	17486	18493	19500	20507	—.—	22521	23528	24482	25489	26496	27503	28510	29517	30524	31478	32485	33492	34499	35506	36513	37520	38527	39481
10543	11550	12557	13564	14571	15578	16532	17539	18546	19553	20560	21567	22574	23581	24535	25542	26549	27556	28563	29570	30577	31531	32538	33545	34552	35559	36566	37573	38580	39534
10596	11603	12610	13617	14624	15631	16585	17592	18599	19606	20613	21620	22627	23634	24589	25595	26602	27609	28616	29623	30630	31584	32591	33598	34605	35612	36619	37626	38633	39587
10649	11656	12663	13670	14677	15684	16638	17645	18652	19659	20666	21673	22680	23687	24644	25648	26655	27662	28669	29676	30683	31637	32644	33651	34658	35665	36672	37679	38686	39640
10702	11709	12716	13723	14730	15737	16691	17698	18705	19712	20719	21726	22733	23740	24694	25701	26708	27715	28722	29729	30736	31690	32697	33704	34711	35718	36725	37732	38739	39693
10755	11762	12769	13776	14783	15790	16744	17751	18758	19765	20772	21779	22786	23793	24747	25754	26761	27768	28775	29782	30789	31743	32750	33757	34764	35771	36778	37785	38792	39746
10808	11815	12822	13829	14836	15843	16797	17804	18811	19818	20825	21832	22839	23846	24800	25807	26814	27821	28828	29835	30842	31796	32803	33810	34817	35824	36831	37838	38845	39799
10861	11868	12875	13882	14889	15896	16850	17857	18864	19871	20878	21885	22892	23899	24853	25860	26867	27874	28881	29888	30895	31849	32856	33863	34870	35877	36884	37891	38898	39852
10914	11921	12928	13935	14942	15949	16903	17910	18917	19924	20931	21938	22945	23952	24906	25913	26920	27927	28934	29941	30948	31902	32909	33916	34923	35930	36937	37944	38951	39905
10967	11974	12981	13988	14995	—.—	16956	17963	18970	19977	20984	21991	22998	—.—	24959	25966	26973	27980	28987	29994	—.—	31955	32962	33969	34976	35983	36990	37997	—.—	39958

DISTRIBUCION GRATUITA

EXTRACTO OFICIAL

PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 18 DE ENERO DE 1980

BILLETE

GUIA

Lic. RAUL CAMPERO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Sr. CARLOS VELASCO
SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dr. Heriberto Morales
FISCAL DE GOBIERNO

Vº Bº Sr. René Gálvez
INTERVENTOR MIN. FINANZAS

Doy la Dr. Alfredo Chávez
NOTARIO DE GOBIERNO

PROXIMO SORTEO 27 DE OCTUBRE DE 1979 Con Sb. 1.000.000.- PREMIO MAYOR

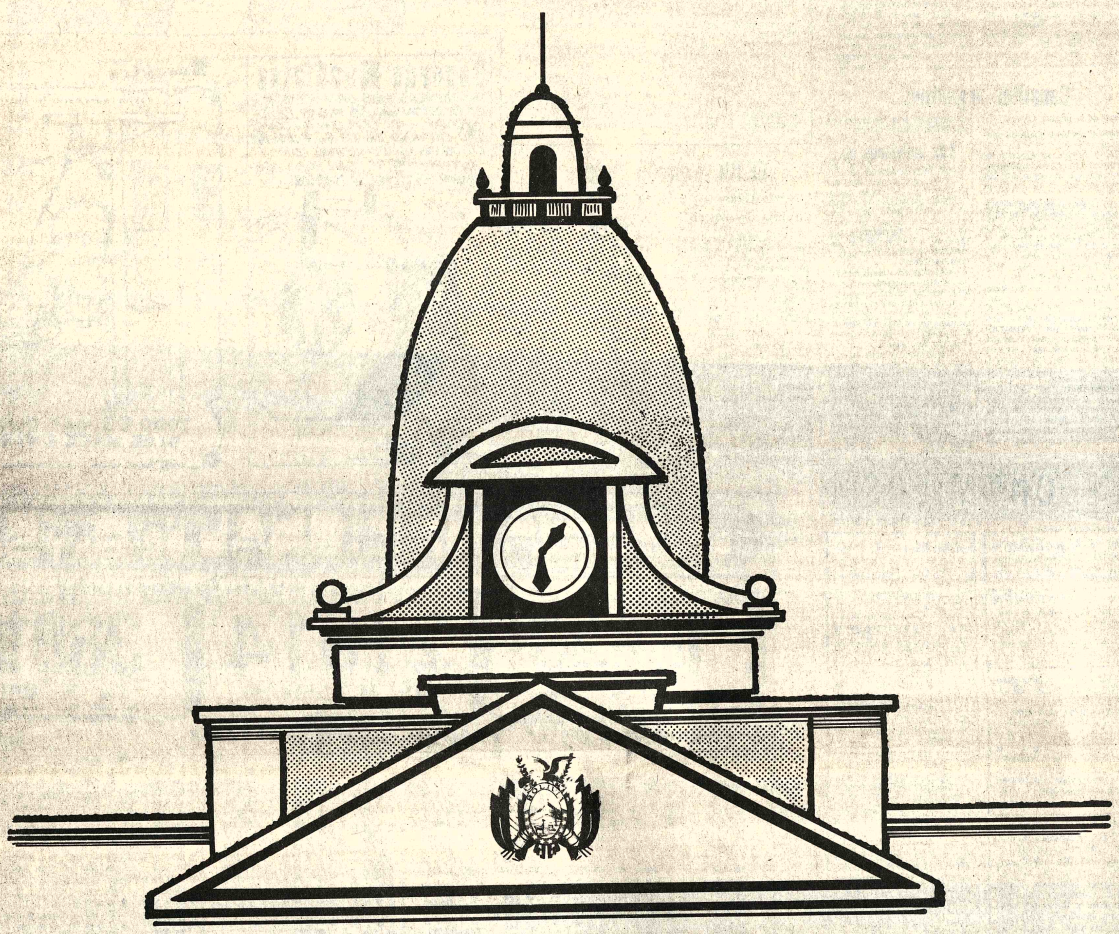

estamos consolidando la DEMOCRACIA

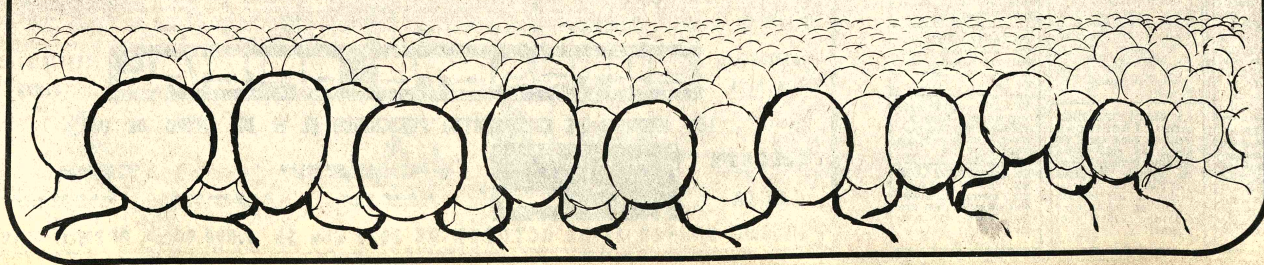

Secretaría General de Informaciones